



JUNTOS SOMOS

**IMPARABLES**



**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2024**



Más cerca, más tuyo.



# Contenido

Carta del Presidente de Directorio	5
Directorio y Plantel Ejecutivo	11
Misión, Visión y Valores	15
Cobertura Red de Agencias - Red de Cajeros Automáticos	19
Impacto del Entorno Macroeconómico y Financiero	35
Informe Gerencial	41
Gestión Integral de Riesgos	47
Cartera y Clientes	55
Captaciones	65
Servicios	73
Fuentes de Financiamiento	83
Hechos Destacables	89
Calificación de Riesgo	109
Carta del Síndico	113
Estados Financieros	119

**Con Compromiso**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## **Carta del Presidente del Directorio**



## **Carta de la Presidente del Directorio de Banco Prodem S.A. a los Accionistas con motivo de la Junta General Ordinaria de Accionistas**

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 69, numeral 14° de los Estatutos de Banco PRODEM S.A., y en el literal "H" de las Disposiciones Generales del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), me complace presentarles la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2024. Este documento resume las actividades más relevantes realizadas por nuestra institución durante el año y adjunta los Estados Financieros Auditados, junto con los informes emitidos por los Auditores Externos y el Síndico.

Durante la gestión 2024, el contexto internacional estuvo marcado principalmente por las tensiones geopolíticas derivadas de la guerra en Ucrania, que afectaron los precios de los productos agrícolas y del petróleo, así como por la prolongación del conflicto en la Franja de Gaza, que generó tensiones en el tránsito de embarcaciones en el mar Rojo. Estas circunstancias incrementaron los costos de los fletes internacionales y presentaron grandes desafíos al comercio mundial.

A su vez, estos factores han impactado en las economías latinoamericanas, provocando una desaceleración en su crecimiento, el cual pasó del 2.2% en 2023 a un 2.1% en 2024. Según el Informe del Fondo Monetario Internacional "Perspectivas de la Economía Mundial", publicado en enero de 2025, la economía boliviana experimentó una disminución del 1.6% en la gestión 2024, en comparación con el 3.1% de 2023. Esta merma se atribuye a la caída en la producción de gas, los efectos de los bloqueos, y la escasez de suministro de combustible y divisas para la importación de materias primas, insumos y repuestos para la industria nacional.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN), reportadas por el Banco Central de Bolivia, mostraron un incremento de USD 267 millones, al pasar de USD 1,709 millones a USD 1,976 millones en la gestión 2024. Este aumento se debe, en gran medida, a las compras de oro en el mercado interno, lo cual permitió cumplir con las obligaciones externas del país y facilitar el subsidio de combustible, proporcionar dólares a las Entidades de Intermediación Financiera, y generar un superávit para el crecimiento de las reservas internacionales.

En cuanto a la inflación, esta exhibió una tendencia al alza, ubicándose en un 9.97% en la gestión 2024, en comparación con el 2.12% registrado en 2023. A pesar de este contexto adverso, el banco logró incrementar su Cartera de Créditos en USD 25.08 millones (1.81%) respecto al año anterior, alcanzando un saldo total de USD 1,409.17 millones. Además, superamos la meta establecida por el gobierno para la cartera destinada al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social, que alcanzó el 63.70% de la cartera total, reflejando nuestro compromiso con las políticas económicas y sociales del Gobierno Nacional.

Las captaciones del público y de empresas públicas mostraron un crecimiento del 2.08% (USD 25.93 millones) en relación con el año anterior, alcanzando un total de USD 1,272.16 millones. Esto es un claro reflejo de la confianza que depositan los clientes y las instituciones en nuestro banco.

Los ingresos financieros se ubicaron en USD 191.57 millones, lo que representó un incremento del 4.68% (USD 8.56 millones). Por otro lado, el costo financiero aumentó, aunque en menor medida, ubicándose en USD 60.22 millones. Esto permitió que el Margen Financiero alcanzara USD 131.35 millones, lo que representa un aumento del 1.92% respecto a la gestión anterior. Este margen fue suficiente para cubrir los gastos operativos, los cuales alcanzaron USD 92.76 millones, significando un incremento de USD 7.12 millones (8.32%), principalmente por el aumento en los gastos salariales, que crecieron USD 3.14 millones (5.25%), llegando a un total de USD 62.92 millones. Asimismo, se incrementó nuestra contribución al Fondo de Protección al Ahorrista, que aumentó en USD 1.2 millones, alcanzando un monto total de USD 5.3 millones, lo que representa una subida del 30.44%.

La tributación como aporte del banco al fisco nacional disminuyó de USD 16.21 millones a USD 11.26 millones, debido, entre otros factores, al aumento de los ingresos no imponibles y a la disminución de gastos no deducibles, resultando en una Utilidad Neta de USD 20.50 millones, consolidándose como una de las entidades financieras más rentables del país, con un ROE de 11.04%, el segundo más alto del sistema microfinanciero.

En cuanto a nuestra red de atención, esta se expandió para adaptarse a las condiciones del mercado, logrando la apertura de dos nuevas agencias fijas, veinticinco (25) Corresponsales No Financieros, y dos (2) Cajeros Automáticos Inteligentes (CAI). Esta estrategia fortalece nuestra presencia a nivel nacional, permitiéndonos ofrecer una mejor atención a clientes y al público en general, finalizando la gestión 2024 con un total de 367 Puntos de Atención Financiera (PAF) en todo el país.

Al cierre de la gestión 2024, Banco Prodem S.A. cuenta con un equipo de 2,570 trabajadores a nivel nacional, lo que impacta positivamente en el bienestar de sus familias y en las comunidades donde residimos, consolidándonos como una de las instituciones financieras principales en términos de empleo en el país.

Además de nuestro accionar financiero, hemos implementado diversas actividades de Responsabilidad Social Empresarial, apoyando áreas como la cultura, el deporte, la educación, la salud y la asistencia a familias en situación de vulnerabilidad, reafirmando nuestro compromiso con las comunidades que servimos.

Desde el ámbito institucional, quiero expresar nuestro sincero reconocimiento y felicitaciones a nuestro capital humano, cuya dedicación y creatividad han sido fundamentales para enfrentar los desafíos de la actividad financiera en un entorno complejo. Ellos han desarrollado estrategias efectivas de captación y recuperación de recursos financieros, permitiéndonos cumplir con las metas establecidas en términos de liquidez, pago de compromisos financieros, optimización del gasto administrativo y colocación de cartera de créditos.

El Directorio reafirma su compromiso con la Institución, sus clientes, usuarios y colaboradores, reconociendo que son la razón de ser del Banco y la motivación principal para ofrecer servicios de excelencia y productos financieros de calidad en todo el país.

Quiero agradecer a los accionistas y directores de Banco Prodem S.A. por su apoyo y dedicación durante la gestión 2024. Asimismo, reconozco el desempeño y profesionalismo de nuestros ejecutivos, así como la colaboración constante y dedicada de nuestros síndicos y miembros del Comité de Auditoría, y, en especial, la confianza, lealtad y apoyo continuo de nuestros clientes y usuarios.

Atentamente,



Anabel Pereira Fernández  
Presidente del Directorio

12 de marzo de 2025

**Con Perseverancia**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## **Directorio y Plantel Ejecutivo**



## **Directorio**

Anabel Pereira Fernández	Presidenta
Luis Alberto Pérez González	Vice Presidente
Susana Coromoto Acosta	Secretaria
Christiam Moisés Hernández Verdecanna	Director Titular
Luis Enrique Quiróz Rodríguez	Director Titular
Román Daniel Maniglia Darwich	Director Titular
Johann Carlos Álvarez Márquez	Director Titular
Juan Carlos Rojo Rosales	Director Suplente
Héctor José Silva Hernández	Director Suplente
Mariangelina Urbina Melo	Directora Suplente

## **Síndico**

Marcelo Alberto Álvarez Prudencio	Síndico
Luis Alberto Salinas Salmón	Síndico Suplente

## **Plantel Ejecutivo**

José Noel Zamora	Gerente General
Saúl Ricardo Bolívar Vásquez	Gerente Nacional Auditoría Interna
Luis Ramiro Hermosa Góngora	Gerente Nacional Prevención y Cumplimiento
Ramiro Edgar Gamboa Rivera	Gerente Nacional Gestión Integral De Riesgos
Víctor Céspedes Mendieta	Gerente Nacional Planificación y Presupuesto
Jorge Alberto Guzmán Vargas	Gerente Nacional Créditos
Junior Jardiel Serrano Goytia	Gerente Nacional de Negocios a.i.
Marcelo Alejandro Álvarez Moscoso	Gerente Nacional Cartera
Nicolás Enrique Artiles Arteaga	Gerente Nacional Finanzas y Administración
Jorge Aldo Choquetaxi Villacorta	Gerente Nacional Operaciones a.i.
Marco Antonio Oporto Torres	Gerente Nacional Tecnología de la Información a.i.
Edson Vladimir Camacho Torrico	Gerente Nacional Legal
María Fernanda Zeballos Ibáñez	Gerente Nacional Recursos Humanos
Frank Fortoul Saavedra Saavedra	Gerente Nacional Calidad De Servicio
Hugo Javier Miguel Gambarte Álvarez	Gerente de Sucursal La Paz - Oruro
José Fernando Herrera Villegas	Gerente de Sucursal Cochabamba
María Del Carmen Navarro De Gallardo	Gerente de Sucursal Santa Cruz
Romel Wilber Flores Paniagua	Gerente de Sucursal Potosí
Andrés Fernando Aramayo Peñaloza	Gerente de Sucursal Beni - Pando
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente de Sucursal Chuquisaca
Freddy Mauricio Gutiérrez Paredes	Gerente de Sucursal Tarija a.i.

**Con Determinación  
Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## Misión, Visión y Valores



## **Misión**

“Aportar al desarrollo y mejora de la calidad de vida de nuestros consumidores financieros, a través de la prestación de servicios integrales y oportunos, destinados principalmente al sector productivo microempresarial, contribuyendo con la expansión económica del país.”

## **Visión**

“Ser el banco preferido del sector microempresarial en Bolivia, por su innovación, tecnología e impacto social.”

## **Valores**

### **Eficiencia**

En todo el accionar del personal

### **Compromiso**

Con la misión y visión, con el conocimiento, con la mejora continua, con la formalidad y el cumplimiento

### **Honradez, Honestidad, Transparencia**

Con los recursos y consumidores financieros del Banco

### **Confianza**

Entre el personal de Prodem

### **Vocación de Servicio**

Con los colaboradores, con los consumidores financieros y con la comunidad

**Con Dedicación**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



**Cobertura Red de Agencias  
- Red de Cajeros Automáticos**



## **Red de Agencias**

### **OFICINA NACIONAL - LA PAZ**

#### **Oficina Central**

Calle Belisario Salinas # 520 esq. Sanchez  
Lima

Telf.: (2) 2126700

### **SUCURSAL LA PAZ - ORURO**

#### **LA PAZ**

#### **Oficina Central**

Oficina Central

Av. Camacho N° 1277 esq. Colón

Telf.: (2) 2113227 – (2) 2113228 - (2) 2111456

#### **AGENCIAS URBANAS**

#### **Agencia La Paz Central**

Av. Camacho N° 2277 esq. Colón

Celular 71550678

#### **Agencia 16 de Julio**

C. Torrez N° 120 esq. C. Alfonso

Ugarte y Av. Juan Pablo II

Telf.: (2) 2840930 – (2) 2115659

#### **Agencia Gran Poder**

C. Illampu esq. Santa Cruz

Telf.: (2) 2461412

#### **Agencia La Ceja**

Av. 6 de Marzo N° 101 esq. C. 3

Telf.: (2) 2148061- (2) 2145655

#### **Agencia Plaza Avaroa**

C. Belisario Salinas N° 520 esq. Av.

Sánchez Lima

Telf.: (2) 2115634

#### **Agencia Calacoto**

Av. Ballivián N° 1323

Telf.: 2145924

#### **Agencia Garita de Lima**

Av. Baptista N° 845

Telf.: (2) 2147677 2459888

#### **Agencia Villa Fátima**

Av. de las Américas No. 792

Celular: 71533059

#### **Agencia Cruce Villa Adela**

Carretera a Vicha esq. Av. Bolivia N° 14

Telf.: (2) 2851009

#### **Agencia Rodríguez**

C. Rodríguez esq. Lara N° 607

Telf.: (2) 2119421

#### **Agencia Rio Seco**

Av. Juan Pablo II N° 777

Celular: 72046734

#### **Agencia Senkata**

Av. Aconcagua N° 8334 esq. C. Huandoy

(ex tranca Senkata)

Celular: 72007276

#### **Agencia Villa Adela**

Plaza del Policía y Av. Junín N° 5, zona  
Villa Adela

Telf.: (2) 2836958

#### **Agencia Villa Dolores**

Av. Antofagasta N° 1089, Zona Villa

Dolores

Telf.: (2) 2820266

#### **Agencia Ballivián**

Av. Pucarani N° 185 Zona Ballivián

Telf.: (2) 2844369

#### **Agencia El Tejar**

C. Bustillos N° 713 (Zona El Tejar)

Telf.: (2) 2385286

#### **Agencia Viacha**

Plaza Ballivián N° 161

Telf.: (2) 2802193

#### **Agencia San Roque**

Av. Panamericana N° 2745

Celular: 71538254

#### **Agencia Franz Tamayo**

Urbanización Franz Tamayo, Sector B

Lote N° 14, Manzana 37 D

Celular: 67002876

## **AGENCIAS RURALES**

### **Agencia Sorata**

C. Villavicencio s/n entre C. Sucre y C. Abaroa  
Celular: 72045869

### **Agencia Patacamaya**

Av. Panamericana Nº 93 acera oeste  
Telf.: (2) 8392420

### **Agencia Palos Blancos**

Av. Covendo s/n  
Celular: 72041916

### **Agencia Achacachi**

C. Max Paredes Nº 190 a media cuadra de la Plaza Mcal. Santa Cruz  
Celular: 71526065

### **Agencia Copacabana**

Av. 6 de agosto s/n entre Oruro y Pando  
Celular: 71538925

### **Agencia La Asunta**

Av. René Barrientos s/n esq. C. 1ro de enero  
(Zona el Progreso)  
Celular: 67359274

### **Agencia Caranavi**

Calle Bolívar entre Av. Mariscal Santa Cruz y Cochabamba s/n  
Celular: 72004426

### **Agencia Guanay**

Plaza Gualberto Villarroel, C. Rurrenabaque s/n  
Celular: 72028345

### **Agencia Desaguadero**

Av. Panamericana s/n esq. C. Barrientos  
Celular: 71533064

### **Agencia Batallas**

Av. Litoral s/n sobre la Plaza René Barrientos  
Celular: 71526063

### **Agencia Coroico**

C. Félix Reyes Ortiz esq. Julio Suazo Cuenca, Frente Plaza Principal  
Telf.: (2) 2136278

### **Agencia Chulumani**

Av. Principal J.M. Pando s/n, frente Plaza Martín Villalobos  
Celular: 72028504

### **Agencia Coripata**

Plaza 16 de Julio G. Vera s/n  
Celular: 72041424

### **Agencia Irupana**

C. Bolívar Nº 111 esq. plaza Victorio Lanza  
Celular: 71525448

## **ORURO**

### **AGENCIAS URBANAS**

#### **Agencia Oruro Central**

C. La Plata Nº 6175 entre Sucre y Bolívar  
Telf.: (2)5251625

#### **Agencia Mercado Bolívar**

C. Bolívar Nº 346 entre Brasil y Tejerina  
Celular: 72450174

## **SUCURSAL SANTA CRUZ**

#### **Oficina Central**

C. Arenales Nº 674  
Telf.: (3) 3113689 – (3) 3112123 (3) 3330250

### **AGENCIAS URBANAS**

#### **Agencia Santa Cruz Central**

Av. Argomosa Nº 152  
Telf.: (3) 3390494 (3) 3113754

#### **Agencia La Ramada**

Av. Isabel la Católica Nº 683 esq. C. Yotaú  
Telf.: (3) 3548045 – (3) 3141585

#### **Agencia Mercado Abasto**

Av. Piraí, 3er Anillo  
(Frente Mercado Abasto)  
Telf.: (3) 3578326 (3) 3140877

#### **Agencia Siete Calles**

Edificio Hanna, C. Colon Nº 212 Locales 4 y 5  
Telf.: (3) 3140584 – (3) 3335089

### **Agencia Mutualista**

3er anillo Interno Av. Pedro Rivero esq. C. Buena Vista s/n  
(Frente al Mercado Mutualista)  
Telf.: (3) 3642420

### **Agencia Plan Tres Mil**

Av. El Mechero  
(A 8 cuadras de la rotonda)  
Telf.: (3) 3649369

### **Agencia Pampa de la Isla**

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to anillo, carretera a Cotoca Km 3 1/2 Barrio Juan Carlos Velarde s/n  
Celular: 71030026

### **Agencia El Bajío**

Av. Doble Vía la Guardia Km 6 Barrio El Bajío UV 0126-Mza 0023  
Telf.: (3) 3116925

### **Agencia Villa 1ro de Mayo**

Av. Tres Pasos al Frente s/n, entre Av. Principal 1ro de Mayo y Módulo Educativo "20 de Junio"  
Telf.: (3) 3498084

### **Agencia Santos Dumont**

Av. Quinto Anillo N° 5015 Barrio Misiones  
Telf.: (3) 3560072

### **Agencia Yapacaní**

Av. Epifanio Ríos N° 210  
Telf.: (3) 9336064

### **Agencia Camiri**

C. Comercio N° 110 entre Av. Bolívar y Av. Busch  
Telf.: (3) 3136326 (3) 9523258

### **Agencia El Torno**

Km. 32 carretera antigua a Cochabamba, Av. República  
Telf.: (3) 3822108

### **Agencia Montero**

C. Cochabamba, entre Pastor Díaz y Mariscal Santa Cruz s/n  
Telf.: (3) 9224099

## **AGENCIAS RURALES**

### **Agencia San José de Chiquitos**

C. Jesús Chávez o Chirigua  
Telf.: (3) 9722380

### **Agencia Vallegrande**

C. Virrey Mendoza entre C. Malta y Plaza Ruben Terrazas  
Celular: 72108980

### **Agencia Minero**

Av. Santa Cruz N° 169 esq. La Bélgica  
Telf.: (3) 9246166

### **Agencia San Ignacio de Velasco**

Plaza 31 de Julio entre C. La Paz y Comercio.  
Telf.: (3) 9622368

### **Agencia Cotoca**

Av. Santa Cruz esq. Bolívar  
Telf.: (3) 3882190

### **Agencia Mairana**

Av. Abaroa s/n frente a surtidor Vélez  
Telf.: (3) 9482031

### **Agencia San Julián**

Sobre carretera Sta. Cruz-Trinidad, esq. Av. 24 de Junio s/n  
Telf.: (3) 9658104

### **Agencia San Pedro**

Av. Santa Cruz N° 475  
Telf.: (3) 9255608

### **Agencia Guarayos**

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco  
Telf.: (3) 9667181

### **Agencia Puerto Quijarro**

Av. Luis Salazar de la Vega entre C. Almirante Braun y Panamá s/n  
Celular: 72109446

## **SUCURSAL COCHABAMBA**

### **Oficina Central**

C. Calama N° 164 entre Nataniel Aguirre y Ayacucho  
Telf.: (4) 4259190 – (4) 4232874

## **AGENCIAS URBANAS**

### **Agencia Cochabamba Central**

C. Calama N° 164 entre Nataniel Aguirre y Ayacucho  
Telf.: (4) 4501546

### **Agencia Cochabamba Norte (Cala Cala)**

Av. Libertador Bolívar N° 1872 a pocos pasos de la calle Huallparrimachi, frente a la plaza de Cala Cala  
Telf.: (4) 4123177 – (4) 4455880

### **Agencia La Cancha**

C. Totorá esq. Angostura.  
Telf.: (4) 4555396

### **Agencia San Martín**

C. Montes N° 420  
Telf.: (4) 4556552 – (4) 4555935

### **Agencia Mercado Campesino Cochabamba**

Av. Siglo XX, s/n a media cuadra de la C. Gandhi manzana 461  
Telf.: (4) 4752871 - (4) 4753002

### **Agencia Cruce Taquiña**

Av. Simón López entre C. Raúl G. Prada y Alfredo Araujo s/n (frente a la rotonda Cruce Taquiña)  
Telf.: (4) 4305462

### **Agencia 6 de Agosto**

Av. 6 de Agosto y Av. República s/n (frente a plazuela José Cuadros)  
Celular: 72223578

### **Agencia La Pampa**

Av. Pulacayo N° 494 zona Alalay Norte  
Telf.: (4) 4559910

### **Agencia El Avión**

Av. 6 de Agosto esq. Av. Aroma s/n frente a la rotonda Cap. Walter Arze.  
Telf.: (4) 4591195

### **Agencia Panamericana**

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquín y Av. Santa Bárbara  
Telf.: (4) 4668183

### **Agencia Quillacollo**

C. Cochabamba N° 123  
Telf.: (4) 4365900 - (4) 4115155

### **Agencia Sacaba**

Plaza Principal, acera Norte  
Telf.: (4) 4708357

### **Agencia Vinto**

Av. Albina Patiño s/n entre Av. Simón I. Patiño y C. Barrientos zona Central de Vinto  
Telf.: (4) 4359002

### **Agencia Colcapirhua**

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto y C. Cleomedes Blanco  
Telf.: (4) 4141545

### **Agencia Quillacollo 2**

Av. Blanco Galindo s/n entre calle Antofagasta y Tocopilla  
Telf.: (4) 4264188

## **AGENCIAS RURALES**

### **Agencia Aiquile**

Av. Simón Bolívar s/n entre Terán y Barrientos  
Telf.: (4) 4343310

### **Agencia Mizque**

C. Litoral s/n entre Pablo Morales y Eufronio Vizcarra  
Celular: 72205664

### **Agencia Punata**

C. Ayacucho y Cobija s/n Sudoeste, plaza principal  
Telf.: (4) 4571622 - 4136351

### **Agencia Capinota**

Plaza Principal 1° de Octubre acera Este N° 21  
Telf.: (4) 4388104

### **Agencia Cliza**

Plaza Principal 21 de Septiembre, acera Norte N° 2  
Telf.: (4) 4575119 - (4) 4574536

### **Agencia Colomi**

C. Avaroa s/n, entre Junín y Bolívar  
Telf.: (4) 4340539

### **Agencia Villa Tunari**

Av. Integración s/n entre c. Potosí y Chuquisaca.  
Celular: 72232386

### **Agencia Ivirgarzama**

Av. Principal s/n, lado del acceso principal al mercado central 27 de mayo  
Celular: 72207657

### **Agencia Tarata**

Plaza Principal Aroma  
Telf.: (4) 4785221

### **Agencia Entre Ríos**

Av. Panamericana s/n esq. C. Francisco Palau  
Celular: 71720406

### **Agencia Shinahota**

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av. Panamericana  
Celular: 67893530

### **Agencia Eterazama**

Av. Resistencia, entre c. Naranjitos y pasaje Curichi  
Celular: 72202390

## **SUCURSAL TARIJA**

### **Oficina Central**

Plaza Principal Luis de Fuentes esq C. Gral. Bernardo Trigo y La Madrid  
Telf.: (4) 6659001 - 6638158

## **AGENCIAS URBANAS**

### **Agencia Tarija Central**

Plaza Principal Luis de Fuentes esq c. Gral. Bernardo Trigo y La Madrid  
Telf.: (4) 6113050

### **Agencia Mercado Campesino Tarija**

Av. Panamericana N° 77 y C. Luis Pizarro  
Telf.: (4) 6636735

### **Agencia Aeropuerto**

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora zona Sur  
Telf.: (4) 6660531

### **Agencia Circunvalación**

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz, Zona Noreste.  
Telf.: (4) 6672159

### **Agencia Yacuiba**

Av. Santa Cruz s/n entre Sucre y Crevaux  
Celular: 72987527

### **Agencia Bermejo**

Av. Barrientos s/n esq. Germán Busch  
Telf.: (4) 6961798

### **Agencia Villamontes**

C. Subteniente Barrau s/n entre Potosí y Oruro  
Celular: 71860523

## **AGENCIAS RURALES**

### **Agencia Entre Ríos**

C. Froilán Tejerina esq. Avaroa acera este de la Plaza Principal  
Telf.: (4) 6133412

## **SUCURSAL CHUQUISACA**

### **Oficina Central**

Av. Luis Paz s/n  
Telf.: (4) 6441340 - 6435292

## **AGENCIAS URBANAS**

### **Agencia Sucre Central**

C. España N° 106 esq. San Alberto  
Telf.: (4) 6441340 - (4) 6454756

### **Agencia Mercado Campesino Sucre**

C. Nataniel Aguirre esq. Prudencio Bustillos N° 199  
Telf.: (4) 6442440

### **Agencia Terminal de Buses**

Av. Ostría Gutierrez N° 414  
Celular: 71160599

## **AGENCIAS RURALES**

### **Agencia Padilla**

Plaza Manuel Ascencio Padilla esq. Litoral  
sudeste  
Celular: 676 01096

### **Agencia Monteagudo**

C. Sucre s/n frente a la residencial Monteagudo  
Celular: 72875326

### **Agencia Culpina**

C. Comercio s/n entre C. Potosí y Plaza  
Principal  
Telf.: (4) 6937603

### **Agencia Camargo**

C. Ayacucho esq. Beni Nº 127  
Celular: 72876965

## **SUCURSAL POTOSÍ**

### **Oficina Central**

Av. Pedro Domingo Murillo Nº 173 Ciudad  
Satélite  
Telf.: (2) 6222310

## **AGENCIAS URBANAS**

### **Agencia Potosí Central**

C. Bolívar esq. Junín Nº 10  
Telf.: (2) 6222310

### **Agencia San Roque**

C. Pando Nº 274  
Telf.: (2) 6122256

### **Agencia Tupiza**

Plaza Independencia, acera Este Nº 441  
Telf.: (2) 6945909

### **Agencia Villazón**

Av. República Argentina Nº 51 Manzano  
Nº 10 Predio Nº 22-A  
Celular: 68705275

### **Agencia Llallagua**

C. Oruro esq. Bolívar Nº 19  
Telf.: (2) 5822370

### **Agencia San Clemente**

Av. Universitaria s/n esq. Sanjines  
Celular: 67006803

## **AGENCIAS RURALES**

### **Agencia Uyuni**

Av. Arce esq. Av. Potosí s/n  
Telf.: (2) 6933915

### **Agencia San Cristóbal**

Población de San Cristóbal  
Cel.: 72409749

### **Agencia Betanzos**

C. Bolívar Nº 6 esq. Linares  
Telf.: (2) 6136372

### **Agencia Porco**

Plaza Principal Acera Oeste  
Cel.: 73887807

## **SUCURSAL BENI – PANDO**

## **BENI**

### **Oficina Central**

Av. Antonio Vaca Diez Nº 31 esq. Nicolás  
Suárez  
Telf.: (3) 4628120

## **AGENCIAS URBANAS**

### **Agencia Trinidad Central**

Av. Antonio Vaca Diez s/n (lado sur)  
Telf.: (3) 4621896

### **Agencia Pompeya**

C. Secure esq. 1º de Mayo s/n  
(Frente al nuevo Mercado Zona Pompeya)  
Telf.: (3) 4621319

### **Agencia Riberalta**

Av. Nicolás Suárez s/n entre Av. Medrano  
y Antenor Vásquez, local 2 cine Center  
Telf.: (3) 8522959

### **Agencia Guayaramerín**

C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira  
Telf.: (3) 8554427

## **AGENCIAS RURALES**

### **Agencia Yucumo**

Carretera a Rurrenabaque s/n zona Pacajes frente mercado San Juan  
Celular: 72840453

### **Agencia Rurrenabaque**

C. Avaroa esq. Pando s/n  
Celular: 71133227

### **Agencia San Borja**

Av. Selim Majluf, entre calles Cochabamba y Trinidad  
Celular: 71133243

### **Agencia San Ignacio de Moxos**

Av. Santiesteban esq. Ballivián s/n  
Celular: 67359478

### **Agencia Reyes**

C. 24 de Septiembre esq. Ballivián s/n  
Celular: 71133214

### **Agencia Magdalena**

C. Nataniel García s/n entre 6 de Agosto y 18 de Noviembre  
Celular: 72840688

### **Agencia Santa Ana del Yacuma**

Plaza Baltazar Espinoza acera este manzano N° 1 serie A N° 52  
Celular: 71133235

## **PANDO**

## **AGENCIAS URBANAS**

### **Agencia El Cristo**

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional N° 263  
(Frente a la rotonda El Cristo)  
Celular: 71112069

## **Red de Cajeros Automáticos**

## **SUCURSAL LA PAZ - ORURO**

## **LA PAZ**

## **CAJEROS URBANOS**

### **Camacho (2)**

Av. Camacho N° 1277 esq. Colón

### **16 de Julio**

Av. Juan Pablo II N° 120 casi Alfonso Ugarte

### **Gran Poder**

C. Illampu N° 784 esq. Santa Cruz

### **La Ceja (2)**

Av. 6 de Marzo N° 100

### **Plaza Avaroa**

Av. Sanchez Lima N° 520 esq. C. Belisario Salinas

### **Oficina Nacional**

C. Belisario Salinas N° 520

### **Calacoto**

Av. Ballivián N° 1323 entre C. 20 y 21 de Calacoto

### **Garita de Lima**

Av. Baptista N° 845

### **Villa Fátima**

Av. Las Américas No. 792

### **Plaza del Estudiante**

Plaza del Estudiante s/n esq. Landaeta, Edif. Gamarra

### **Villa Copacabana**

Av. 31 de Octubre N° 1525 Zona Villa Copacabana (Cruce Villa Copacabana)

### **Rio Seco**

Av. Juan Pablo II N° 777

### **Cruce Villa Adela**

Av. Bolivia N° 14 esq. Carretera Viacha zona Villa Bolivar Municipal

### **Obrajes**

Av. Hernando Siles N° 6204 esq. C. 16 de Obrajes

### **Aeropuerto**

Aeropuerto Internacional El Alto

### **Villa Adela**

Plaza del Policía (Plaza Principal) y Av. Junín N° 5

### **Villa Dolores**

Av. Antofagasta No. 1089, Zona Villa Dolores

### **Terminal de Buses**

Terminal de Buses. Av. Uruguay esq. Av. Perú

### **Torre Azul**

Av. 20 de Octubre N° 2665 esq. Campos Edificio Torre Azul Segundo Piso

### **El Tejar**

C. Bustillos N° 713 (Zona El Tejar)

### **Estación Teleférico 16 de Julio**

Av. Panorámica Norte, estación Teleférico Jach'a Qhathu – 16 de Julio Línea Roja

### **Terminal Interprovincial El Alto**

C. José Arzabe entre C. Belgrano y Calle 7

### **Estación Teleférico parque Mirador El Alto (Línea Amarilla)**

Ciudad Satélite Av. Panorámica- Estación Teleférico Parque Mirador El Alto - Línea Amarilla

### **Achumani**

Av. García Lanza N° 330 entre C. 15 y 16 de Achumani

### **Miraflores**

Av. Saavedra y Busch esq. Parque San Martín N° 2085

## **CAJEROS RURALES**

### **Patacamaya**

Av. Panamericana N° 93 acera Oeste

### **Copacabana**

Av. 6 de Agosto s/n entre C. Oruro y Pando

### **Caranavi (2)**

C. Bolívar entre Av. Mariscal Santa Cruz y c. Cochabamba s/n

### **Coroico**

C. Julio Suazo Cuenca s/n (Plaza Principal)

### **Palos Blancos**

Av. Antofagasta s/n entre C. Covendo y La Paz

### **La Asunta**

Av. General René Barrientos s/n esq. C. 1ro de Enero, Zona EL Progreso

### **Achacachi**

C. Max Paredes N° 190 a media cuadra de la Plaza Mariscal Santa Cruz

### **Chulumani**

C. Bolívar, esq. Montoya s/n

### **Irupana**

Plaza Victorino Lanza s/n

## **ORURO**

### **Oruro Central**

C. La Plata N° 6175 entre Sucre y Bolívar

### **6 de Octubre**

Av. 6 de Octubre N° 638 entre C. León y Rodríguez

### **Mercado Bolívar**

C. Bolívar N° 346 entre Brasil y Tejerina

### **Terminal**

C. Rajka Bakovic entre C. Aroma y Av. Villarroel (Planta baja lado Sur de la Terminal de Buses Oruro)

## **SUCURSAL SANTA CRUZ**

### **CAJEROS URBANOS**

### **Santa Cruz Central (2)**

Av. Argomosa N° 152

### **La Ramada**

Av. Isabel la Católica N° 683

### **Mercado Abasto**

Av. Piraí, 3er Anillo (Frente Mercado Abasto)

### **Siete Calles**

C. Colón Nº 212 esq. Suarez de Figueroa  
Edificio Hanna

### **Mutualista**

Av. Pedro Rivero s/n esq. Buena Vista 3er  
anillo Interno

### **Plan Tres Mil**

Av. El Mechero s/n (a 8 cuadras de la rotonda)

### **Pampa de la Isla**

Av. Virgen de Cotoca entre 5to y 6to ani-  
llo carretera a Cotoca Km. 3 1/2  
Barrio Juan Carlos Velarde s/n

### **Terminal Bimodal**

Av. Internacional

### **Busch**

Av. Busch Nº 858 (del 2do al 3er anillo en  
los predios de la Empresa Cosmopiel)

### **El Bajío**

Barrio El Bajío Km. 6 Doble Vía la Guardia  
s/n UV 0126 – Mz. 0023

### **Santos Dumont (1)**

Av. Santos Dumont Nº 3190 entre C. Jorge  
Flores Arias y Aquino Talavera (entre 3er  
y 4to anillo)

### **Villa 1ro de Mayo**

Av. Tres Pasos al Frente s/n entre Av. prin-  
cipal 1ro de Mayo y Módulo Educativo 20  
de Junio

### **Virgen de Cotoca**

Av. Virgen de Cotoca s/n esq. Av.  
Departamento Pando (Surtidor Biopetrol)

### **Grigota (Plaza Hipermercados)**

Av. Grigota s/n esq. C. Guariyu (Plaza  
Hipermercados)

### **Roca y Coronado (Hipermaxi)**

Av. Roca y Coronado esq. C. Francisco  
Bernachi (Supermercado Hipermaxi pa-  
sando el 3er anillo)

### **Avenida Alemana**

Av. Alemana s/n entre C. Salvatierra y  
Claudio Farfán

### **4to. Anillo (Hipermaxi)**

Av. 4to. Anillo s/n esq. Av. Canal Pedro  
Vélez (Supermercado Hipermaxi)

### **Colectora**

Av. Colectora Nº 4070

### **Santos Dumont (2)**

Av. Quinto Anillo Nº 5015 Barrio Las  
Misiones

### **Paraguay**

Av. Paraguay Nº 3500

### **Virgen de Lujan**

Barrio Cotoca Av. Virgen de Lujan No. 6710

### **Yapacaní**

Av. Epifanio Ríos Nº 210

### **Camiri**

C. Comercio Nº 110

### **El Torno**

Km 32 carretera antigua a Cochabamba  
Av. República

### **Montero (1)**

C. Cochabamba entre C. Pastor Díaz y  
Mariscal Santa Cruz s/n

### **Montero (2) Circunvalación**

Av. Circunvalación Norte s/n (Frente a la  
calle Roberto Paz)

## **CAJEROS RURALES**

### **Minero**

Av. Santa Cruz Nº 169 esq. La Bélgica

### **San Ignacio de Velasco**

C. Velasco esq. Sucre

### **San José de Chiquitos**

C. Jesús Chavez esq. 9 de Abril s/n

### **Mairana**

Av. Avaroa Nº 13

### San Julián

Av. 24 de Junio esq. Carretera Santa Cruz  
- Trinidad  
Barrio 26 de Octubre

### Guarayos

Av. Santa Cruz esq. C. Sapoco

### Cotoca

Av. Santa Cruz esq. Bolívar s/n (frente a la  
Plaza Principal)

### San Pedro

Av. Santa Cruz s/n entre C. 25 de Diciembre  
y Litoral (a media cuadra hacia el norte  
de la plaza Principal)

### Puerto Quijarro

Av. Luis Salazar De la Vega, entre C.  
Almirante Braun y Panamá s/n

### Vallegrande

Calle Virrey Mendoza, entre calle Malta y  
Plaza Ruben Terrazas

## SUCURSAL COCHABAMBA

### CAJEROS URBANOS

#### Cochabamba Central (2)

C. Calama N° 164

#### Cochabamba Norte (Cala Cala)

Av. Libertador Bolívar N° 1872 a pocos pa-  
sos de la calle Huallparrimachi y frente a  
la plaza Cala Cala

#### La Cancha

C. Angostura esq. Totorá s/n

#### Terminal de Buses Cbba.

Av. Ayacucho Sud, entre Av. Aroma y  
Corredor vehicular San Sebastián s/n

#### San Martín (2)

C. Montes N° 420 entre 25 de Mayo y San  
Martín

#### IC Norte

Av. Melchor Pérez de Olguín y D'orbigni,  
Shopping IC-Norte

### Cruce Taquiña

Av. Simón López, esq. Av. Centenario Zona  
Cruce Taquiña

### Cochabamba Norte 2 Cala Cala

Av. Ramón Rivero N° 692 esq. Oquendo  
acera Sud Oeste

### Panamericana

Av. Panamericana s/n entre C. San Joaquín  
y Av. Santa Bárbara

### Melchor Pérez

Av. Melchor Pérez de Olguín esq. Av.  
América Oeste N° 1322

### Heroínas

Av. Heroínas esq. Ayacucho

### El Prado Hipermaxi

Av. José Ballivián entre C. Teniente  
Arévalo y C. La Paz

### Blanco Galindo

Av. Blanco Galindo N° 1237 entre pasaje  
Cite y Av. Campero

### Quillacollo

C. Cochabamba N° 123

### Sacaba

Plaza 6 de Agosto N° 11, acera Norte

### Plazuela Tarija

Av. América N° 1275, Plazuela Tarija

### Quintanilla

Av. Villazón s/n intersección C. Cardenal  
Terrazas

### Vinto

Av. Albina Patiño No 110 Entre Av. Simón I.  
Patiño y C. Barrientos (Zona Central de Vinto)

### Colcapirhua

Av. Blanco Galindo s/n entre Av. Reducto  
y C. Cleomedes Blanco

### Quillacollo 2

Av. Blanco Galindo s/n entre C. Antofagasta  
y Tocopilla

### **Hipermaxi Villazón**

Av. Villazón s/n, zona Arocagua (carretera Sacaba)

### **Surtidor el Cristo**

C. José Quintín Méndez Nro. 354 y Av. Juan de la Rosa

### **Mercado Campesino Cochabamba**

Avenida Siglo XX s/n, a media cuadra de la calle Gandhi – Manzana 461

### **Av. Petrolera**

Av. Petrolera s/n Km. 4

### **Aeropuerto Cochabamba**

Av. Guillermo Killman s/n zona del aeropuerto Internacional J. Wilsterman

### **El Avión**

Av. 6 de Agosto Nro. 968

### **6 de Agosto**

Av. 6 de agosto esq. Av. República No. 1909 frente a la plazuela José Cuadros.

## **CAJEROS RURALES**

### **Mizque**

C. Litoral s/n entre Pablo Morales y Eufronio Vizcarra

### **Punata**

C. Ayacucho y Cobija s/n Suroeste Plaza Principal

### **Capinota**

Plaza Principal 1º de Octubre acera Este N° 21

### **Cliza**

Plaza Principal 21 de Septiembre acera Norte N° 2

### **Villa Tunari**

Av. Integración s/n entre calles Potosí y Chuquisaca

### **Ivirgarzama**

Av. Mortenson, C. La Paz y L. Quispe

### **Colomi**

C. Avaroa s/n entre C. Junín y Bolívar

### **Aiquile**

Av. Simón Bolívar s/n Entre Terán y Barrientos

### **Shinahota**

C. Tajibos s/n entre C. Comercio y Av. Panamericana

### **Entre Ríos**

Av. Panamericana esq. C. Francisco Palau

### **Eterazama**

Av. Resistencia entre calle Naranjitos y Pasaje Curichi.

## **SUCURSAL TARIJA**

### **CAJEROS URBANOS**

#### **Tarija Central (2)**

Plaza principal Luis de Fuentes esq. calle Gral. Bernardo Trigo y la Madrid

#### **Mercado Campesino Tarija (1)**

Av. Panamericana N° 1795

#### **Aeropuerto**

Av. Jaime Paz Zamora esq. Carlos Zamora

#### **Circunvalación**

Av. Circunvalación esq. Av. La Paz

#### **SENAC**

Av. Julio Castrillo N° 955 (Barrio SENAC)

#### **Yacuiba**

C. Santa Cruz N° 1540 entre Sucre y Crevaux

#### **Bermejo**

Av. Barrientos Ortuño s/n esq. Germán Busch

#### **Villamontes**

C. Subteniente Barrau entre Oruro y Potosí

#### **Mercado Campesino Tarija (2)**

Av. Panamericana N° 77 y C. Luis Pizarro

#### **La Loma**

Barrio La Loma, Calle Venezuela esq. Cochabamba N°1022.

## Fátima

Av. La Paz, Delfín Pino y Belgrano N° 495

### **CAJEROS RURALES**

## Entre Ríos

C. Froilán Tejerina N° 815 esq. Avaroa

## **SUCURSAL CHUQUISACA**

### **CAJEROS URBANOS**

## Sucre Central (2)

C. España N° 110 esq. San Alberto

## Sucursal Chuquisaca

Av. Luis Paz s/n

## Terminal Sucre

Av. Ostría Gutierrez N° 414 entre Guillermo Loayza y J. Prudencio Bustillos

## Mercado Campesino Sucre (2)

Prudencio Bustillos N° 191 esq. Nataniel Aguirre

## Super Mercado SAS

Calle JJ Pérez N° 331 entre C. Colon y La Paz

## Multicentro Libertad

Calle Camargo Nro. 526

### **CAJEROS RURALES**

## Monteagudo

C. Sucre s/n casi esq. Tarija

## Camargo

C. Ayacucho esq. Beni N° 127

## Padilla

Plaza Manuel Ascencio Padilla, esq. Sudeste

## Culpina

C. Comercio s/n, entre C. Potosí y Plaza Principal

## **SUCURSAL POTOSÍ**

### **CAJEROS URBANOS**

## Potosí Central

C. Bolívar esq. Junín N° 10

## Terminal de Buses

Av. Universitaria s/n esq. Sanjinés

## San Roque

C. Pando N° 274 entre Santa Cruz y Cívica

## Murillo

Av. Pedro Domingo Murillo No. 173 y 175

## Tupiza

Plaza Independencia acera Este N° 441

## Villazón

Av. República Argentina N° 51 Manzano N° 10 Predio N° 22-A

## Llallagua

Calle Oruro esq. Bolívar N° 19

### **CAJEROS RURALES**

## Uyuni

Av. Potosí esq. Av. Aniceto Arce s/n

## Betanzos

C. Bolívar N° 6 esq. Linares

## San Cristóbal

Campamento Minera San Cristóbal Hall de ingreso al comedor Aguirre Flat

## Porco

Av. El Minero s/n

## Población San Cristóbal

Calle 2 de febrero casi esq. comercio No 135

## **SUCURSAL BENI - PANDO**

### **BENI**

### **CAJEROS URBANOS**

## Trinidad Central (2)

C. Antonio Vaca Díez N° 31 esq. Nicolás Suarez

### **Pompeya (2)**

C. Secure esq. 1º de Mayo s/n  
(Frente al nuevo Mercado Pompeya)

### **Bolívar**

Av. Bolívar esq. C. Alberto Reyes

### **Riberalta (2)**

Av. Nicolás Suárez s/n entre Av. Medrano  
y Antenor Vásquez

### **Mercado Central Riberalta**

Av. Héroes del Chaco entre Av. Magdalena  
y prolongación Av. Amarillo.

### **Guayaramerín**

C. Beni s/n entre C. Tarija y Julio Vieira

## **CAJEROS RURALES**

### **Yucumo**

Carretera a Rurrenabaque s/n Zona  
Pacajes frente mercado San Juan

### **Rurrenabaque (2)**

Av. Avaroa s/n esq. José Manuel Pando

### **San Borja**

Av. Selim Majluf entre calles Cochabamba  
y Trinidad

### **Santa Ana del Yacuma**

Plaza Baltazar Espinoza acera este s/n

### **Reyes**

C. 24 de septiembre esq. C Ballivián s/n

### **San Ignacio de Moxos**

Av. Santiesteban esq. Ballivián s/n (frente  
a la plaza principal)

### **Magdalena**

Av. Nataniel Garcia s/n entre 6 de Agosto  
y 18 de Noviembre

## **PANDO**

## **CAJEROS URBANOS**

### **El Cristo (2)**

Av. 9 de Febrero esq. Av. Internacional

## **CAJEROS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

### **Santa Cruz**

Edificio Hanna, Calle Colon Nº 212

### **Potosí**

Calle Bolívar esq. Junín Nº 10

### **Trinidad**

Av. Antonio Vaca Diez Nº 31

### **La Paz Central**

Av. Camacho esq. Colón No. 1277

**Con Éxito**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## **Impacto del Entorno Macroeconómico y Financiero**



## EL IMPACTO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, EL AMBIENTE FINANCIERO E IMPACTO ECONÓMICO MUNDIAL

(A Diciembre de 2024)

La economía mundial proyecta un crecimiento 3.3% para el 2024, sostenido principalmente por el dinamismo económico de China y EE.UU., este crecimiento se atribuye en gran medida a las medidas adoptadas para controlar la inflación, las cuales surtieron efecto en ralentizar la inflación, lo cual ha llevado a bajar las tasas de interés respecto las políticas monetarias optadas por los bancos centrales. Sin embargo, persisten incertidumbres relacionadas con las tensiones geopolíticas, desafíos comerciales, fenómenos climatológicos, el resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos y su impacto en las políticas comerciales y fiscales, así como la continuidad de la guerra Rusia – Ucrania y el conflicto entre Israel – Palestina.

Estados Unidos, proyecta un crecimiento de 2.8%, sostenido principalmente por el aumento del gasto de consumo, las exportaciones, el gasto de gobierno federal, la inversión fija y un mercado laboral sólido, así como la tercera disminución consecutiva de las tasas de interés en la presente gestión. Por otra parte, la Zona Euro proyecta un crecimiento de 0.9%, sostenido por el crecimiento del consumo de los hogares, la inversión y el gasto público. China por su parte presenta una proyección de crecimiento económico de 5.0%, impulsada principalmente por las políticas orientadas al fortalecimiento de la demanda interna y recortes en las tasas de interés.

Para los mercados emergentes y en desarrollo, se espera un crecimiento del 4.3%, explicado por una leve recuperación de la demanda externa, un aumento en la producción y una mejora en los precios de las materias primas. En cuanto a la República de China, proyecta un crecimiento de 5.0%, sostenido por la estimulación de medidas fiscales para estimular el consumo y las políticas de demanda interna.

Por otra parte, la Zona del Euro proyecta un crecimiento de 0.9%, sostenido por el crecimiento de España 3.2%, Francia 1.1% e Italia 0.7%, debido a la disminución de las presiones inflacionarias, una leve recuperación del consumo interno, el mercado laboral y el turismo, así como, la disminución de la tasa de interés.

La región de América Latina y el Caribe proyecta un crecimiento para el 2024 de 2.4%, debido principalmente a la recuperación de la demanda externa, consumo privado y el incremento del gasto público, así como, la desaceleración de la inflación interna. México por su parte, proyecta un crecimiento de 1.5%, impulsado principalmente, sector manufacturero, exportaciones, remesas y el turismo, por otra parte, un menor dinamismo de la demanda interna. Brasil, por su parte, prevé un crecimiento de 3.4%, debido al impulso de la industria, los servicios y el gasto de los hogares.

En el ámbito nacional, de acuerdo con la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2024, Nro. 1546, se proyecta un crecimiento económico de 3.71%; crecimiento impulsado por el consumo de los hogares, así como, un contexto marcado principalmente por el desabastecimiento de carburantes y dólares, que han afectado sectores claves como la producción agroindustrial. Adicionalmente, factores como, la inestabilidad política y social, los fenómenos climatológicos (sequías e incendios), los bloqueos recurrentes y el déficit fiscal, han representado riesgos importantes para la estabilidad económica del país.

Respecto a la inflación cerró a diciembre de 2024 en 9.97% (inflación acumulada). Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones variables de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales Netas, al cierre del mes de Diciembre 2024, se encontró en el orden de USD 1.977 MM, representando el 95.6% (USD 1.889 MM) en oro, 2.4% (USD 46.8 MM) en divisas, 0.3% (USD 6.4 MM) en Derechos Especiales de Giro (DEG) y 1.7% (USD 34.1 MM) como posición con el FMI. El nivel de Reservas Internacionales otorga a la economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria; así como, a la estabilidad del sistema financiero, sin embargo, debido a las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional, como la venta directa de dólares estadounidenses y el tipo de cambio preferencial al sector exportador, han desencadenado un ambiente de incertidumbre y especulación en el mercado cambiario, así como, en el sistema financiero, por lo que el Gobierno Nacional ha implementado la Ley N° 1503 de Compra de Oro, así como, acuerdos suscritos entre el sector empresarial y el Gobierno Nacional, destinado al Fortalecimiento de las Reservas Internacionales.

En cuanto a las exportaciones bolivianas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística al mes de Diciembre del 2024, se encontraron en el orden de USD 9.059 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de USD 9.905 MM. En este sentido, se registró un déficit comercial de USD 845.3 MM. Debido principalmente a los bloqueos de carreteras, fenómenos adversos que afectaron a la producción y la escasez de dólares.

En referencia al sistema financiero al cierre de Diciembre, ha mostrado un comportamiento favorable, que denotan su solidez y fortaleza, donde los principales indicadores han registrado un Patrimonio acumulado de aproximadamente USD 3.163 MM, una Cartera de Créditos de USD 29.204 MM, Obligaciones con el Público de USD 29.555 MM y una mora de aproximadamente de USD 920.9 MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el país.

Fuente: FMI, Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial, Abril 2025; Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2024, Nro. 1546; Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; Instituto Nacional de Estadística; Instituto Boliviano de Comercio Exterior; Banco Central de Bolivia.

Fuente: FMI, Actualización de las Perspectivas de la Economía Mundial, Abril 2025; Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2024, Nro. 1546; Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero; Instituto Nacional de Estadística; Instituto Boliviano de Comercio Exterior; Banco Central de Bolivia.



**Con Creatividad**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## Informe Gerencial



## INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL

### AL CIERRE DE LA GESTIÓN 2024

Según el informe de Perspectivas de la Economía Mundial, emitido por el FMI a octubre 2024, la economía global crecería un **3.2%** al cierre de **2024**, superior al 2.6% de 2023, mientras que América Latina **disminuirá del 2.2% el 2023 al 2.1% en el 2024**. Esta disminución se atribuye a las políticas contractivas de la liquidez para disminuir la demanda y combatir así la presión alcista sobre los Índices de Precios al Consumidor, adoptadas en la mayoría de los países, las cuales comenzaron a afectar el crecimiento económico y el empleo, como resultado de un 2023 caracterizado por el repunte de los precios, que obedeció a factores geopolíticos que tuvieron incidencia en los precios de las materias primas e insumos importados que afectaron los costos de producción nacional.

En efecto, los conflictos bélicos entre Rusia y Ucrania y la invasión a la franja de Gaza por parte de Israel que produjo ataques a embarcaciones que transitaban el Mar Rojo, continuaron afectando el comercio internacional y el precio del petróleo y sus derivados.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) se incrementaron en USD 267 MM al pasar de USD 1.709 MM al 31 de diciembre de 2023, a USD 1.976 MM al 31 de diciembre de 2024, donde la compra de oro generó \$us1.618 MM., lo que permitió pagar el servicio de la deuda, la amortización de las cuotas vencidas, la importación de combustible, y la dotación de divisas al sistema financiero para abastecer la importación de bienes esenciales y materias primas para la industria nacional.

Al cierre del 2024, el crecimiento económico de acuerdo con cifras proyectadas por el FMI sería **1.6%** con una inflación del **9.97%** anual y un déficit comercial de **USD 845 MM**.

Por su parte, es importante señalar que desde la gestión pasada los ingresos del Tesoro Nacional han presentado una merma importante, debido a la caída en la exploración, producción y exportación del gas natural, que es la principal fuente de ingresos del país. La economía nacional se vio severamente afectada por la disminución de la producción de gas natural, los fenómenos climáticos, los problemas políticos que condujeron a la práctica de los bloqueos, los cuales crearon desabastecimiento de bienes de consumo masivo y el consecuente incremento de los precios, así como también escasez en el suministro de los combustibles.

Para combatir la presión alcista sobre el Índice de Precios al Consumidor, el Banco Central de Bolivia, implementó políticas monetarias contractivas de liquidez, mediante instrumentos de captación para retirar liquidez del mercado como las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) que consistió en la subasta de Bonos del Tesoro. Asimismo, se emitieron los Bonos BCB en dólares estadounidenses, con la intención de retener los ahorros en esta divisa y combatir la fuga de capitales.

Adicionalmente, se implementaron las Reservas Complementarias, mediante la creación de un Encaje Adicional constituido por los recursos inmovilizados provenientes de los excedentes del Encaje Legal, para las EIF's que superaran el límite del 4% del total de obligaciones del sistema financiero nacional.

Como corolario del conjunto de medidas, se disminuyó del 60% al 40% el monto del Encaje Legal mantenido en Fondos en Custodia de las EIF's y se incrementó del 40% al 60%

el monto constituido en el BCB, lo que significó recoger liquidez mantenida en las referidas entidades.

En estas circunstancias podemos afirmar que el Banco PRODEM, cumplió cabalmente con los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual definido de acuerdo con las potencialidades de la institución, defendiendo nuestra posición de mercado gracias al apoyo de su principal accionista y el compromiso y la dedicación de todo el personal del Banco, por lo que deseo manifestar el mayor reconocimiento al equipo humano que conforma el Banco Prodem S.A. Asimismo, agradezco a nuestros clientes activos y pasivos por la confianza depositada en la organización y nos comprometemos a seguir trabajando arduamente para proveerles de servicios financieros de calidad con la mejor tecnología del país.

El resultado de nuestro esfuerzo se evidencia en los logros alcanzados en los siguientes rubros:

**Cartera de Créditos:** La cartera de créditos bruta, como principal activo del Banco, registró un incremento de 1.81% (US\$ 25.08 MM) al pasar de **USD 1.384.09 MM** al cierre del 2023, a **USD 1.409.17 MM**, al cierre del 2024. Este incremento se orienta a recuperar la senda del crecimiento que en cada periodo manteníamos y que nos permitía defender nuestra posición de mercado, mediante la generación de la rentabilidad necesaria para producir las utilidades anuales necesarias para apalancar el crecimiento de la cartera de créditos.

El crédito promedio se ubicó en **US\$ 10.158.48** los créditos con mora mayor a 30 días representan el 1.62%, los cuales se hallan cubiertos con provisiones específicas, voluntarias y cíclicas en un **355.46%**; lo que nos permite confirmar que nuestra tecnología crediticia es eficiente y cumple con las expectativas esperadas de aportar al desarrollo del país y a la mejora de la calidad de vida de nuestros clientes y de los sectores de escasos recursos.

**Captaciones:** Las condiciones macroeconómicas ha originado desconfianza hacia la moneda local, por lo que muchos ahorristas han optado por preservar sus recursos en la divisa norteamericana, en consecuencia, es necesario remunerar mejor las captaciones, lo que las hace cada vez más costoso.

Por instrucciones del órgano regulador se implementó la reclasificación contable de las Obligaciones con el Público, consolidando en la cuenta "Depósitos a Plazo Fijo Desmaterializados" los saldos que se mantenían en la cuenta "*Obligaciones con Empresas Públicas*", por lo que las primeras incrementaron en 77.57% (US\$ **542.21 MM**), para ubicarse en **USD1.241.21 MM.**, mientras que segundas disminuyeron en -94.35% (**US\$ -516.27 MM**) para ubicarse en **USD30.94 MM. El incremento neto en estas captaciones fue del 2.08%** (US\$ **25.93 MM**).

En cuanto a la estructura por moneda las Cajas de Ahorro en Moneda Nacional, representaron el 97,91% (US\$ 321.36 MM) y en Moneda Extranjera alcanzaron el 2,09% (US\$ 6.85 MM). Las Obligaciones a Plazo también muestran un comportamiento similar, ya que los DPF's en Moneda Nacional representan el 99,46% (US\$ 769.92 MM) y en Moneda Extranjera el 0.54% (US\$ 4.11 MM).

Por su parte, las Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento disminuyeron en 10.21% (US\$ 8.10 MM), para cerrar en US\$ 87.40 MM.

## Indicadores Financieros:

**Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP):** Al cierre de la gestión 2024, se ubicó en 13.00%, el cual se coloca por encima del 10% exigido por la Ley de Servicios Financieros.

**Ingresos Financieros:** Se ubicaron en US\$ 191.57 MM, lo que significó un incremento del 4.68% (US\$ 8.56 MM), atribuido a los intereses por cartera de Créditos.

**Gastos Financieros y Margen Financiero:** Los gastos financieros se incrementaron en 11.23% (US\$ 6.08 MM) para ubicarse en US\$ 60.22 MM, debido al incremento de las Captaciones con el público y de las tasas pasivas para lograr mayores niveles de captaciones, para apalancar el crecimiento de la cartera de créditos, lo que arrojó un Margen Financiero de **US\$ 131.35 MM**.

**Gastos Operativos:** El Gasto de Personal aumentó en 5.25% (US\$ 3.14 MM) para ubicarse en **USD 62.92 MM**, mientras que el Gasto Administrativo alcanzó USD 92.76 MM, lo que significó un incremento del 8.32% (US\$ 7.12 MM) con relación a la gestión anterior.

**Cargos por Provisiones:** El efecto Neto de los incrementos de provisiones menos las cobranzas se ubicó USD 2.94 MM. como consecuencia de las recuperaciones de créditos y la creación de nuevas provisiones.

**Eficiencia Administrativa:** Este indicador desmejoró en 0,17 puntos porcentuales, al pasar de 6.45% a 6,62%, debido a que porcentualmente, los gastos se incrementaron en mayor proporción que la cartera.

El resultado del ejercicio demuestra que, pese a las dificultades de la economía, la merma en la demanda de créditos, nuestro personal ha logrado los niveles de captación y colocación de mercado para alcanzar los objetivos propuestos, en un entorno cada vez más competitivo, para poder garantizar niveles razonables de rentabilidad como forma de preservar la generación de las utilidades necesarias para la capitalización y el apalancamiento de la cartera de créditos.

Finalmente, agradecemos la confianza de nuestros clientes, el apoyo de los accionistas, y el compromiso y el esfuerzo de nuestro capital humano, sin esa trilogía no hubiese sido posible los logros alcanzados.

**Con Innovación**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



**Gestión Integral de Riesgos**



## **Gestión Integral de Riesgos**

La gestión integral de riesgos aplicada en el Banco Prodem S.A. durante la gestión 2024 tuvo como objetivo lograr un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad, para lo cual se cuenta con un sistema de gestión de riesgos que cuenta con políticas, normas y procedimientos, además de una estructura acorde al tamaño y la complejidad de sus operaciones.

La Unidad de Riesgos emitió opinión y, eventualmente no objeción a las medidas adoptadas en el Banco en cumplimiento a lo dispuesto por el regulador en lo relativo a la gestión de prórrogas en la cartera de créditos.

La gestión integral de riesgos en el Banco Prodem S.A. mantuvo su carácter preventivo y para ello se continuaron ejecutando los monitoreos periódicos útiles para la comunicación de las alertas correspondientes a objeto de que se tomen las medidas de mitigación respectivas o se fortalezcan los controles.

El Banco Prodem S.A., mediante la emisión de boletines ha promovido la cultura de riesgos y también ha aplicado programas de capacitación y actualización dirigidos a todos sus funcionarios relacionados a todos los tipos de riesgo que se gestionan al interior de la entidad.

Adicionalmente, se actualizó la matriz consolidada institucional de gestión integral de riesgos estructurada por procesos, herramienta fundamental para una adecuada gestión de sus riesgos.

### **Riesgo de Crédito**

La cartera de créditos al cierre de la gestión 2024 asciende a USD 1,409,173,574 y continúa siendo el activo más representativo del Banco Prodem S.A. La gestión de riesgos se apoya en la tecnología crediticia y correspondientes procedimientos de otorgación de créditos, instancias de aprobación por niveles, procedimientos de seguimiento, renegociación y administración de cartera.

El Banco mantuvo los controles de riesgo durante los procesos de otorgación y posterior al desembolso, por medio de la aplicación de la tecnología crediticia, estructura organizativa y con las tareas de gestión de riesgo de crédito en las fases previas y posteriores al desembolso, lo cual reduce la materialización del riesgo. Asimismo, las herramientas de control y monitoreo de la cartera de créditos dan cuenta que sus niveles de diversificación y calidad son adecuados al nicho de mercado, resguardando el equilibrio financiero, dentro de ello, el monitoreo de la evolución de la cartera regulada asegura el cumplimiento de la colocación principalmente en sectores productivos asignados para la Banca Múltiple.

El Departamento de Riesgo Crediticio realiza el análisis mensual a la evolución de la cartera de créditos considerando su estructura y calidad acorde los objetivos estratégicos de la entidad, así como el monitoreo del cumplimiento de límites legales y regulatorios relacionados al portafolio de la cartera con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la Ley 393, adicionalmente procede con la revisión del proceso de otorgación de una parte de las operaciones crediticias, con enfoque ex ante y ex post, aplicando herramientas que permiten la identificación y medición de riesgos adicionales a la morosidad incluyendo operaciones con fondos de garantía.

La Gestión de Riesgo de Crédito en Banco Prodem S.A. consideró las disposiciones del re-

gulador, en particular sobre la aplicación del diferimiento de cuotas, periodos de prórroga y de gracia, así como la reprogramación y la no objeción a la prórroga de operaciones de crédito en función a las circulares emanadas del ente supervisor.

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera reprogramada del Banco Prodem S.A. representa el 15.74% del total de la cartera, alcanzando un valor de USD 221,765,835, cabe mencionar que esta cartera ha disminuido gradualmente, reflejando que los clientes a los que se les reprogramó sus créditos están respondiendo al nuevo plan de pagos.

De igual forma, la cartera en prórroga excepcional que surgió por la aplicación de la circular ASFI 825/2024, para los clientes que se vieron afectados por factores coyunturales, climáticos y coyuntura económica fue realizada cumpliendo los plazos y tiempos límites establecidos por el regulador coadyuvando de esta forma con la necesidad de los clientes.

Por su parte, la cartera diferida ha disminuido progresivamente a una tasa promedio mensual del 2.91% en función a los vencimientos pactados y la disponibilidad de los clientes; al 31 de diciembre de 2024, se mantiene un capital diferido de USD 44,279,471, lo que representa el 3.14% del total de la cartera activa del banco, el interés diferido asciende a USD 29,424,619. La gestión de esta cartera continuará a través de renegociaciones con los clientes, considerando su capacidad de pago y predisposición para acceder a las alternativas establecidas por el Banco, siempre enmarcados en las disposiciones regulatorias para casos afectados por la pandemia, el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos entre otros además de conflictos sociales.

El indicador de calidad de cartera con corte a diciembre 2024 muestra una exposición del 1.62% de créditos con mora mayor a 30 días; el nivel de cobertura de provisiones por cartera directa representa 271.26% respecto a la cartera en mora sin considerar la previsión para activos contingentes ni la previsión voluntaria, sobre el total de la cartera, este porcentaje asciende a 4.38% superando de sobremanera los límites internos y reflejando una elevada solvencia ante cualquier materialización del riesgo de crédito..

### **Riesgo de Liquidez**

La Gestión del Riesgo de Liquidez del Banco Prodem S.A. se caracteriza por un manejo equilibrado y prudente, que considera el monitoreo permanente de los indicadores financieros de liquidez, la estructura de activos y pasivos, el movimiento de efectivo en base al flujo de caja y la concentración de pasivos por modalidad, consecuentemente ha implementado herramientas y modelos internos que contribuyen a una eficiente administración de este riesgo. Adicionalmente se realizan análisis de estrés y pruebas al plan de contingencias para determinar la solidez de la liquidez frente a posibles escenarios adversos.

Durante la gestión 2024 las estrategias definidas para la administración del riesgo de liquidez se centran en las captaciones, velando por una estructura de vencimientos de activos y pasivos con saldos positivos. La liquidez del banco fue afectada negativamente por factores externos como es la permanencia de las sanciones impuestas por el Departamento del Tesoro de EE.UU. la escasez de dólares, además de la crisis política y social derivada del presente año electoral.

La divulgación interna de la gestión del riesgo de liquidez tiene como objetivo a todos los funcionarios relacionados con exposición a este riesgo, en tanto que la divulgación externa, se rige por el marco regulatorio vigente, respetando las limitaciones y restric-

ciones vigentes, orientada en la transparencia del mercado, evitando situaciones de desconfianza que amenacen a la estabilidad del sistema financiero.

Asimismo, se tuvo una inspección ordinaria de riesgo de liquidez por el regulador con corte al 31 de marzo de 2024, habiéndose efectuado las acciones comprometidas para subsanar las observaciones identificadas en la inspección señalada.

### **Riesgo de Mercado**

Para la gestión del Riesgo de Tasas de Interés, se realizan análisis continuos de la evolución de tasas de interés y su impacto en el margen financiero, teniendo al Comité de Activos y Pasivos para evaluar y determinar la adopción de medidas oportunas para la mitigación del riesgo de tasas de interés en el actual entorno regulado.

En la gestión 2024 la administración del riesgo de mercado fue impactada negativamente por factores que afectaron al precio de las captaciones por mantenerse la sanción política externa, la escasez de dólares y la crisis política y social a nivel nacional, el incremento de las tasas pasivas para la recuperación de las captaciones afectó negativamente a la brecha de ingresos y gastos financieros. La Unidad de Riesgos realiza el análisis del reprecio de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, en base a un modelo interno que determina la brecha de duración de los mencionados activos y pasivos, midiendo el impacto de la variación de tasas en el margen financiero y en el valor patrimonial de la entidad. Adicionalmente y de forma periódica se realizan pruebas de tensión al modelo mencionado, a fin de medir los límites de tolerancia al riesgo de tasas de interés.

La gestión del Riesgo Cambiario del Banco Prodem S.A. se caracteriza por el constante monitoreo del ratio de Riesgo Cambiario y la posición cambiaria, para lo cual ha desarrollado herramientas basadas en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Periódicamente se realizan análisis de estrés y pruebas al plan de contingencias para medir la exposición de la entidad a los posibles cambios adversos del tipo de cambio que afecten negativamente a los resultados de la entidad. La exposición al riesgo cambiario se mantuvo baja, debido a una administración conservadora de la moneda extranjera, cerrando con una posición larga y controlada.

El proceso de divulgación de la gestión del riesgo de mercado consiste en la distribución de información apropiada al personal de la entidad, así como a interesados externos, esta información está orientada a la transparencia del mercado, evitando situaciones de desconfianza, respetando las limitaciones y restricciones vigentes.

### **Riesgo Operativo**

La gestión del riesgo operativo en el Banco Prodem S.A. se realizó mediante la aplicación de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de riesgos, enmarcando estas actividades en la norma establecida por el ente regulador en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo de la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero (RNSF), así como en el Manual de Envío de Información Electrónica a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO).

La principal estrategia para la gestión del riesgo operativo consiste en analizar y evaluar los riesgos de los procesos de la organización, que incluye el riesgo legal y tecnológico, para este fin se cuenta con procedimientos y herramientas para la autoevaluación y relevamiento técnico con los expertos, permitiendo la identificación de riesgos y controles y la medición de la exposición, proponiendo acciones correctivas y/o preventivas que son

objeto de monitoreo para la mitigación de los riesgos de mayor relevancia.

Para la divulgación de la cultura de riesgo operativo se realizan capacitaciones por plataforma virtual y comunicaciones con temática relacionada difundidas mediante boletines destinados al personal, asimismo se elaboran informes de análisis y evaluación de riesgos que se ponen en conocimiento de las instancias involucradas. También se realiza la comunicación de aspectos de interés general en las notas a los estados financieros.

En la gestión 2024 se desarrollaron las actividades programadas de gestión de riesgo operativo, relacionadas a las evaluaciones de procesos, identificación de riesgos en nuevos productos y servicios, análisis de riesgos tecnológicos, reportes de eventos al regulador, pruebas del plan de contingencia operativa, simulación de escenarios alternativos, análisis de indicadores, seguimiento de acciones correctivas y preventivas, análisis de rotación del personal, informe anual de errores operativos recurrentes y la actualización de la normativa relacionada. Asimismo, se tuvo una inspección ordinaria de riesgo operativo por el regulador con corte al 29 de febrero de 2024, habiéndose efectuado las acciones comprometidas para subsanar las observaciones registradas en la inspección señalada, en los plazos establecidos dentro de la gestión 2024, quedando algunas tareas con acciones correctivas en proceso de implementación. También, se realizaron las acciones correctivas comprometidas respecto a las observaciones no subsanadas o parcialmente subsanadas de la inspección ordinaria de la ASFI a riesgo operativo con corte al 31 de agosto de 2020.

### **Seguridad de la Información**

El Banco Prodem S.A. a través del Departamento de Seguridad de la Información ejecuta un monitoreo constante de las amenazas que puedan afectar a la plataforma tecnológica del núcleo financiero, velando por la prevención de los riesgos asociados a estos aspectos, en cumplimiento a la normativa del regulador y buenas prácticas en materia de seguridad de la información.

Durante la gestión 2024 los riesgos asociados a la Seguridad de la Información fueron gestionados de manera efectiva mediante la aplicación de los controles definidos por el Departamento de Seguridad de la Información. Estas acciones se llevaron a cabo en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por el regulador y alineados con las mejores prácticas y estándares internacionales en seguridad de la información.

El enfoque adoptado permitió identificar y mitigar brechas de seguridad en los accesos, así como realizar un análisis exhaustivo de vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica crítica de Banco Prodem S.A., garantizando así la protección de los activos de información y la continuidad operativa.

Adicionalmente, con el objetivo de dar a conocer los riesgos asociados a las revisiones efectuadas con respecto a la plataforma tecnológica crítica de Banco Prodem S.A., se ha realizado la difusión de la gestión de seguridad de la información a través de la emisión de los informes y/o reportes correspondientes, además de la emisión de comunicados inherentes a la seguridad de la información.



**Con Pasión**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.

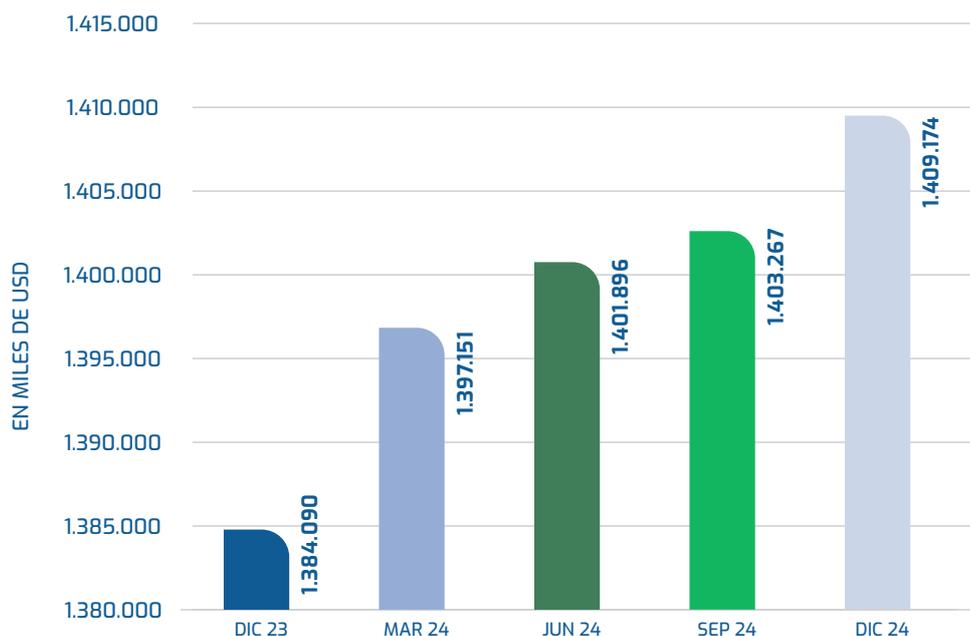


## Cartera y Clientes



## CARTERA DE CRÉDITOS

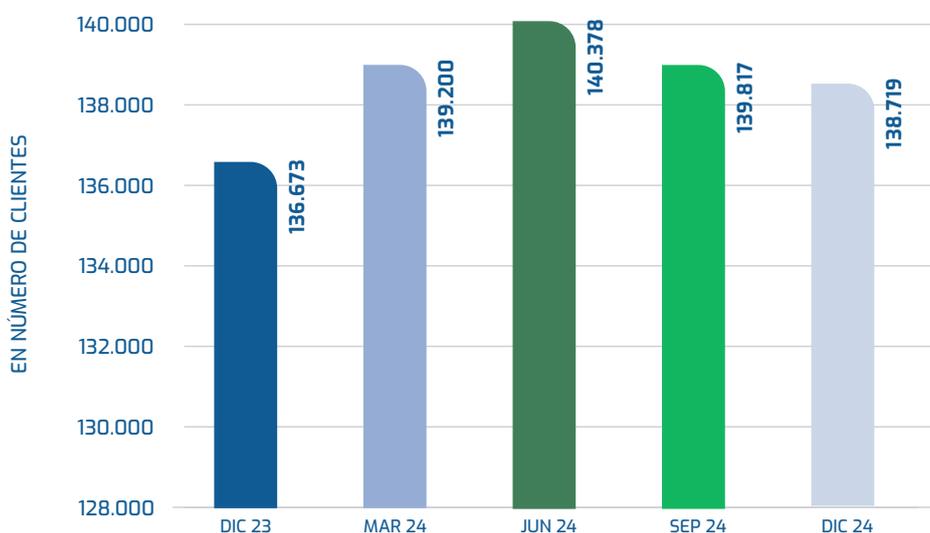
### Gráfico 1



En la gestión 2024, la cartera de créditos (Gráfico 1) registra un incremento de USD 25 millones llegando a USD 1,409 millones, a una tasa de crecimiento de 1.81%. A nivel trimestral, la cartera de créditos muestra un incremento promedio trimestral de USD 6.3 millones a una tasa de crecimiento promedio trimestral de 0.45%.

## CLIENTES DE CRÉDITOS

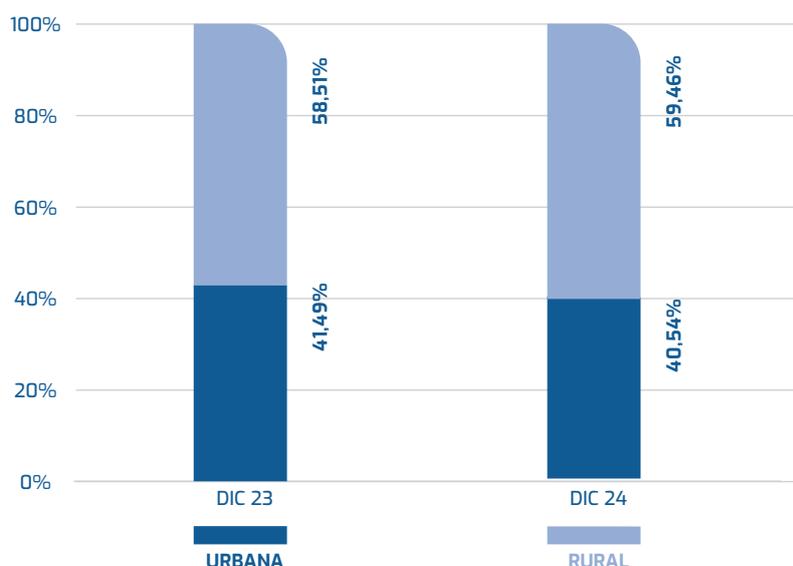
### Gráfico 2



Durante la gestión 2024, la cantidad de clientes muestra (Gráfico 2) un incremento de 2,046 llegando a 138,719, a una tasa de crecimiento de 1.50%. A nivel trimestral, la cantidad de clientes registra un incremento promedio trimestral de 512, a una tasa crecimiento promedio trimestral de 0.38%.

### CARTERA DE CRÉDITOS POR ÁREA

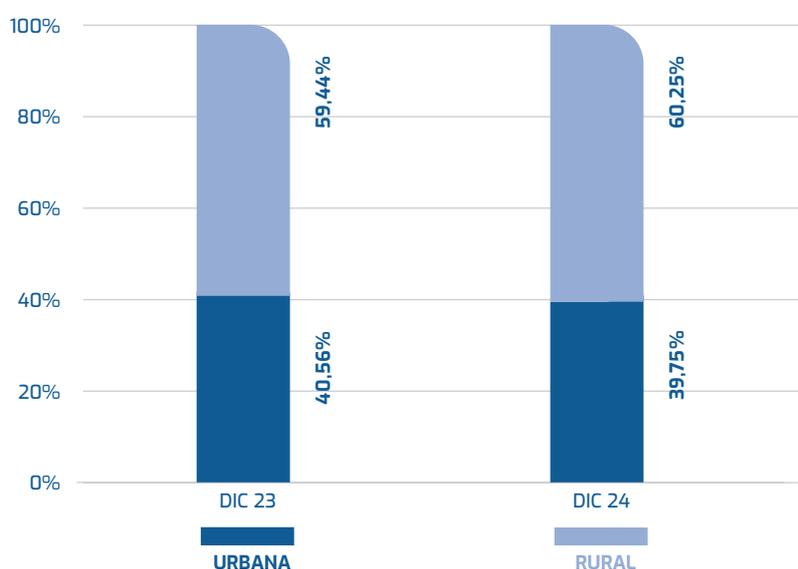
Gráfico 3



Dentro de la distribución de cartera por área Urbano-Rural (Gráfico 3), en la gestión 2024 se aprecia un incremento de 0.95 puntos porcentuales del porcentaje de la cartera de créditos en el área Rural, llegando de esta manera a contar con 59.46% de la cartera de créditos en el área Rural. Por su parte, el porcentaje de la cartera de créditos en el área Urbana disminuyó en 0.95 puntos porcentuales llegando a 40.54%.

### CLIENTES DE CRÉDITOS POR ÁREA

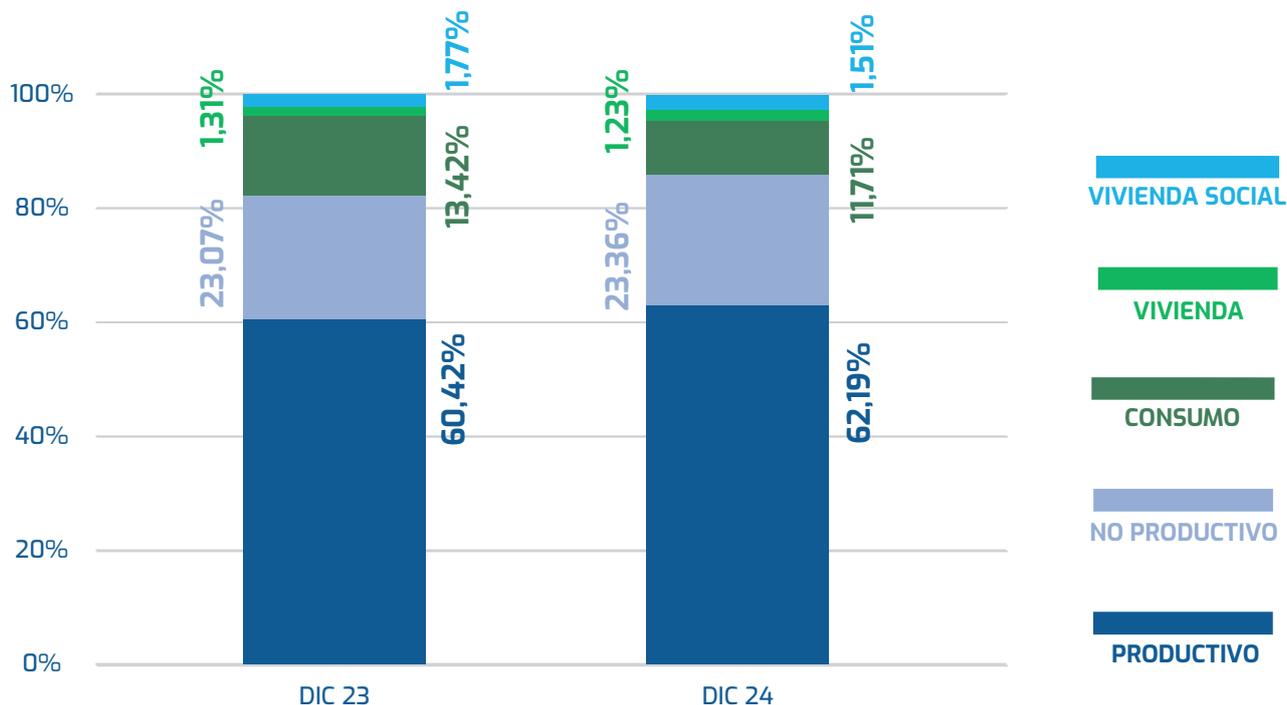
Gráfico 4



Por su parte, la distribución de clientes de créditos por área Urbano-Rural (Gráfico 4), muestra, en la gestión 2024 que, el porcentaje de clientes de créditos en el área Urbana disminuyó 0.80 puntos porcentuales llegando a 39.75%. En consecuencia, la cantidad de clientes de créditos en el área Rural incrementó 0.80 puntos porcentuales llegando a 60.25%.

## CARTERA POR DESTINO. -

CARTERA POR DESTINO (%)  
Gráfico 5



En la gestión 2024, los destinos que incrementaron su composición dentro de la cartera: Productivo 1.77 puntos porcentuales, y No Productivo 0.30 puntos porcentuales. Los destinos que registran caída en su composición dentro de la cartera: Consumo 1.72 puntos porcentuales, Vivienda Social 0.26 puntos porcentuales y Vivienda 0.09 puntos porcentuales. Con lo señalado anteriormente, la cartera por destino (Gráfico 5) quedó distribuida de la siguiente manera: Productivo 62.19% (USD 876.4 millones), No Productivo 23.36% (USD 329.2 millones), Consumo 11.71% (USD 164.9 millones), Vivienda Social 1.51% (USD 21.3 millones) y Vivienda 1.23% (USD 17.2 millones).

## CARTERA REGULADA. -

La ley de Servicios Financieros promulgada en agosto de 2013 establece que, hasta el 2018 el 60% de la cartera de créditos sea regulada, para los Bancos Múltiples. Definiendo cartera de créditos regulada como: cartera de créditos al sector productivo y cartera de créditos de vivienda social. Paralelamente se estableció que existirían metas intermedias de cartera de créditos regulada, las cuales fueron definidas por el Ministerio de Economía desde la gestión 2015.

## METAS DE CARTERA REGULADA Gráfico 6

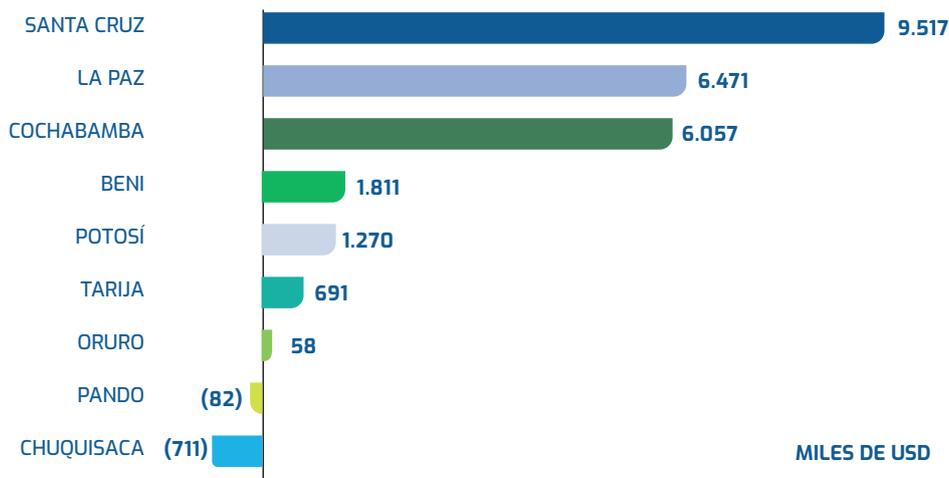


Durante la gestión 2024, la cartera regulada muestra un incremento de USD 36.8 millones llegando a USD 897.7 millones. Por su parte, el porcentaje de cartera regulada (Gráfico 6) aumentó 1.51 puntos porcentuales llegando a 63.70%. De esta manera, queda evidenciado que, como ha estado ocurriendo los años anteriores, la entidad ha seguido manteniendo un nivel superior de cartera regulada al requerido por el ente regulador.

## CARTERA POR DEPARTAMENTO. –

### CRECIMIENTO DE CARTERA POR DPTO.

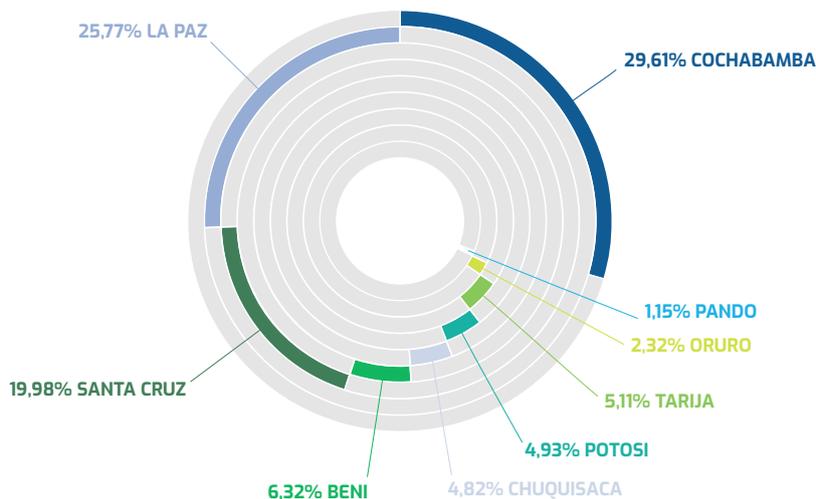
Gráfico 7



El crecimiento de la cartera de créditos por departamento (Gráfico 7), durante la gestión 2024, muestra, en términos absolutos, que los tres departamentos que incrementaron cartera de créditos en mayor medida: Santa Cruz USD 9.5 millones, La Paz USD 6.4 millones, y Cochabamba USD 6.0 millones. Los departamentos que disminuyeron cartera de créditos: Chuquisaca USD 0.7 millones y Pando USD 0.08 millones. En términos de tasas de crecimiento, los tres departamentos que registraron mayores tasas de crecimiento: Santa Cruz 3.50%, Beni 2.08%, y La Paz 1.81%. Las sucursales que registran tasas de crecimiento negativas: Chuquisaca 1.04%, y Pando 0.51%.

### CARTERA POR DEPARTAMENTO

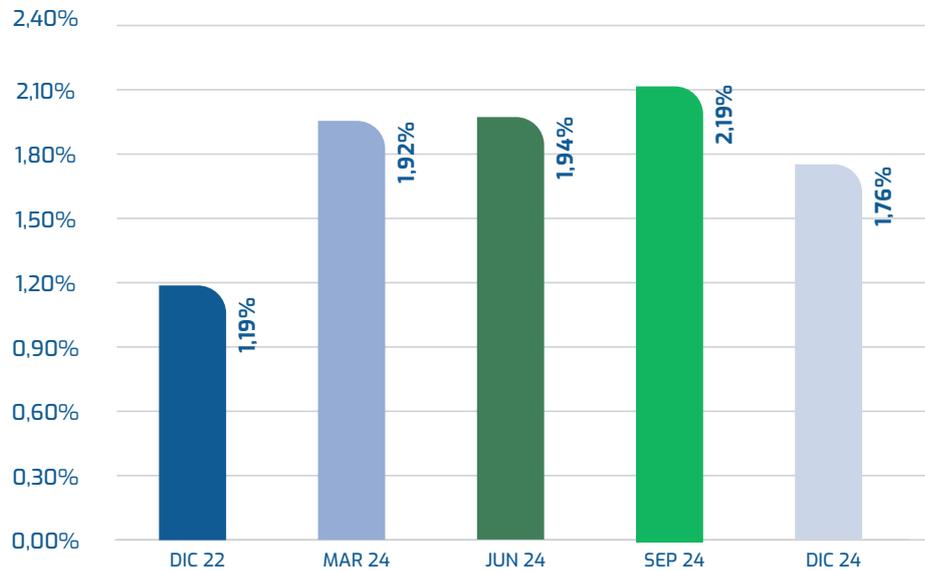
Gráfico 8



Con la descripción desarrollada en la parte precedente, la distribución porcentual de la cartera de créditos por departamento (Gráfico 8) quedó de la siguiente manera: Cochabamba 29.61% (USD 417.3 millones), La Paz 25.77% (USD 363.1 millones), Santa Cruz 19.98% (USD 281.5 millones), Beni 6.32% (USD 89.0 millones), Tarija 5.11% (USD 72.0 millones), Potosí 4.93% (USD 69.4 millones), Chuquisaca 4.82% (USD 67.9 millones), Oruro 2.32% (USD 32.7 millones) y Pando 1.15% (USD 16.2 millones).

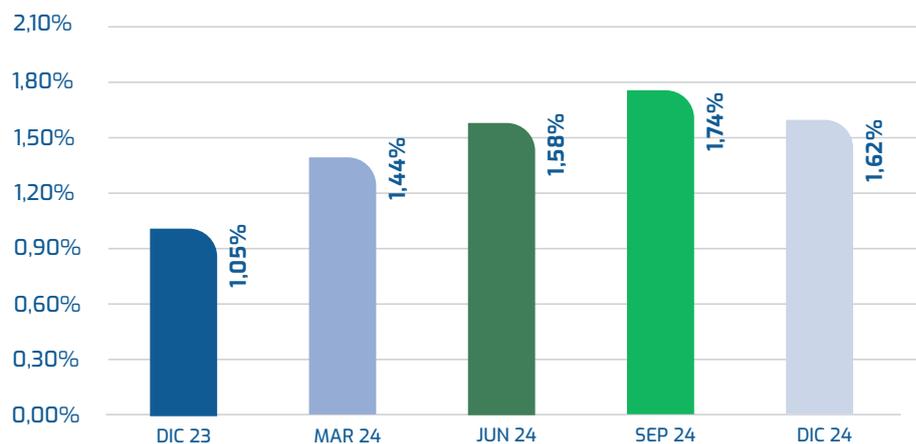
## CARTERA EN MORA. -

### INDICE DE MORA $\geq$ 1 DIA Gráfico 9



Durante la gestión 2024, el índice de mora  $\geq$  a un día (Gráfico 9) muestra un incremento de 0.57 puntos porcentuales llegando a 1.76%. A nivel trimestral, el índice de mora  $\geq$  a un día registra un incremento promedio trimestral de 0.14 puntos porcentuales. En términos de tasas de crecimiento trimestral, en la gestión 2024 se registra una tasa de crecimiento promedio trimestral de 14.06%.

### INDICE DE MORA MAYOR 30 DIAS Gráfico 10



En la gestión 2024, el índice de mora mayor a treinta días muestra un incremento de 0.56 puntos porcentuales llegando a 1.62%. A nivel trimestral, el índice de mora mayor a treinta días muestra un incremento promedio trimestral de 0.14 puntos porcentuales. En términos de tasas de crecimiento trimestral, en la gestión 2024 se registra una tasa de crecimiento promedio trimestral de 12.41%.



**Con Visión**  
**Juntos Somos Imparables**



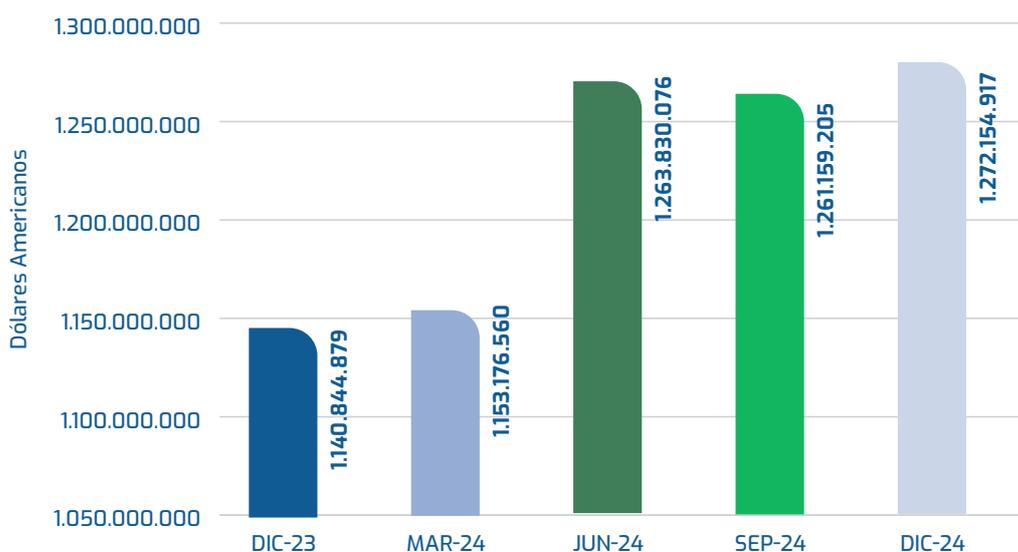
Más cerca, más tuyo.



**Captaciones**



### Monto en Obligaciones con el Público Gráfico 1



Nota: Los montos de las obligaciones con el público se obtienen de la cuenta 21 y las cuentas 282 y 285 del Balance General. Estas dos últimas para un análisis interno.

Las obligaciones con el público durante la gestión 2024 ascendieron a USD 1,272.15 millones, lo que representa un incremento de USD 131 millones en comparación con la gestión 2023, equivalente a una tasa de decrecimiento del 11.51%. Este resultado permitió alcanzar un fondeo del 89.13%.

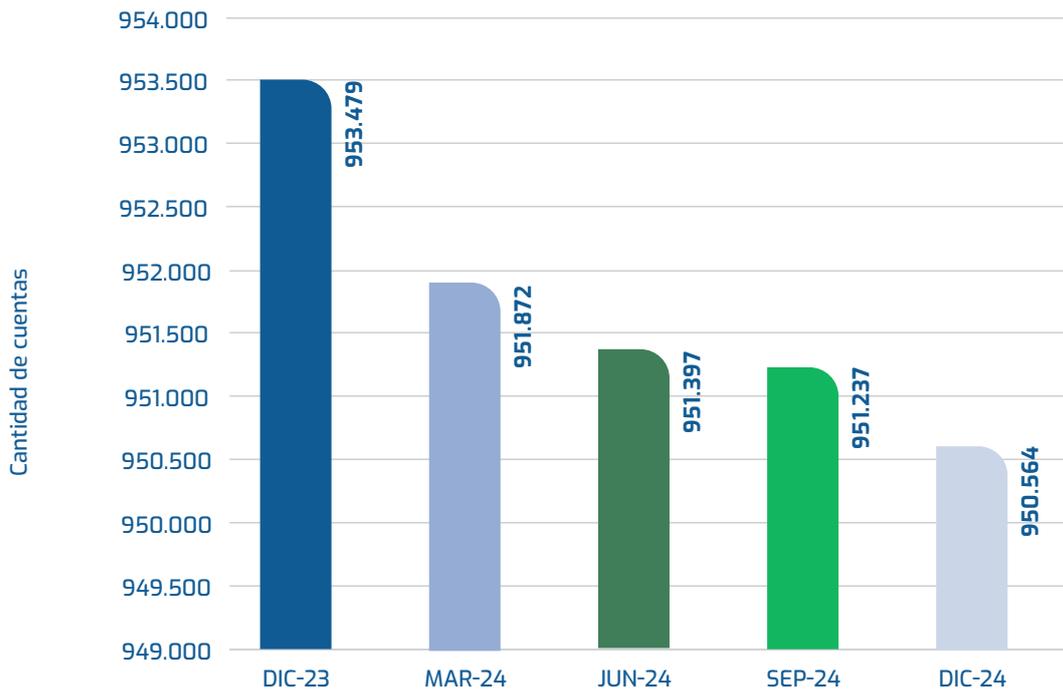
### Monto en Caja de Ahorro Gráfico 2



Nota: Los montos de las obligaciones con el público en caja de ahorro se obtienen de la cuenta 212 y 282 del Balance General.

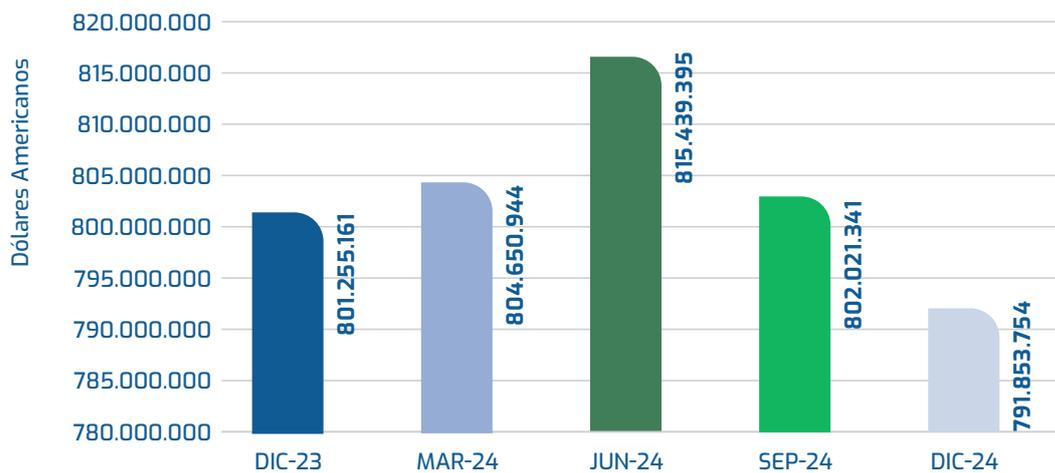
Al 31 de diciembre de 2024, el saldo total en Caja de Ahorro alcanzó los USD 359.16 millones, lo que representa un crecimiento de USD 50.80 millones en comparación con la gestión 2023.

### Cantidad de Cuentas en Cajas de Ahorro Gráfico 3



Durante la gestión 2024, el número de cuentas en Caja de Ahorro alcanzó las 950,564 cuentas. Esto representó una disminución de 2,915 cuentas en comparación con la gestión 2023, lo que equivale a una disminución promedio mensual de 243 cuentas.

### Monto en Depósito a Plazo Fijo Gráfico 4

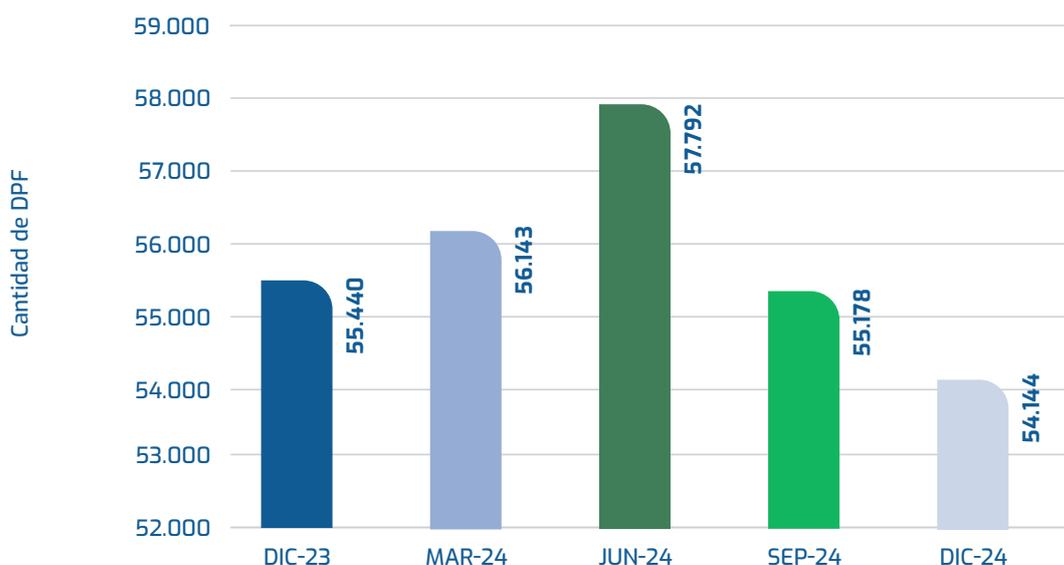


Nota: Los montos en depósito a plazo fijo se obtienen de las cuentas 213, 215, 285, 21404 y 21408 del Balance General.

Al 31 de diciembre de 2024, el monto total en Depósitos a Plazo Fijo alcanzó los USD 791.85 millones, lo que representa un decrecimiento de USD 9.40 millones en comparación con la gestión 2023.

### Cantidad de Depósitos a Plazo Fijo

Gráfico 5

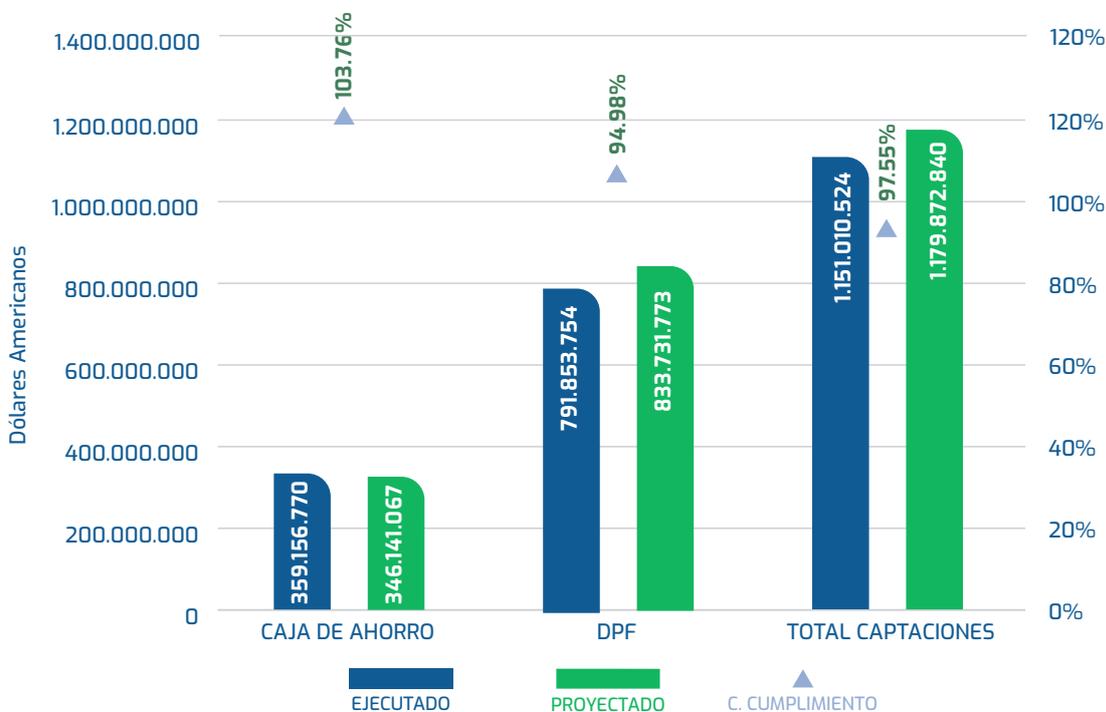


En la gestión 2024, el número de Depósitos a Plazo Fijo alcanzó las 54,144 cuentas, lo que representó una disminución de 1,296 cuentas en comparación con la gestión 2023, con un crecimiento promedio mensual de 108 cuentas.

### Caja de Ahorro y Depósito a Plazo Fijo

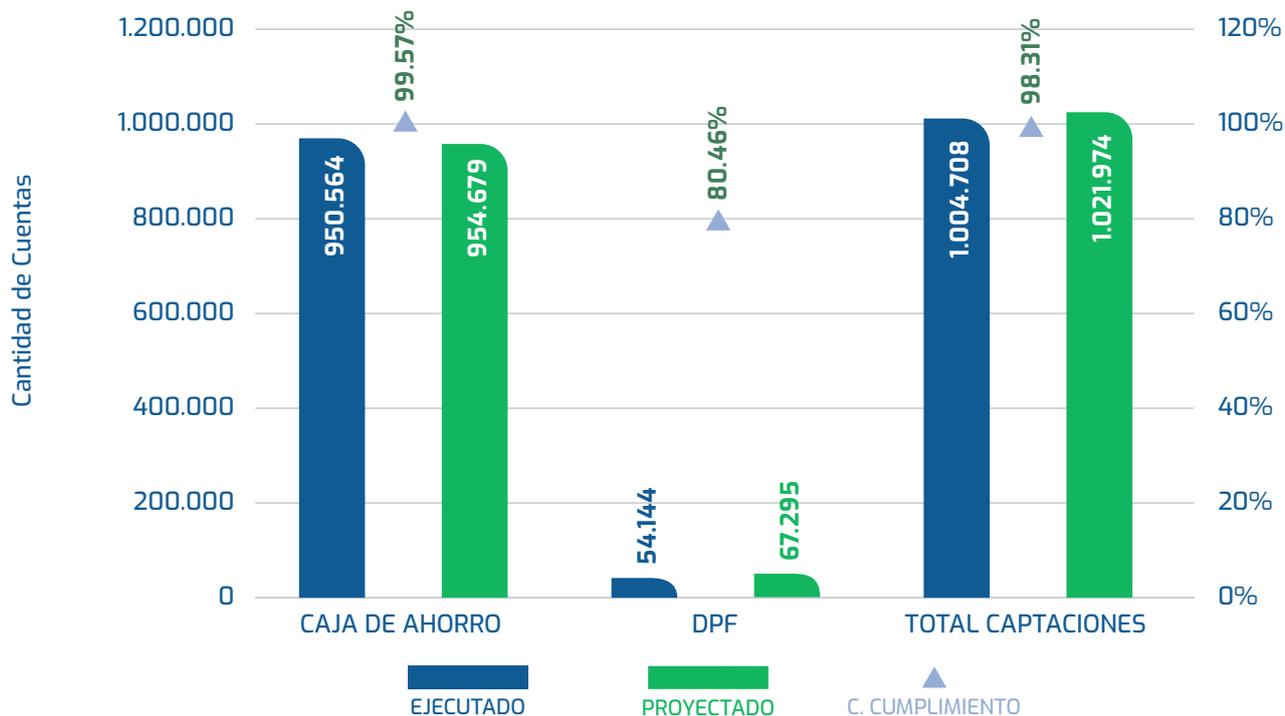
#### Monto - Ejecutado vs. Proyectado

Gráfico 6



Las captaciones de cuentas en Caja de Ahorro alcanzaron el 103.76% de la meta proyectada. En cuanto a los Depósitos a Plazo Fijo, el cumplimiento fue del 94.98%. Considerando ambos productos, se logró una ejecución del 97.55%.

**Caja de Ahorro y Depósito a Plazo Fijo**  
**Cantidad de Cuentas - Ejecutado vs. Proyectado**  
**Gráfico 7**



La cantidad de cuentas en Caja de Ahorro alcanzó el 99.57% de la meta proyectada. En Depósitos a Plazo Fijo, el cumplimiento fue del 80.46%. Considerando ambos productos, se logró una ejecución del 98.31%.



**Con Sueños**  
**Juntos Somos Imparables**



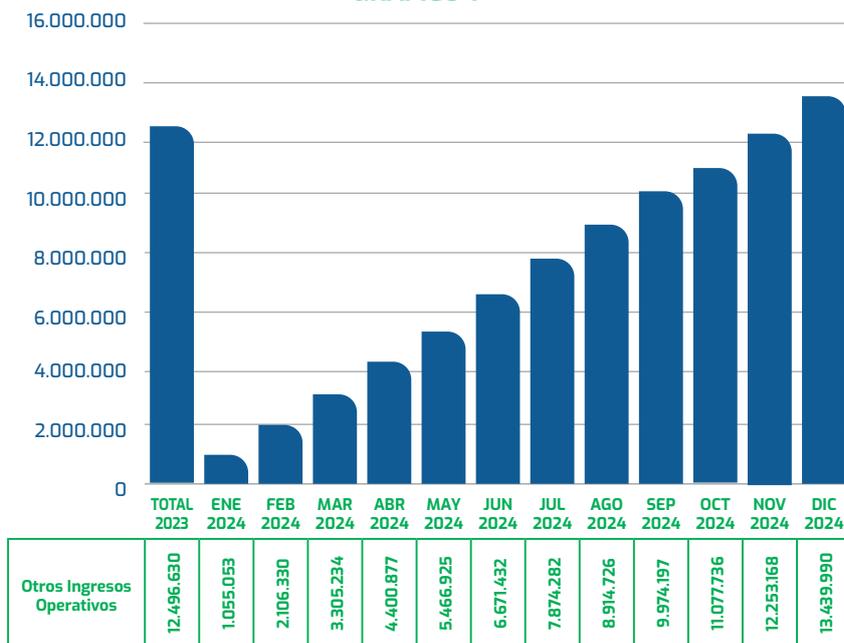
Más cerca, más tuyo.



**Servicios**

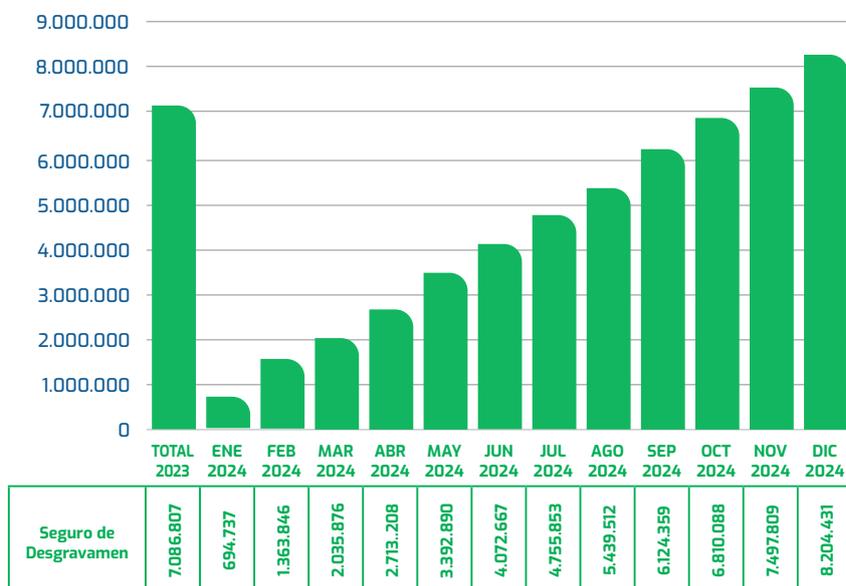


**OTROS INGRESOS OPERATIVOS (ACUMULADO)**  
(Expresado en Dólares Americanos)  
**GRÁFICO 1**



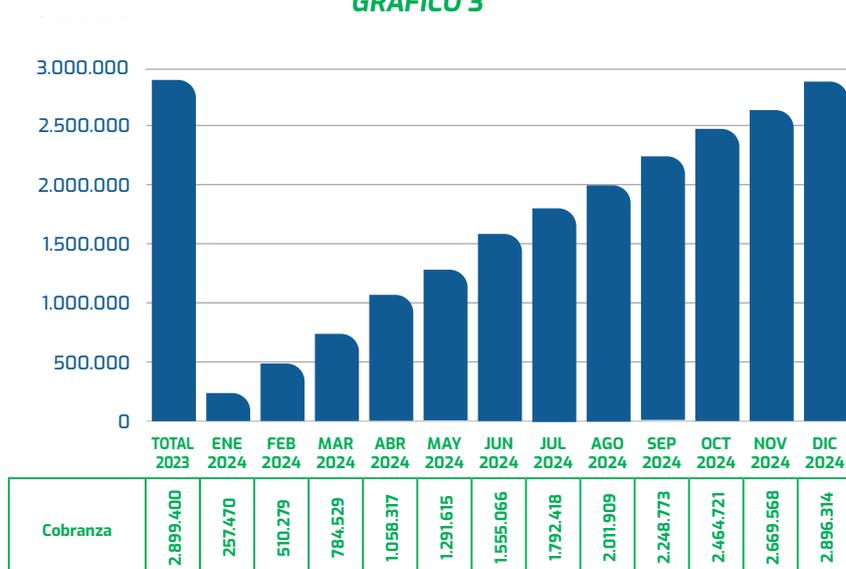
Los Otros Ingresos Operativos generados por Banco Prodem S.A. durante la gestión 2024 fueron de USD. 13.43 Millones (Gráfico 1), reportando un incremento del 7.5% respecto a la gestión 2023, manteniendo un crecimiento sostenible por estos ingresos.

**COMISIÓN SEGURO DE DESGRAVAMEN**  
(Expresado en Dólares Americanos)  
**GRÁFICO 2**



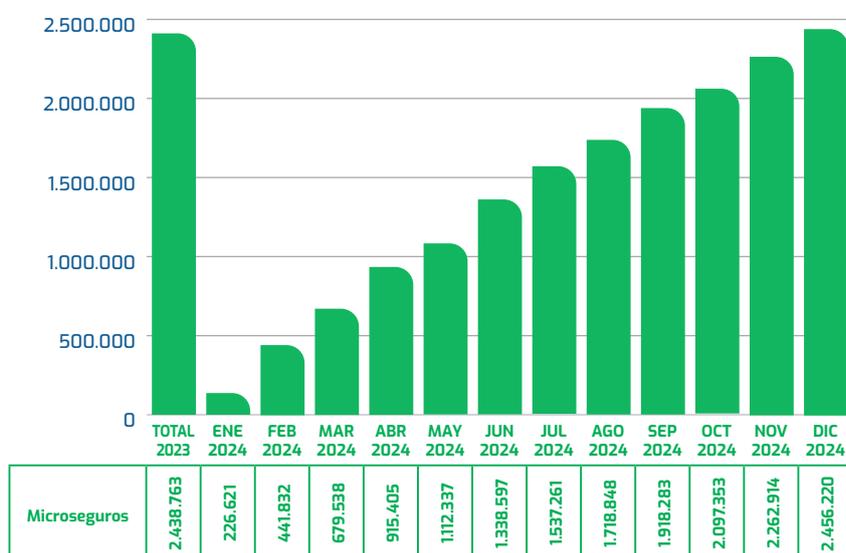
El seguro de desgravamen es la póliza que suscribe Banco Prodem S.A., por cuenta y a nombre del asegurado, por la cual la entidad aseguradora liquida el valor asegurado al producirse el fallecimiento o invalidez total y permanente del prestatario, liberando a su familia de la responsabilidad económica del pago del crédito. Los ingresos generados por este seguro durante la gestión 2024 alcanzaron a USD. 8.20 Millones (Gráfico 2), reportando un crecimiento del 15.7% respecto a la gestión 2023, logrando así establecerse como uno de los ingresos operativos más importantes para Banco Prodem S.A.

**INGRESOS POR SERVICIO DE COBRANZA (ACUMULADO)**  
(Expresado en Dólares Americanos)  
**GRÁFICO 3**



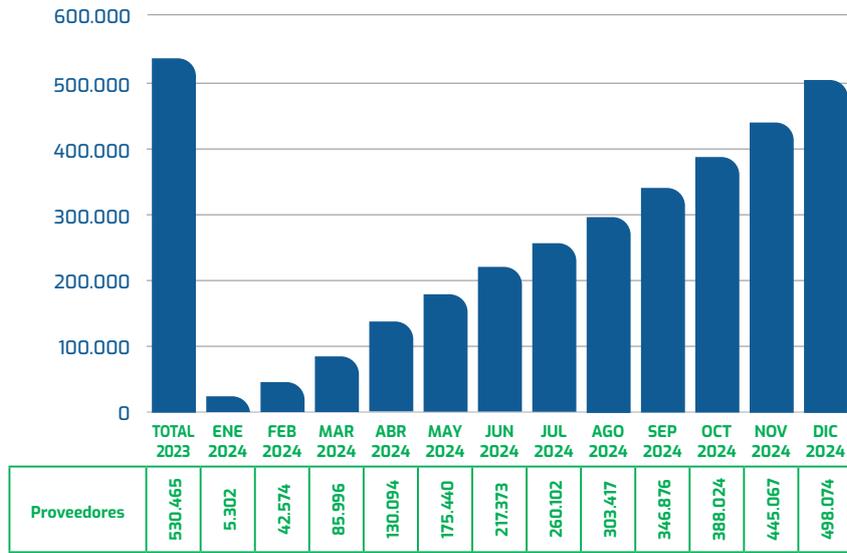
El servicio de cobranza facilita a nuestros clientes empresariales la relación comercial que tienen con sus clientes, brindándoles una herramienta que les permite terciarizar su recaudación con un sistema de reportes que ayuda a realizar un seguimiento personalizado y diario de sus transacciones. Esta dirigido principalmente a empresas que realizan ventas masivas como ser empresas de servicio básicos, telecomunicaciones, inmobiliarias, empresas de seguros y mercantiles. Durante la gestión 2023, se contrataron nuevos servicios de recaudación con empresas y entidades públicas y privadas, alcanzando ingresos de USD. 2.89 Millones (Gráfico 3) y reportando un crecimiento del 28% para esta partida en relación al 2022.

**INGRESOS POR MICROSEGUROS (ACUMULADO)**  
(Expresado en Dólares Americanos)  
**GRÁFICO 4**



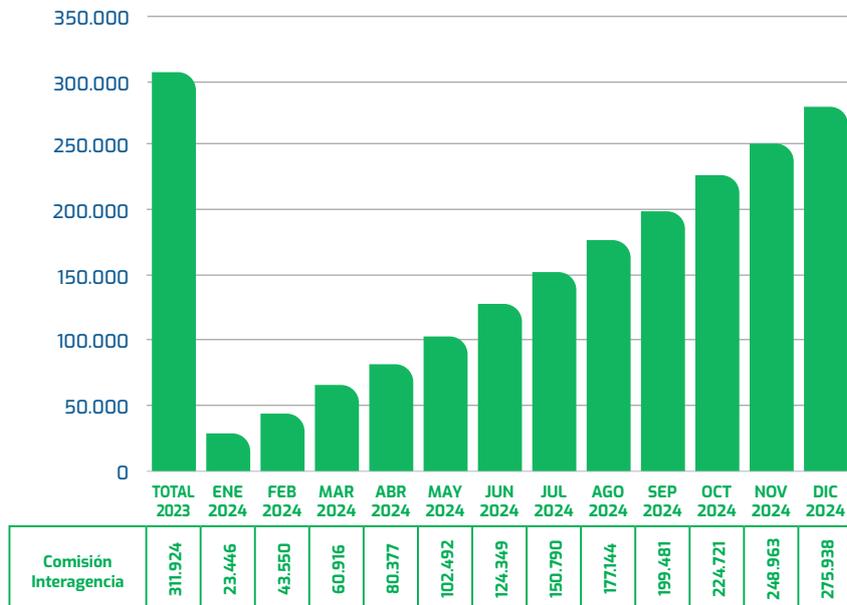
Este servicio de cobranza brindado por Banco Prodem S.A., da la posibilidad a nuestros clientes y usuarios de contar con Seguros de Vida, de Bienes Patrimoniales o de Salud a bajo costo y con fácil acceso en sus coberturas, denominados Microseguros. Estos microseguros "Prodem Vida Plus", "Prodem Vida", "Prodem Bienes" y "Prodem Salud" tienen el respaldo de la empresa aseguradora Nacional Seguros S.A.. El Banco generó ingresos de USD. 2.43 Millones durante la gestión 2023 (Gráfico 4) por la venta de microseguros, con un incremento del 36% respecto al 2022, esto debido principalmente al ingreso de Prodem Vida Plus en el portafolio de productos del Banco a partir de esta gestión, iniciando su venta en el mes de Febrero, por tanto, la venta de microseguros representa uno de los ingresos operativos más importantes dentro de la institución.

**INGRESOS POR PAGO A PROVEEDORES Y SALARIOS (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 5**



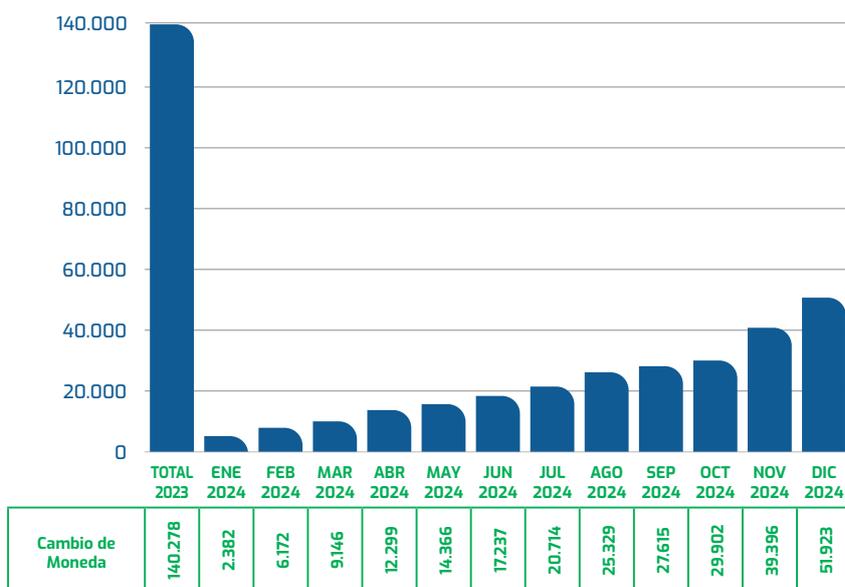
El servicio de Pago a Proveedores es una opción para nuestros clientes empresariales, de realizar pagos a sus proveedores, empleados, y cualquier persona o empresa con la que mantengan una relación comercial o de servicios. Este servicio es prestado en todas nuestras agencias a nivel nacional en las modalidades de pago en efectivo y abono en cuenta. Durante la gestión 2024, se generaron ingresos por USD. 498 Miles (Gráfico 5).

**INGRESOS POR COMISIÓN INTERAGENCIA (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 6**



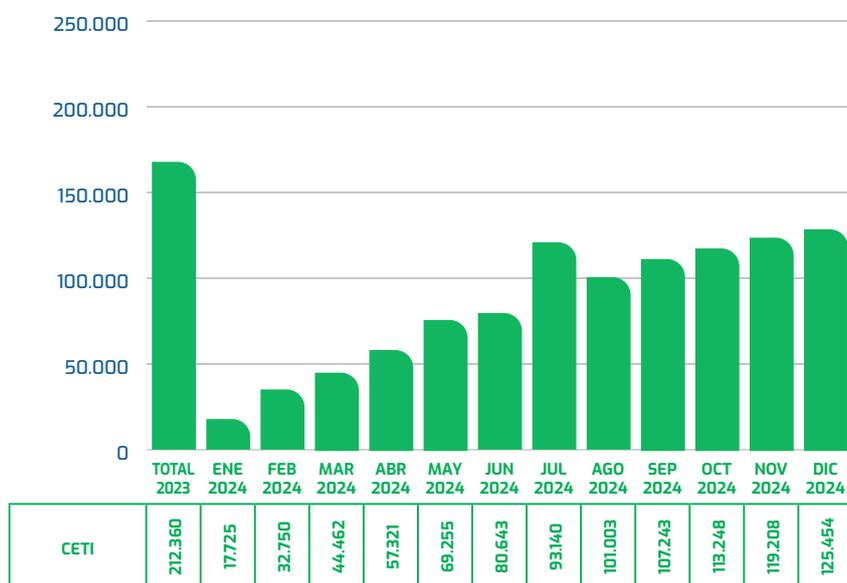
Los ingresos generados en la gestión 2024, alcanzaron a USD. 275 Miles (Gráfico 6).

**INGRESOS POR CAMBIO DE MONEDA (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 7**



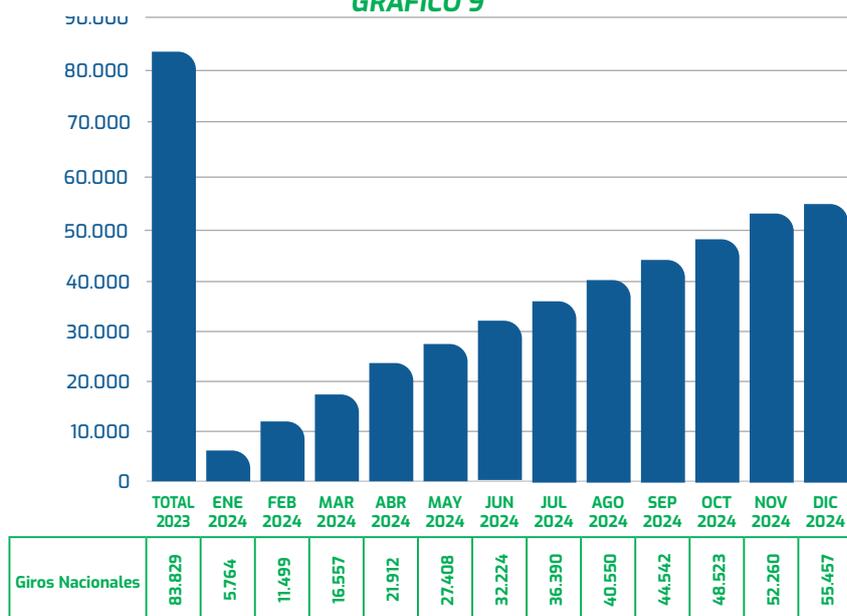
Este servicio permite a nuestros clientes realizar el cambio de moneda de acuerdo a sus necesidades transaccionales. Los ingresos generados en la gestión 2023, fueron de USD. 140 Miles (Gráfico 7), reportando una disminución del 52% respecto a la gestión 2022, por la conjuntura cambiaria del dólar en el sistema financiero nacional que influyó en este indicador para Banco Prodem S.A..

**INGRESOS POR EL COBRO POR EMISIÓN DE TARJETA INTELIGENTE - CETI (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 8**



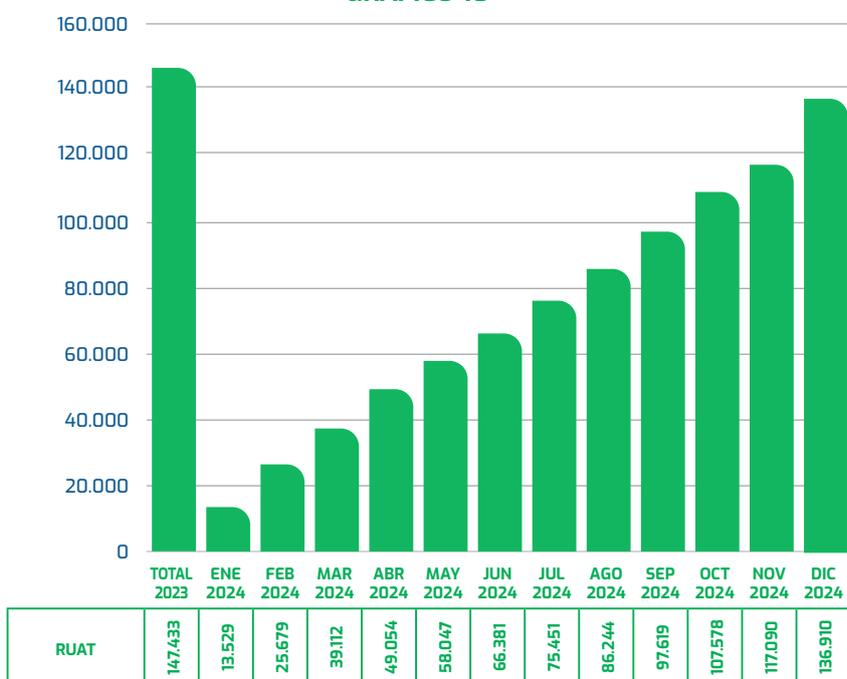
Los ingresos generados durante la gestión 2023 alcanzaron los USD. 212 Miles (Gráfico 8), incrementando en un 29% esta partida en relación al 2022, indicador que muestra la confianza de nuestros clientes en la utilización de nuestra Tarjeta Inteligente, misma que brinda seguridad y transparencia a través del uso de la huella digital como sistema único de seguridad desde la creación del Banco Prodem S.A., con la cuál nuestros clientes pueden realizar sus operaciones financieras en nuestra red de puntos de atención a nivel nacional.

**INGRESOS POR GIROS NACIONALES (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 9**



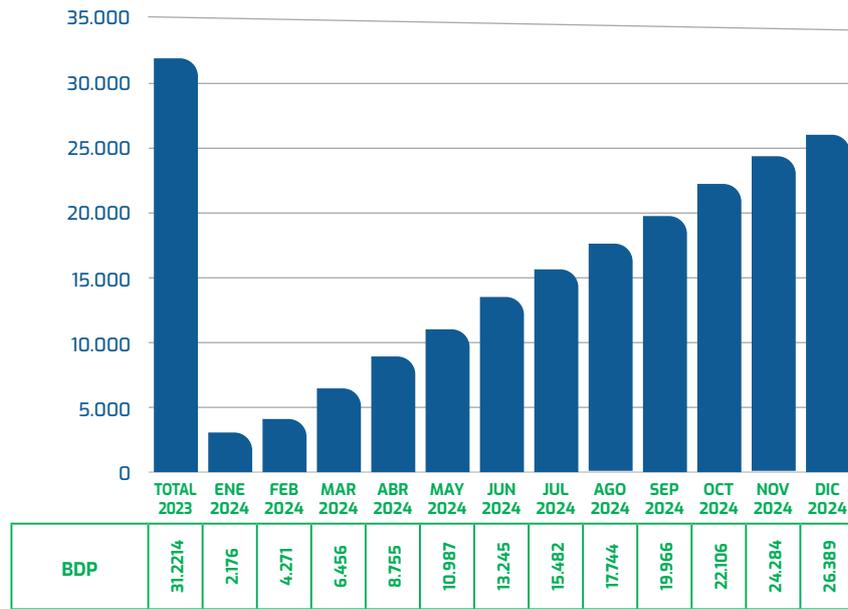
El servicio de giros nacionales permite a las personas enviar y recibir dinero a nivel nacional, contamos con más de 300 puntos de atención, de los cuales aproximadamente el 60% están ubicados en el área Rural. Los ingresos generados por este servicio en la gestión 2024, alcanzaron los USD. 55.4 Miles (Gráfico 9). Las transferencias de dinero tienen una tendencia cada vez más digital y los clientes utilizan estas plataformas para sus operaciones, influyendo así en los datos de esta partida.

**COMISIÓN POR COBRO DEL RUAT (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 10**



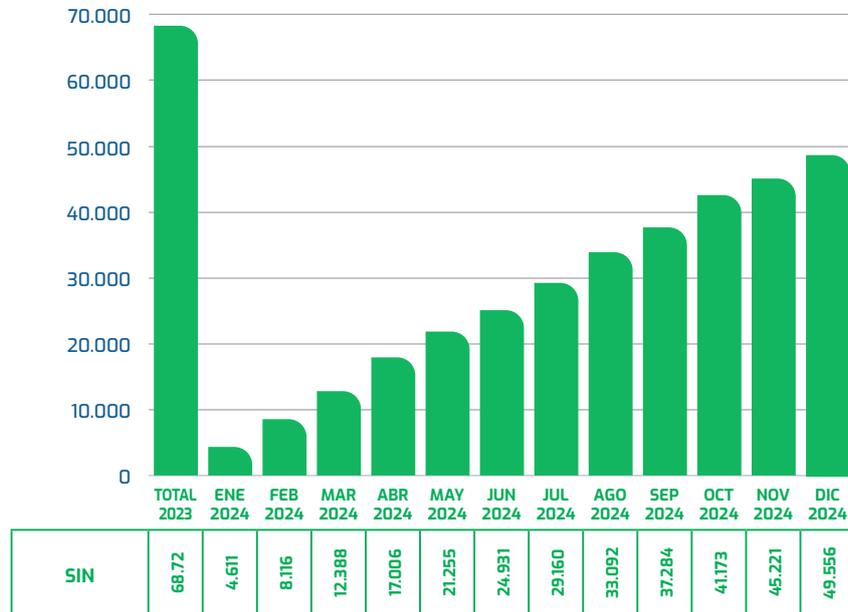
El servicio de cobro de Impuestos Municipales a través del RUAT a nivel nacional, viene a consolidar la presencia del Banco Prodem S.A. en servicios de atención al contribuyente de todos los Gobiernos Municipales, siendo nuestra característica el asesoramiento y apoyo tributario al cliente. Durante la gestión 2024 se generó ingresos por USD. 136.9 Miles (Gráfico 10).

**COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DEL BDP (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 11**



Este es un servicio contratado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para que el Banco Prodem S.A. pueda otorgar créditos en moneda boliviana y baja tasa de interés dirigidos al sector productivo, fomentando con ello la producción y las inversiones en Bolivia. Los ingresos generados por este servicio durante la gestión 2023, alcanzaron a USD. 31 Miles (Gráfico 11).

**RECAUDACIÓN TRIBUTOS FISCALES - SIN (ACUMULADO)**  
**(Expresado en Dólares Americanos)**  
**GRÁFICO 12**



Los ingresos generados por Recaudación Tributaria durante la gestión 2023 alcanzaron los USD. 68 Miles (Gráfico 12), continuando así con el apoyo a las políticas tributarias generadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y contribuyendo al movimiento del sector impositivo nacional.



**Con Progreso**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## Fuentes de Financiamiento



El contexto internacional en la gestión 2024 fue definido principalmente por las tensiones geopolíticas derivadas de la Guerra en Ucrania, así como también por la prolongación de la invasión a la Franja de Gaza, la cual afecta los precios de los principales productos agrícolas y del petróleo y sus derivados, la que a su vez creó tensiones en el tránsito de embarcaciones en el mar Rojo, lo que incrementó los costos de los fletes internacionales, lo que constituyó grandes desafíos en el comercio internacional.

En el contexto nacional, desde la gestión pasada debido a la caída en la exploración, producción y exportación del gas natural, que es la principal fuente de ingresos del país. La economía nacional se vio severamente afectada por la disminución de la producción de gas natural, los fenómenos climáticos, los problemas políticos que condujeron a la práctica de los bloqueos, los cuales crearon desabastecimiento de bienes de consumo masivo y el consecuente incremento de los precios.

Para combatir la presión alcista sobre el Índice de Precios al Consumidor, el Banco Central de Bolivia, implementó políticas monetarias contractivas de liquidez, mediante instrumentos de captación para retirar liquidez del mercado como las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) que consistió en la subasta de Bonos del Tesoro. También se emitieron los Bonos BCB en dólares estadounidenses, con la intención de retener los ahorros en esta divisa y combatir la fuga de capitales.

Así también, se implementaron las Reservas Complementarias, mediante la creación de un Encaje Adicional constituido por los recursos inmovilizados provenientes de los excedentes del Encaje Legal, para las EIF's que superaran el límite del 4% del total de obligaciones del sistema financiero nacional.

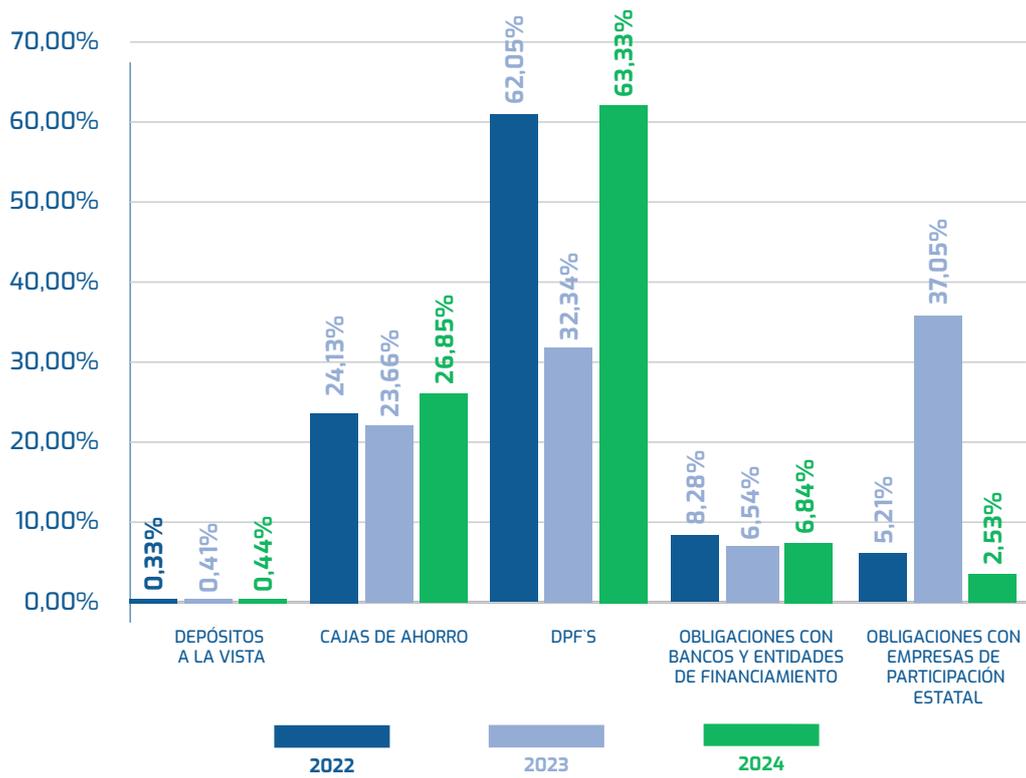
Complementando al conjunto de medidas, se disminuyó del 60% al 40% el monto del Encaje Legal mantenido en Fondos en Custodia de las EIF's, lo que significó incrementar del 40% al 60% el monto constituido en el BCB.

En este contexto desfavorable el Banco PRODEM mantuvo su estrategia de retener a sus clientes e incrementar las captaciones, mediante una mejora en las tasas pasivas con el público, registrándose en 4.87% en la gestión 2024, produciéndose un incremento en 0.23% con relación a la gestión 2023,

Las principales fuentes de financiamiento en la gestión 2024 están constituidas, por Caja de Ahorro, Deposito Plazo Fijo y Empresas de participación Estatal que sumados representan el 92.72% del total de financiamiento, mientras que en la gestión 2023 representaban el 93.06%.

En la gestión 2024 se llegó a un total de captaciones de USD1.222 MM incrementándose el total de financiamientos internos en USD 23.MM.- con relación a la gestión 2023 que registraba un total de USD USD1.192.MM, lo cual representa porcentualmente el 2.50%, este crecimiento se atribuye principalmente a Depósitos a Plazo Fijo.

### Composición de las Fuentes de Financiamiento (Expresado en %)





**Con Fortaleza**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



**Hechos Destacables**



## Hechos Destacables

### Festividad de Alasita

La fiesta de Alasita es una tradición de la ciudad de La Paz. Se remonta a antiguas tradiciones Aymaras que después de la colonia se convirtieron en prácticas religiosas. Alasita en Aymara significa "cómprame" es una feria en la cual originalmente los indígenas intercambiaban miniaturas, productos agrícolas y piedras circulares de colores o con alguna particularidad. El intercambio se practicaba con alegría y con la esperanza de tener durante el año los productos adquiridos.

Alasita es una gran fiesta de deseos y aspiraciones, se caracteriza por la venta de artículos en miniatura donde los artesanos se lucen cada año exponiendo sus productos como automóviles, casas, terrenos, ropa, comida, trajes típicos, billetitos, etc. La Alasita se ha ido extendiendo por muchas otras ciudades del país, e incluso, en el exterior.

Banco Prodem participó de esta tradición en todas las agencias de la sucursal La Paz, el día 24 de enero, regalando a los clientes y público en general billetitos, certificados de DPF y Caja de Ahorro en miniatura, para que sus sueños se hagan realidad.



## Carnaval y las campañas DPF ¿Interesado? y Cuando Lluve en Prodem Ganan Todos

Con motivo de celebrar carnaval, se realizó una activación publicitaria en todas las agencias a nivel nacional, logrando una buena recepción de los clientes, que asistieron a nuestras instalaciones, y promocionando las dos campañas de captaciones de Caja de Ahorro y DPF.



## Día del Padre

Con el fin de reforzar la campaña de DPF “¿Interesado? 8,5 % en DPF”, se realizaron promociones por el Día del Padre en todas las agencias a nivel nacional. Todos los papás que visitaron las agencias ese día, y días previos, pudieron conocer más de nuestro DPF así como festejar junto a nosotros.



## Día de la Madre ¡Modo Ahorro Súper Mamá!

**Modo Ahorro Súper Mamá**, se realizaron promociones por el Día de la Madre en todas las agencias a nivel nacional, generando una conexión emocional con nuestros consumidores financieros y clientes, con el fin de reforzar nuestra campaña de captaciones Cuando Lluve en Prodem Ganan Todos.



## Aniversarios Departamentales

Como es costumbre cada año, Banco Prodem rinde un homenaje a todos los departamentos en su aniversario. En esta gestión, cada agencia realizó el decorando de sus ambientes con temática y colores festivos de cada lugar, logrando que los clientes se sientan parte de tan importantes fechas.



## FEEXO - EXPOCRUZ - FIPAZ

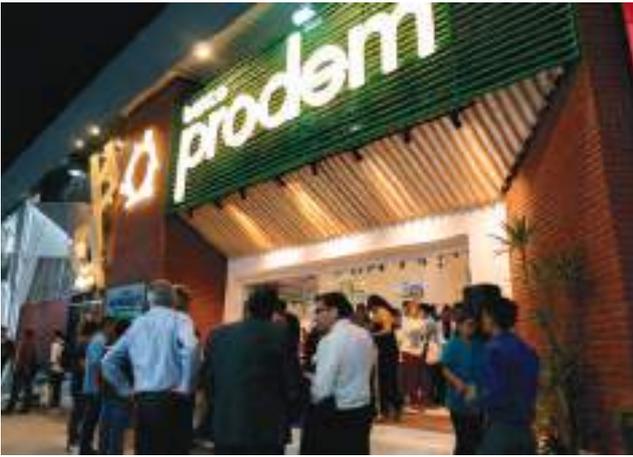
Una vez más, demostramos nuestro compromiso con el emprendimiento boliviano siendo parte de las tres ferias internacionales más importantes del país: FEEXO en Cochabamba, EXPOCRUZ en Santa Cruz y FIPAZ en La Paz, donde presentamos un concepto novedoso y dimos espacio a clientes innovadores para que compartan sus historias de éxito, demostrando cómo con la perseverancia y el apoyo de Banco Prodem han podido transformar sus vidas y negocios.

**"SOMOS IMPARABLES"** es el concepto y reconocimiento que le dimos a nuestros clientes por la labor que realizan, y la lealtad que tienen con la institución. Lo que se hizo, es retribuir esa lealtad otorgándoles un espacio para que participen en las tres ferias internacionales y puedan exponer sus productos.

Desde la creación de un plan de negocio hasta la ejecución y expansión de sus proyectos, Prodem se posiciona como un socio comprometido con el desarrollo y crecimiento de sus clientes. El banco reconoce la importancia del sector microempresarial en la economía boliviana, por lo que su enfoque no sólo se limita a ofrecer soluciones financieras, sino también a fomentar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de los emprendimientos.

"Somos Imparables Prodem" es una muestra del compromiso de la entidad con la inclusión financiera y el apoyo a quienes impulsan el motor económico del país desde la base.





### Tercer Sorteo Cuando Lluve en Prodem Ganan Todos

Con el objetivo de incentivar a todos los clientes y consumidores financieros para seguir ahorrando en la Procuenta de Banco Prodem, y participar en la campaña “CUANDO LLUEVE EN PRODEM ¡GANAN TODOS!”, es que todas las agencias a nivel nacional decoraron sus ambientes promocionando la fecha del sorteo, para posteriormente realizar la premiación de los ganadores, tanto en el área urbana como rural.



## Firma de Convenios CADECO y SIB

En la gestión 2024, se realizaron la firma de 2 convenios importantes para la otorgación de Boletas de Garantía con dos instituciones representativas del departamento de Tarija.

En el mes de julio y septiembre se realizó la firma del convenio con los representantes de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Regional Tarija, y de la Cámara de la Construcción, ambos logrando un beneficio para los socios, para que puedan acceder a comisiones preferentes en la otorgación de Boletas de Garantía, permitiendo de esta manera generar mayor cantidad de clientes para nuestra institución.

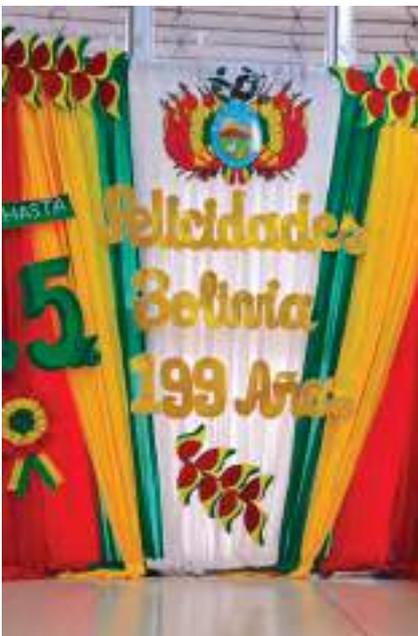


## Feria Nacional del Ají y Maní Padilla

Más de un millón de bolivianos generó la XXI Feria Nacional del Ají y Maní en Padilla, y como no podía ser de otra manera, Banco Prodem estuvo presente dando el apoyo al sector productivo de la localidad de Padilla, para fortalecer tanto la producción del ají como del maní.

## Aniversario de Bolivia

¡DPF de Banco Prodem, imposible no interesarse! Todas las agencias a nivel nacional se vistieron de Rojo Amarillo y Verde para promocionar nuestra tasa de interés en DPF hasta el 8.5% .



## Feximont Monteagudo

Banco Prodem estuvo presente en la feria productiva más importante del Chaco chiquisaqueño, que se llevó a cabo el 18, 19 y 20 de agosto, en la localidad de Monteagudo. Productores de diferentes sectores como el agrícola, ganadero, piscícola, apicultura, artesanías y otros, ofertaron lo mejor de su producción a las personas que se dieron cita a tan prestigiosa feria.

## San Roque

La Fiesta Grande de San Roque es una festividad muy popular en Tarija, celebración religiosa y cultural que empieza a mediados de agosto y se extiende hasta principios de septiembre. Banco Prodem participó de tan importante evento para los tarijeños patrocinando la carrera ciclística de San Roque Chaguaya, demostrando una vez más que estamos comprometidos con el deporte amateur.



## Sociedad de Ingenieros de Bolivia

El pasado 20 de septiembre en el auditorio de la SIB se firmó un convenio entre Banco Prodem y la Sociedad de Ingenieros de Bolivia, fortaleciendo las relaciones con espacios estratégicos y el trabajo en conjunto para nuevas oportunidades de negocio.

## Día de la Primavera

Se realizó el decorado de todas las agencias a nivel nacional con la temática del Día de la Primavera, juntamente con la campaña de DPF ¿Interesado?, con el fin de reforzar nuestra estrategia de captaciones.



## Feria Agro Vidas

La muestra agrícola más importante del rubro se desarrolló el pasado 10,11 y 12 de octubre, en el predio ferial de Fundacruz, ubicado en el Km 40 de la carretera al norte entre Warnes y Montero, Banco Prodem participó de tan importante evento con la presencia de colaboradores de las agencias de Montero, Mineros y San Pedro, para asesorar a los visitantes y promocionar los diferentes productos y servicios que ofrecemos.



## Prodemred

Un Punto Corresponsal No Financiero es un punto de atención financiera que está ubicado en comercios de diferente índole, y que Banco Prodem ha dispuesto para que sus clientes tengan mayores alternativas para realizar transacciones, implementando 25 PAF en zonas urbanas del país, contando así con mayor presencia institucional.



## ¡Hace más de 5 años la tradición más interesante del mercado!

Llegó a Banco Prodem la tradición más interesante del mercado, con la Caja de Ahorro con hasta un 6% de interés anual y el DFP con hasta 9% de interés anual, todas las agencias a nivel nacional realizaron la activación publicitaria navideña para promocionar nuestras tasas de interés, resaltando que desde hace más de 5 años, somos la tradición más interesante del mercado.



## Navidad y encendido de luces

En fecha 12 de diciembre, se realizó el encendido de luces navideñas en el Barrio Juan XXIII, donde se contó con la participación del personal de Banco Prodem, la directiva del barrio y vecinos de la zona, en la tradicional Plazuela del Barrio Juan XXIII.

En fecha 22 de diciembre, se realizó el encendido de luces en puertas de la Sucursal Tarija y Agencia Tarija Central, evento que aglutinó a muchos vecinos y visitantes de la Plaza Principal de Tarija. Así mismo, se realizó un decorado llamativo y el encendido de luces de la fachada de Banco Prodem, donde también se tuvo la tradicional trenzada en vísperas de la Navidad, con la participación de muchos niños, que disfrutaron también de una chocolatada, recibiendo también sus regalos navideños.





**Con Crecimiento**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## Calificación de Riesgo





**Con Inspiración**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## Carta del Síndico



La Paz, 26 de febrero de 2025

Señores  
Accionistas  
**BANCO PRODEM S.A.**  
Presente.-

Distinguidos Señores,

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 332 y 335 del Código de Comercio, el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y los Estatutos del Banco, en mi calidad de Síndico Titular de Banco Prodem S.A., designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad efectuada el 19 de marzo de 2024, tengo a bien informar lo siguiente:

- He asistido y he tomado conocimiento de las resoluciones y decisiones aprobadas por las Juntas de Accionistas durante la gestión 2024.
- He asistido a todas las reuniones de Directorio del Banco Prodem S.A. de la gestión 2024, tomando conocimiento de los informes y resoluciones aprobadas.

De acuerdo a las atribuciones y deberes del Síndico descritos en el Art. 335 del Código de Comercio, he cumplido con lo siguiente:

- He fiscalizado la administración del Banco sin intervenir en la gestión administrativa.
- He examinado los libros, documentos e información financiera que juzgué conveniente.
- He verificado la constitución de fianza de Directores y Síndicos para el ejercicio de sus funciones.

También he tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos del Banco y he verificado que las mismas se hayan aplicado durante la gestión 2024. Los sistemas de control y gestión de riesgos son responsabilidad de la Gerencia General del Banco.

De la revisión de la documentación que existe en el Banco y de la cual no surgen observaciones relevantes, he podido comprobar que el Gerente Nacional de Auditoría Interna, la empresa de Auditoría Externa UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. y las empresas Calificadoras de Riesgos AESA Ratings S.A. y MFR Microfinanza Rating cuentan con la idoneidad técnica e independiente y su remuneración está acorde a la labor para la que fueron contratados.

He tomado conocimiento de las Resoluciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que disponen multas y sanciones, mismas que son de conocimien-

to del Directorio del Banco.

He tomado conocimiento de las Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos conforme a la Circular ASFI/836/2024 del 30 de septiembre, 2024.

He revisado los informes elaborados por Auditoría Interna conforme al Plan Anual aprobado por el Directorio y que fueron considerados por el Comité de Auditoría.

He tomado conocimiento de las observaciones de las Inspecciones de Riesgo Operativo y Riesgo de Liquidez efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante la gestión 2024 que se encuentran en proceso de seguimiento.

He comprobado que el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan los límites legales con relación a su capital regulatorio.

He revisado los castigos de créditos en mora en cumplimiento a la norma interna del Banco y los requisitos exigidos por ASFI.

He sido informado sobre el seguimiento al Plan Operativo y Control Presupuestario del Banco Prodem S.A. durante la gestión 2024.

He revisado el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2024, los mismos que son elaborados bajo la responsabilidad de la Gerencia General del Banco.

En opinión del Auditor Externo UHY Berthin Amengual y Asociados S.R.L. los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Prodem S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Adicionalmente he examinado la Memoria Anual del Banco Prodem S.A. presentada por el Presidente del Directorio que describe, en todo aspecto significativo, la evolución de las operaciones del Banco por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Por lo tanto, basado en la auditoría de los estados financieros y la revisión de los hechos que están bajo mi conocimiento, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros y la Memoria Anual de Banco Prodem S.A. 31 de diciembre de 2024.

Atentamente,



Marcelo Álvarez Prudencio  
SÍNDICO TITULAR



**Con Unión**  
**Juntos Somos Imparables**



Más cerca, más tuyo.



## Estados Financieros



## **Contenido**

Informe del Auditor Independiente  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## **Abreviaturas**

Bs = Bolivianos  
USD = Dólares estadounidenses  
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda  
MN = Moneda Nacional  
ME = Moneda Extranjera  
BCB = Banco Central de Bolivia  
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
D.S. = Decreto Supremo  
DPF = Depósito a Plazo Fijo



A los Señores Directores y Accionistas

**BANCO PRODEM S.A.**  
La Paz

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de BANCO PRODEM S.A. (el Banco), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del BANCO PRODEM S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafos de énfasis**

#### **Hechos relevantes sobre la situación del Banco**

Como se expone en la Nota 1 a los estados financieros, como efecto de las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y las sanciones emitidas a su principal accionista, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, el Banco también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros. Como consecuencia de dichas sanciones, el Banco Central de Bolivia autorizó la constitución del Encaje Legal en cuentas especiales dentro el Banco y comunicó las decisiones de suspender las operaciones mantenidas con dicha Entidad, afectando el Sistema de Liquidación de Pagos y la Cámara de Compensación, decisiones que se mantienen a la fecha del presente informe. Asimismo, el Banco fue notificado progresivamente con la rescisión o suspensión de diferentes servicios brindados y recibidos relacionados a sus actividades. El Banco ha cumplido con los requerimientos y controles exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el impacto de las situaciones reportadas se encuentra monitoreado continuamente. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### **Marco de referencia para la preparación de estados financieros**

Como se expone en la Nota 2.a a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Otra cuestión**

Los estados financieros del BANCO PRODEM S.A. correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que, en fecha 19 enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

### **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### **• Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones**

La cartera de créditos es el principal activo del Banco representando el 87% del total del activo al 31 de diciembre de 2024. El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual. El Banco mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y también mantiene provisiones para activos contingentes. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia de Riesgo Integral del Banco, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

#### **Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la previsión para cartera.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco considerando el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable y efectuamos la circularización de saldos y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes.

Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco. En todos los casos apoyados en los resultados de la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información.

#### • **Gestión de riesgo de liquidez**

Como efecto de las sanciones emitidas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, el Banco tuvo la necesidad de implementar medidas y controles que contrarresten dicho efecto y que puedan repercutir en la gestión de riesgo de liquidez y en el programa de liquidez respectivo, además que sus procesos permitan identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgo emergentes. Asimismo, el D.S. N° 4409 del 2 de diciembre de 2020, establece que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. La ASFI emitió la Circular 669/2021 de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de las operaciones de crédito. A raíz de esta situación, el Banco continúa administrando el efecto de dichas disposiciones en sus estados financieros y su impacto en la liquidez y límites relacionados. Esta situación determina su selección como cuestión clave.

##### **Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Como parte de nuestros procedimientos verificamos las políticas, procedimientos y acciones y su respuesta a los escenarios económicos y pruebas de stress establecidas. Asimismo, verificamos los procesos de monitoreo y seguimiento aplicado por el Banco al desarrollo de los efectos derivados de la sanción, así como el efecto en el monitoreo de los límites internos, calce de plazos y flujo de caja proyectado y su relación con la Gestión Integral de Riesgos. Asimismo, verificamos la pertinencia y consistencia entre los controles y medidas adoptadas por el Banco y su planificación.

#### • **Gestión de Tecnología de la Información**

El Banco cuenta con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de su Core Bancario y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta. Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al "Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa", haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6º "Evaluación del sistema informático".

##### **Como nuestra auditoría abordó la cuestión**

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3º, título VII "Requisitos mínimos de seguridad", capítulo II "Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.
- Adquisición, desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Hemos efectuado el análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información del Banco, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales del Banco.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos del Banco (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones del Banco (Cargos devengados de Caja de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo).

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

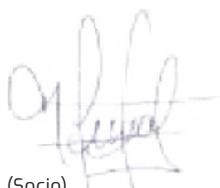
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)  
Lic. Marcelo J. Luna Lazarte  
MAT. PROF. CAUB N° 6744  
MAT. PROF. N° CAULP N° 2649  
La Paz, Bolivia  
Enero 25, 2025



**BANCO PRODEM S.A.**  
**LA PAZ - BOLIVIA**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 y 2023**  
**(Expresado en bolivianos)**

	Notas	DIC. 2024 Bs	DIC. 2023 Bs
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a.	790.613.676	618.358.868
Inversiones temporarias	8.c.	258.392.738	241.494.654
Cartera	8.b.	9.790.973.605	9.755.130.749
Cartera vigente		8.097.887.734	7.824.774.821
Cartera vencida		25.302.944	15.744.831
Cartera en ejecución		22.426.416	26.394.948
Cartera reprogramada vigente		1.412.775.021	1.570.210.081
Cartera reprogramada vencida		43.454.843	22.604.496
Cartera reprogramada en ejecución		65.083.762	35.126.052
Productos devengados por cobrar		431.597.428	547.827.073
Previsión para cartera incobrable		(307.554.543)	(287.551.552)
Otras cuentas por cobrar	8.d.	138.160.509	145.325.308
Bienes realizables	8.e.	3.604.111	2.278.927
Inversiones permanentes	8.c.	165.049.302	57.964.004
Bienes de uso	8.f.	47.402.966	40.570.149
Otros activos	8.g.	12.475.992	10.596.588
<b>Total del activo</b>		<b><u>11.206.672.899</u></b>	<b><u>10.871.719.247</u></b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	8.i.	8.514.709.077	4.795.163.712
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j.	2.807.648	4.512.670
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k.	599.581.545	544.025.540
Otras cuentas por pagar	8.l.	295.291.671	279.966.401
Previsiones	8.m.	266.049.649	262.225.349
Obligaciones con empresas públicas	8.p.	212.273.654	3.753.915.344
<b>Total del pasivo</b>		<b><u>9.890.713.244</u></b>	<b><u>9.639.809.016</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado	9.a.	1.003.131.800	932.408.300
Aportes no capitalizados		5.529.528	5.529.528
Reservas	9.b.	166.668.658	152.523.910
Resultados acumulados		140.629.670	141.448.494
<b>Total del patrimonio</b>		<b><u>1.315.959.656</u></b>	<b><u>1.231.910.232</u></b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b><u>11.206.672.899</u></b>	<b><u>10.871.719.247</u></b>
<b>Cuentas contingentes</b>	8.w.	<b><u>663.251.529</u></b>	<b><u>485.093.383</u></b>
<b>Cuentas de orden</b>	8.x.	<b><u>11.707.390.567</u></b>	<b><u>11.675.268.950</u></b>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto



Jose Noel Zamora  
Gerente General

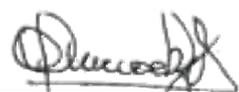
**BANCO PRODEM S.A.**  
**LA PAZ - BOLIVIA**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 y 2023**  
(Expresado en bolivianos)

	Notas	DIC. 2024 Bs	DIC. 2023 Bs
Ingresos financieros	8.q.	1.314.159.542	1.255.439.591
Gastos financieros	8.q.	(413.097.330)	(371.385.477)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>901.062.212</b>	<b>884.054.114</b>
Otros ingresos operativos	8.t.	92.198.335	85.726.881
Otros gastos operativos	8.t.	(8.260.105)	(7.587.512)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>985.000.442</b>	<b>962.193.483</b>
Recuperación de activos financieros	8.r.	119.291.959	73.493.776
Cargos por incobrabilidad y desvalorización activos financieros	8.s.	(261.908.360)	(195.922.041)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>842.384.041</b>	<b>839.765.218</b>
Gastos de administración	8.v.	(636.356.536)	(587.484.304)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>206.027.504</b>	<b>252.280.914</b>
Ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(218.531)	73.876
Cargos por diferencia de cambio		123.597	(39.204)
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>205.932.570</b>	<b>252.315.585</b>
Ingresos extraordinarios	8.u.	227.086	128.086
Gastos extraordinarios		(1.372.000)	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>204.787.656</b>	<b>252.443.672</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u.	13.163.929	238.128
Gastos de gestiones anteriores	8.u.	(106.330)	(30.561)
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>217.845.256</b>	<b>252.651.239</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>217.845.256</b>	<b>252.651.239</b>
<b>Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)</b>	2.j.3	<b>(77.216.838)</b>	<b>(111.203.754)</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>140.628.418</b>	<b>141.447.484</b>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Zulma Tarifa Herbas  
Contadora

  
Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto

  
Jose Noel Zamora  
Gerente General

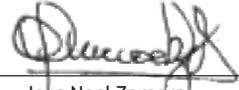
**BANCO PRODEM S.A.**  
**LA PAZ - BOLIVIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**  
 (Expresado en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	RESERVAS			Total reservas	Resultados acumulados	TOTAL
			Reservas por ajustes patrimonio	Otras reservas obligatorias	Reserva legal			
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
<b>Saldos Inicial al 1 de enero 2023</b>	866.181.900	5.529.528	3.156.894	3.156.894	136.121.770	139.278.665	618.358.868	1.143.443.725
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 36 de fecha 22 de marzo de 2023.					13.245.244	13.245.244	(13.245.244)	-
Pago de dividendos, utilidades de la gestión 2022							(31.263.508)	(31.263.508)
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2022, según aprobación en el Acta N° 45 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 22 de Marzo del 2023.	66.226.400						(66.226.400)	-
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2022 BANDES							(13.770.323)	(13.770.323)
Transferencia de recursos para Aporte al Fondo de Función Social según Resolución Ministerial N°43 DEL 10-02-2023 y aprobada en acta N°45 del 22 de marzo de 2023							(7.947.147)	(7.947.147)
Resultado neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2023							141.447.484	141.447.484
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>932.408.300</b>	<b>5.529.528</b>	<b>3.156.894</b>	<b>3.156.894</b>	<b>149.367.014</b>	<b>152.523.909</b>	<b>141.448.494</b>	<b>1.231.910.232</b>
<b>Saldos Inicial al 1 de enero 2024</b>	<b>932.408.300</b>	<b>5.529.528</b>	<b>3.156.894</b>	<b>3.156.894</b>	<b>149.367.015</b>	<b>152.523.910</b>	<b>141.448.494</b>	<b>1.231.910.232</b>
Constitución de la Reserva Legal en cumplimiento al Artículo Nro. 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Nro. 37 de fecha 19 de marzo de 2024.					14.144.748	14.144.748	(14.144.748)	
Reinversión Utilidades Netas de la Gestión 2023, según aprobación en el Acta N° 46 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de Marzo del 2024.	70.723.500						(70.723.500)	-
Pago de dividendos, utilidades de la gestión 2023							(33.386.662)	(33.386.662)
Retención IUE-BE Pago y/o reinversión de utilidades 2023 BANDES							(14.705.482)	(14.705.482)
Transferencia de recursos al Fondo de Garantía FOGAC, administrado por Banco Union, según Resolución Ministerial N°15 del 25 de enero de 2024							(8.486.849)	(8.486.849)
Resultado neto del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2024							140.628.418	140.628.418
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.003.131.800</b>	<b>5.529.528</b>	<b>3.156.894</b>	<b>3.156.894</b>	<b>163.511.763</b>	<b>166.668.658</b>	<b>140.629.670</b>	<b>1.315.959.656</b>

Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Zulma Tarifa Herbas  
 Contadora

  
 Víctor Céspedes Mendieta  
 Gerente Nacional de Planificación  
 y Presupuesto

  
 José Noel Zamora  
 Gerente General

**BANCO PRODEM S.A.**  
**LA PAZ - BOLIVIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023**  
(Expresado en bolivianos)

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>140.628.418</b>	<b>141.447.484</b>
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
· Productos devengados no cobrados	(230.531.547)	(264.378.160)
· Cargos devengados no pagados	174.802.548	138.669.563
· Previsiones para incobrables	101.391.736	79.843.869
· Previsiones para desvalorización	7.056.413	2.557.395
· Provisiones o provisiones para beneficios sociales	66.189.292	83.224.295
· Provisión para impuestos y cuenta por pagar	101.102.621	111.203.754
· Depreciaciones y amortizaciones	10.369.496	7.727.444
· Otros	-	-
<b>Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio</b>	<b>371.008.975</b>	<b>300.295.645</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>		
Cartera de prestamos	345.974.185	366.746.025
Inversiones temporarias y permanentes	1.198.678	1.457.454
Obligaciones con el público	(290.903.400)	(45.885.311)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	13.164.946	(2.930.134)
Otras Obligaciones	-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	6.366.319	4.104.730
Bienes realizables	(4.003.393)	(3.568.257)
Otros activos -partidas pendientes de imputación	2.456.480	(2.856.355)
Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones	(151.964.226)	(176.687.080)
Activos Contingentes	1.622.664	191.125
<b>Flujo neto en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-</b>	<b>294.921.227</b>	<b>440.867.842</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
· Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	351.771.768	78.798.165
· Depósitos a plazo hasta 360 días	79.793.470	58.253.991
· Depósitos a plazo mayores a 360 días	(184.872.840)	331.871.068
· Obligaciones con el público restringidas	50.498.179	33.668.652
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
· A corto plazo	39.205.010	(114.199.721)
· A mediano y largo plazos	-	-
Otras operaciones de intermediación:		
· Obligaciones con instituciones fiscales	(1.705.022)	863.119
· Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(2.416)	112
Incremento (disminución) de colocaciones:		
Créditos colocados:		
· A corto plazo	(106.386.192)	(73.848.102)
· A mediano y largo plazos más de 1 año	(4.375.464.406)	(4.263.125.910)
· Créditos recuperados	4.231.547.988	3.792.567.035
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>84.385.538</b>	<b>(155.151.591)</b>

**Flujos de fondos en actividades de financiamiento:****Incremento (disminución) de préstamos:**

· Obligaciones con el FONDESIF	-	-
· Obligaciones subordinadas	-	-
· <b>Cuentas de Accionistas:</b>	-	-
· Constitución de Fondos Garantía	(8.486.849)	(7.947.147)
· IUEBE distribución de Utilidades BANDES	(14.705.482)	(13.770.323)
· Pago de dividendos y/o saldos en reinversión	(33.386.662)	(31.263.508)
· Aporte extraordinario	-	-

**Flujo neto en actividades de financiamiento**

<b>(56.578.993)</b>	<b>(52.980.977)</b>
---------------------	---------------------

**Flujos de fondos en actividades de inversión:**

Incremento (disminución) neto en:

Inversiones temporarias	(20.126.459)	(181.560.148)
Inversiones permanentes	(108.646.797)	36.781.033
Bienes de uso	(15.594.950)	(9.628.644)
Bienes diversos	(3.972.648)	165.336
Cargos diferidos	(2.132.109)	(610.451)

**Flujo neto en actividades de inversión**

<b>(150.472.963)</b>	<b>(154.852.874)</b>
----------------------	----------------------

**Incremento de fondos durante el ejercicio**

<b>172.254.808</b>	<b>77.882.400</b>
--------------------	-------------------

**Disponibilidades al inicio del ejercicio**

<b>618.358.868</b>	<b>540.476.468</b>
--------------------	--------------------

**Disponibilidades al cierre del ejercicio**

<b>790.613.676</b>	<b>618.358.868</b>
--------------------	--------------------

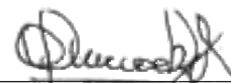
Las notas 1 al 13 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto



José Noel Zamora  
Gerente General

## **NOTA 1 ORGANIZACIÓN**

### **a) Organización de la Sociedad**

El 18 de agosto de 1998, se resuelve fundar, organizar y constituir como Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., mediante acto único, el mismo que tiene por objeto principal la realización de operaciones destinadas al financiamiento de las actividades de los medianos, pequeños y micro-prestatarios, a cuyo fin la Sociedad podrá efectuar todas las operaciones activas y pasivas, contingentes y de servicios financieros auxiliares autorizados por Ley, en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con prioridad en el área rural.

La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años; este plazo comenzará a computarse a partir de la inscripción de la Sociedad en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones, siendo el domicilio principal la ciudad de La Paz.

La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el uso de sus facultades, el 19 de abril de 1999, mediante Resolución SB N° 45/99, confiere el permiso de Constitución a los Fundadores del Fondo Financiero Privado PRODEM S.A., como entidad financiera privada nacional no bancaria, para realizar operaciones previstas en sus Estatutos, sujetas a los límites establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros N° 393).

El 28 de diciembre de 1999, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/D58/2014 del 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros N° 393 y el Decreto Supremo N° 1842.

Asimismo, mediante Resolución ASFI N° 425/2014 del 18 de junio de 2014 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado Prodem S.A. a Banco Múltiple, bajo la denominación social: BANCO PRODEM S.A., otorgando la Licencia de Funcionamiento ASFI/D58/2014 del 18 de junio de 2014 para operar a partir del 21 de julio de 2014, en concordancia a lo dispuesto por la Ley de Servicios Financieros N° 393 y el Decreto Supremo N° 1842.

Actualmente el Banco PRODEM S.A., opera en Bolivia a través de sus oficinas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Tarija, Potosí, Beni y Pando, distribuida en una red de 71 agencias urbanas y 52 agencias rurales.

El promedio de empleados del Banco PRODEM S.A., ha sido de 2.571 y 2.495 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

De acuerdo con la Planificación Estratégica 2024, los principales objetivos del banco son los siguientes:

#### **Finanzas**

- Generar utilidades suficientes con la finalidad de lograr la sostenibilidad.
- Reinvertir utilidades a niveles suficientes que permitan el crecimiento.
- Maximizar el retorno de cartera no regulada y direccionar a Microempresa la cartera regulada, para optimizar el retorno.
- Lograr el fondeo necesario para apalancar operaciones de cartera y contar con la liquidez necesaria para atender operaciones pasivas y de servicios
- Maximizar la eficiencia administrativa, con el objetivo de mantener niveles óptimos de rentabilidad
- Incrementar otros ingresos no financieros, para contribuir a la generación de utilidades en compensación a la disminución de ingresos financieros
- Mantener la calidad de la cartera, para garantizar los niveles de rentabilidad esperados y evitar impacto por mayores provisiones

#### **Mercado**

- Mantener y consolidar la presencia en el área rural, con la finalidad de contribuir a la inclusión financiera de los sectores más necesitados y promover el desarrollo integral para el vivir bien
- Potenciar servicios actuales y desarrollar nuevos con la finalidad de facilitar el acceso universal
- Impulsar captaciones con una propuesta de valor en función al segmento del mercado, para brindar mejores condiciones de ahorro
- Incrementar el número de clientes y retener al consumidor financiero en el marco de la estrategia, con la finalidad de mantener relaciones a largo plazo, que beneficien al consumidor financiero y al Banco, asegurando una atención de calidad y calidez
- Impulsar el acceso a financiamiento y servicios financieros para sectores específicos de la población, como ser personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores, así también los programas de educación financiera, con el fin de fortalecer la función social del Banco

#### **Procesos internos**

- Elevar la productividad en agencias para optimizar tiempos y costos en la entrega de servicios financieros
- Optimizar y agilizar procesos de colocaciones, captaciones y servicios, para satisfacer las necesidades del consumidor financiero a menor costo
- Asegurar la continuidad de los servicios ofrecidos
- Proporcionar servicios financieros con atención de calidad y calidez.
- Fortalecer mecanismos e instrumentos que permitan procesar, identificar y prevenir operaciones de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
- Fortalecer y optimizar los sistemas de control de gestión, innovación y transformación digital, para la mejora continua de la entidad.

#### **Aprendizaje y desarrollo**

- Fortalecer la gestión de liderazgo y desempeño para ejecutar la estrategia del negocio
- Sistematizar, documentar y automatizar los procesos medulares y de apoyo, que permitan ejecutar las estrategias comerciales del Banco

### **b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

El Banco PRODEM S.A., ha sido constituido a partir de la experiencia exitosa en más de 15 años de actividad de la Ex Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa "PRODEM", cuya principal misión durante los últimos 26 años ha consistido en brindar apoyo financiero bajo una metodología especializada y dinámica a los cambios requeridos para este tipo de operaciones de crédito, siempre dando cabal cumplimiento a las disposiciones legales emitidas por el Supremo Gobierno y Ente Regulador, fundamentalmente en el área rural a unidades económicamente activas, que no tenían posibilidades de acceso a financiamiento en el sistema bancario tradicional, para

viabilizar sus proyectos, bajo una tecnología crediticia acorde a las características del mercado objetivo.

A partir de la gestión 2008, el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) se constituye en el mayor accionista y socio estratégico que garantiza el soporte financiero requerido para la continuidad del crecimiento y consolidación en el sistema financiero nacional, como una entidad especializada en la atención principalmente al sector micro-empresarial.

Destacar que BANDES, como socio principal desde la gestión 2008 ha garantizado y efectuado la reinversión de utilidades encima del promedio 68% hasta el cierre del 31 de diciembre de 2024.

Banco Prodem S.A. procesa las operaciones autorizadas en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros N° 393 y disposiciones reglamentarias contempladas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros actualizada al 31 de diciembre de 2023 y otras disposiciones conexas de aplicación obligatoria.

#### **Hechos Relevantes:**

Banco Prodem S.A., como efecto de la sanción impuesta el 22 de marzo de 2019 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a su principal accionista el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), también fue incluido en la lista de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC). Dicha medida tiene un alcance para las transacciones dentro, hacia o en tránsito por los Estados Unidos; así como, la prohibición para cualquier ciudadano norteamericano de realizar cualquier transacción financiera con alguna persona que se encuentre dentro de las listas. En este sentido, el alcance de esta medida en el caso de Banco Prodem, no ha tenido mayores efectos, considerando que no dispone de bienes ni intereses de su propiedad en Estados Unidos, además que por la orientación del negocio que está dirigido a operaciones de microcrédito, ejecutadas en un 99% en bolivianos, no realiza operaciones de comercio exterior, aspecto que fue aclarado de manera inmediata mediante comunicados públicos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia (BCB), señalando que la sanción no afectaba a las operaciones de Banco Prodem, pudiendo continuar operando de manera normal.

Posteriormente, el 5 de agosto de 2019 el Departamento del Tesoro Norteamericano emite la Orden Ejecutiva N°13884, en la cual incorpora nuevas medidas contra la República de Venezuela, principalmente referidas al congelamiento de todos los Activos que posea la República de Venezuela en los Estados Unidos y posibles sanciones a cualquier empresa o individuos fuera de Venezuela, que haga negocios directa o indirectamente con el Gobierno de Venezuela.

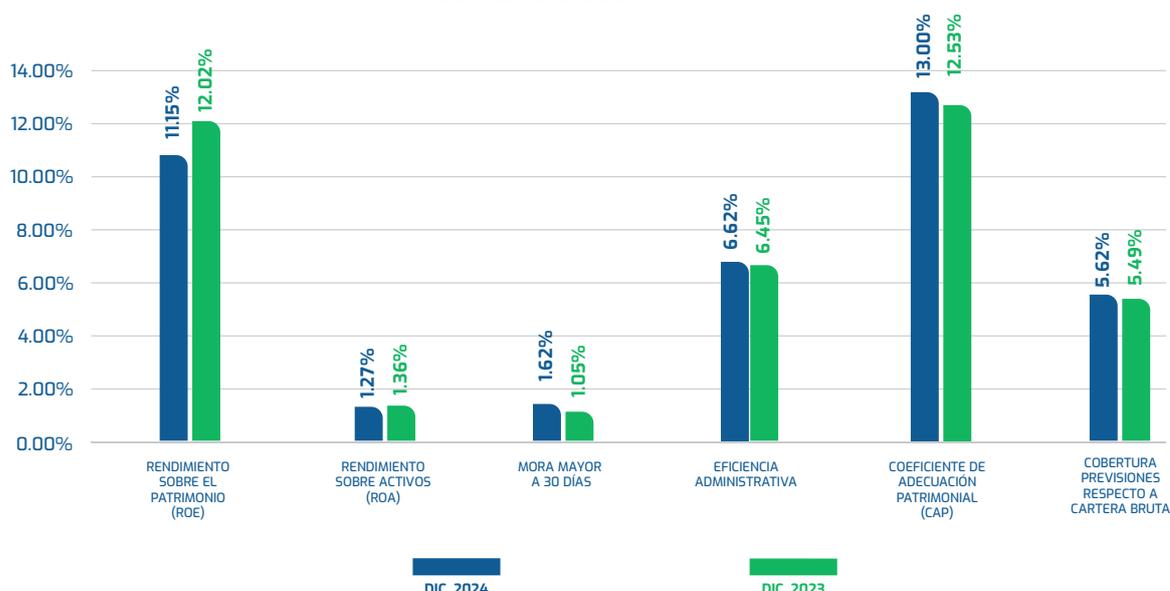
Al evaluar el alcance de dicha Orden y su posible impacto en la operatividad del Banco, se pudo concluir que los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, no difieren sustancialmente de los generados con las sanciones aplicadas en marzo del mismo año.

Como consecuencia de las sanciones aplicadas y referidas en los párrafos precedentes, de manera precauteladora como señala el Banco Central de Bolivia y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, en sus distintas notas, se adoptaron decisiones que fueron cumplidas de manera disciplinada por parte del Banco, no obstante que algunas de las mismas tenían efectos limitativos en el sistema transaccional y de acceso a fuentes de financiamiento corporativas, muy a pesar de ello considerando el nicho de mercado donde se trabaja, la fidelidad de los clientes y el compromiso de los funcionarios, pudo ser administrada y sobrellevada con esfuerzo y dedicación. El impacto de la inclusión de Prodem en la citada lista OFAC y las acciones tomadas a cabo por la Entidad podrían resumirse seguidamente:

1. El Banco Central de Bolivia, el 26 de marzo de 2019 con nota BCB-GOI-CE-2019-12, comunica la suspensión al acceso de operaciones en dólares (USD) en efectivo con el Banco Central de Bolivia, situación cubierta con compras en Agencias y otras fuentes.
2. El Banco Central de Bolivia, mediante carta BCB-GEF-DIF-CE-2019 del 20 de agosto de 2019 dirigida a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, comunica que el Directorio en reunión 13/08/2019, determinó autorizar que Banco Prodem constituya Encaje Legal en Moneda Nacional y Moneda Extranjera en efectivo y en títulos en cuentas especiales dentro de la misma Entidad, en el período de dos (2) semanas, a partir del 20 de agosto de 2019. Disposición que se cumple con el debido control y seguimiento por parte de Auditoría Interna y la misma Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Se debe hacer notar que en el Banco Central de Bolivia se mantenían cuentas con saldos disponibles para la ejecución de transacciones electrónicas ACH y LIP.
3. El Banco Central de Bolivia, mediante notas BCB-GOM-CE-2019-19 y BCB-GEF-SSPSF-DSF-CE\_-2019-76, ambas del 03 de septiembre de 2019, comunica a Banco Prodem, la rescisión de los contratos SANO N°394/2015 y SANO-DLBCI N° 36/2019, los mismos corresponden a la Subasta Electrónica de Valores y Reportos suscrito el 18/11/2015 y la segunda a la apertura de cuenta y de Servicios Financieros. Desde luego que esta decisión unilateral que ha sido representada en distintas instancias, ha conllevado al Banco principalmente limitaciones en la realización de operaciones electrónicas en favor de nuestros clientes, no obstante, las mismas de manera parcial se viene ejecutando mediante nuestra cuenta corriente en un Banco Local.
4. Banco Prodem, como consecuencia de haber sido incorporado en las listas OFAC, ha ido informando y cumpliendo con todos los requerimientos e informes solicitados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, de manera que su situación sea analizada y evaluada de manera abierta y transparente, demostrando en este proceso que la solidez, solvencia y adecuada gestión, se mantiene intacta y con perspectivas de continuar operando sin contratiempos.

Banco Prodem, a pesar de haber sido afectado con la sanción, ha continuado operando sin mayores contratiempos, aunque con ciertas limitaciones que han sido encaradas de manera seria y responsable, respaldados por el grado de solvencia y solidez que muestran la situación patrimonial, cuyos resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, reflejan un desempeño positivo, considerando que a la fecha se mantiene una cartera diferida por cobrar por un importe de Bs303.757.172 que no devenga intereses, referida a las cuotas con vencimiento durante la gestión 2020, además en mantenerse vigente el tratamiento de refinanciamiento y reprogramación dispuesta con la carta circular ASFI N°669/2021 de fecha 14 de enero de 2021, cuyos intereses tienen periodos de gracia hasta seis (6) meses, todavía tiene efectos en la generación de resultados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 alcanzan a Bs140.628.418(USD 20.499.769) y Bs141.447.484(USD 20.619.167), cuyos indicadores principales se describen a continuación

## Indicadores Financieros



### El impacto de la situación económica y el ambiente financiero

La economía mundial proyecta un crecimiento 3.2% para el 2024, sostenido principalmente por el dinamismo económico de China y EE.UU., este crecimiento se atribuye en gran medida a las medidas adoptadas para controlar la inflación, las cuales surtieron efecto en ralentizar la inflación, lo cual ha llevado a bajar las tasas de interés respecto las políticas monetarias optadas por los bancos centrales. Sin embargo, persisten incertidumbres relacionadas con las tensiones geopolíticas, desafíos comerciales, fenómenos climatológicos, el resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos y su impacto en las políticas comerciales y fiscales, así como la continuidad de la guerra Rusia – Ucrania y el conflicto entre Israel – Palestina.

Estados Unidos, proyecta un crecimiento de 2.8%, sostenido principalmente por el aumento del gasto de consumo, las exportaciones, el gasto de gobierno federal, la inversión fija y un mercado laboral sólido, así como la tercera disminución consecutiva de las tasas de interés en la presente gestión. Por otra parte, la Zona Euro proyecta un crecimiento de 0.8%, sostenido por el crecimiento del consumo de los hogares, la inversión y el gasto público. China por su parte presenta una proyección de crecimiento económico de 4.8%, impulsada principalmente por las políticas orientadas al fortalecimiento de la demanda interna y recortes en las tasas de interés.

Para los mercados emergentes y en desarrollo, se espera un crecimiento del 4.2%, explicado por una leve recuperación de la demanda externa, un aumento en la producción y una mejora en los precios de las materias primas. En cuanto a la República de China, proyecta un crecimiento de 4.8%, sostenido por la estimulación de medidas fiscales para estimular el consumo y las políticas de demanda interna.

Por otra parte, la Zona del Euro proyecta un crecimiento de 0.8%, sostenido por el crecimiento de España 2.9%, Francia 1.1% e Italia 0.7%, debido a la disminución de las presiones inflacionarias, una leve recuperación del consumo interno, el mercado laboral y el turismo, así como, la disminución de la tasa de interés.

La región de América Latina y el Caribe proyecta un crecimiento para el 2024 de 2.1%, debido principalmente a la recuperación de la demanda externa, consumo privado y el incremento del gasto público, así como, la desaceleración de la inflación interna. México por su parte, proyecta un crecimiento de 1.5%, impulsado principalmente, sector manufacturero, exportaciones, remesas y el turismo, por otra parte, un menor dinamismo de la demanda interna. Brasil, por su parte, prevé un crecimiento de 3.0%, debido al impulso de la industria, los servicios y el gasto de los hogares.

En el ámbito nacional, de acuerdo con la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2024, N° 1546, se proyecta un crecimiento económico de 3.71%, mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento de 1.6%; crecimiento impulsado por el consumo de los hogares, así como, un contexto marcado principalmente por el desabastecimiento de carburantes y dólares, que han afectado sectores claves como la producción agroindustrial. Adicionalmente, factores como, la inestabilidad política y social, los fenómenos climatológicos (sequías e incendios), los bloqueos recurrentes y el déficit fiscal, han representado riesgos importantes para la estabilidad económica del país.

Respecto a la inflación se proyecta que cierre en 3.60% el 2024, la cual se situó al mes de diciembre de 2024 en 9.97% (inflación acumulada). Por su parte, el tipo de cambio se mantuvo invariable en un entorno externo de fluctuaciones variables de las principales monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense. En cuanto a las Reservas Internacionales Netas, al cierre del mes de Agosto 2024 (última actualización existente por parte del Banco Central de Bolivia), se encontró en el orden de USD1.905 MM, donde se tiene como Reservas Internacionales Brutas USD2.009 M, representando el 90.3% (USD1.815 MM) en oro, 7.6% (USD153.1 MM) en divisas, 0.3% (USD5.2 MM) en Derechos Especiales de Giro (DEG) y 1.8% (USD35.2 MM) como posición con el FMI. El nivel de Reservas Internacionales otorga a la economía nacional un respaldo a las políticas cambiaria y monetaria; así como, a la estabilidad del sistema financiero, sin embargo, debido a las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional, como la venta directa de dólares estadounidenses y el tipo de cambio preferencial al sector exportador, han desencadenado un ambiente de incertidumbre y especulación en el mercado cambiario, así como, en el sistema financiero, por lo que el Gobierno Nacional ha implementado la Ley N° 1503 de Compra de Oro, así como, acuerdos suscritos entre el sector empresarial y el Gobierno Nacional, destinado al Fortalecimiento de las Reservas Internaciones

En cuanto a las exportaciones bolivianas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística al mes de septiembre del 2024, se encontraron en el orden de USD6.788 MM. Por otra parte, las importaciones cerraron en el orden de USD7.117 MM. En este sentido, se registró un déficit comercial de USD329.0 MM. Debido principalmente a los bloqueos de carreteras, fenómenos adversos que afectaron a la producción y la escasez de dólares.

En referencia al sistema financiero al cierre de octubre, ha mostrado un comportamiento favorable, que denotan su solidez y fortaleza, donde los principales indicadores han registrado un Patrimonio acumulado de aproximadamente USD3.014MM, una Cartera de Créditos de USD27.647MM, Obligaciones con el Público de USD28.375 MM y una mora de aproximadamente de USD945.5 MM.

En este contexto, las actividades de intermediación financiera presentaron un comportamiento estable, con fluctuaciones en sus operaciones activas y pasivas asociadas al contexto que atraviesa el país.

### **La administración de riesgo durante la gestión**

Banco Prodem S.A., para el 31 de diciembre de 2024, mantiene su sistema de Gestión Integral de Riesgos que contempla la identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se expone la entidad, considerando como marco de referencia su mercado objetivo, la estrategia institucional, la operativa coyuntural y la normativa regulatoria correspondiente.

#### **Gestión de Riesgo de Crédito**

Al cierre del mes de diciembre de la gestión 2024, el portafolio de créditos asciende a USD1.409.173.574 y se mantiene como el activo más representativo del Banco Prodem S.A. La gestión de riesgo de crédito principalmente se apoya en la tecnología crediticia, así como en los procedimientos de otorgación de créditos: evaluación y aprobación por parte de las instancias correspondientes en función al nivel de exposición, además de los procedimientos de administración de cartera como ser: seguimiento, recuperación y en los casos que corresponda la renegociación de la cartera.

El Banco Prodem S.A. mantuvo los controles durante los procesos previos a la otorgación y posterior al desembolso por medio de la estructura organizativa, acompañada de las tareas de control y gestión de riesgo de crédito en las fases previas y posteriores al desembolso, lo cual reduce la posibilidad de la materialización del riesgo. Asimismo, las herramientas de control y monitoreo de la cartera de créditos dan cuenta de que los niveles de diversificación y calidad son adecuados al nicho de mercado, resguardando el equilibrio financiero, dentro de ello, el monitoreo de la evolución de la cartera regulada asegura el cumplimiento de la colocación principalmente en sectores productivos asignados para la Banca Múltiple, asimismo mantiene los límites legales y regulatorios dentro de los parámetros establecidos por la normativa dispuesta por el ente regulador.

La Gestión de Riesgo de Crédito en Banco Prodem S.A. considera en la gestión la administración de la cartera que incluye a las disposiciones del regulador sobre la aplicación de los periodos de prórroga y de gracia a la cartera de clientes que soliciten la reprogramación de sus operaciones según disposiciones emitidas en gestiones pasadas y durante la gestión 2024. La cartera diferida fue disminuyendo en forma progresiva en función a los vencimientos pactados y disponibilidad de los clientes, al 31 de diciembre del 2024 nuestra institución mantiene un capital diferido igual a USD44.279.471 representando el 3.14% del total de la cartera y el interés diferido asciende a USD29.424.619, la gestión de esta cartera continuará por medio de las renegociaciones con los clientes en función a su capacidad de pago y predisposición para acceder a las alternativas establecidas por el Banco en beneficio de los clientes, siempre enmarcados en lo determinado por el regulador.

El indicador de calidad de cartera con corte a diciembre 2024 muestra una exposición del 1.62% de créditos con mora mayor a 30 días; el nivel de cobertura de provisiones por cartera directa representa 271.26% respecto a la cartera en mora sin considerar la provisión genérica voluntaria; sobre el total de la cartera directa este porcentaje asciende a 4.38% reflejando una adecuada solvencia ante cualquier materialización del riesgo de crédito.

#### **Gestión de Riesgo de Liquidez**

Durante la gestión 2024, la gestión del riesgo de liquidez establecida en la entidad reflejó una administración satisfactoria, que no ha requerido cambios en su administración, debido al perfil de riesgo prudente y equilibrado que mantiene la institución. Se superaron los movimientos atípicos presentados en las captaciones por la escasez de dólares, cumpliendo puntualmente con todas sus obligaciones contratadas. A corto plazo no se pronostica la materialización de riesgos vinculados a la liquidez, que aceleren la salida de pasivos y/o provoquen la liquidación anticipada de activos.

Todos los indicadores de liquidez de la entidad se ubican dentro de los límites internos establecidos, en el último reportado, el indicador de activos líquidos para cubrir pasivos de corto plazo es de 36.39%, en lo referente a la estructura de pasivos, del total de depósitos del público, 61% corresponde a depósitos a plazo fijo, 28% a cajas de ahorros y el 11% restante corresponde a depósitos a la vista, retenciones e intereses devengados, los indicadores de concentración se ubican dentro los umbrales esperados en concordancia con estrategias de captaciones que considera costos y plazos favorables a la solidez del fondeo de la institución.

La estructura de activos y pasivos presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas las bandas del calce de plazos, el calce de presenta brechas acumuladas negativas de 180 a 360 días, mismas que son cubiertas por la siguiente brecha, manteniéndose todas las brechas restantes positivas. Periódicamente se realizan análisis de tensión para probar la efectividad del plan de contingencias establecido para periodos de baja liquidez.

#### **Gestión de Riesgo de Mercado**

Las tasas de interés activas y pasivas se evalúan y monitorean constantemente, al igual que su margen financiero, de forma complementaria se examina la duración de activos y pasivos, mediante el análisis de brechas de tiempo, asimismo, se realizan pruebas de tensión para medir y analizar su impacto en el margen financiero. Los resultados alcanzados corresponden a los pronosticados en un entorno regulatorio de fijación de tasas de interés y cupos de cartera instruidos por el gobierno central, aspecto que tuvo su efecto en la tasa promedio ponderada activa, así mismo la tasa promedio ponderada pasiva se incrementa por la competitiva oferta de tasas de interés en DPF's, evitándose mediante estrategias comerciales las reducciones bruscas del margen financiero.

Al cierre de la gestión 2024, la entidad presenta una exposición al riesgo por tipo de cambio con una posición larga controlada en moneda extranjera de USD 2.883.651.- y un índice de riesgo cambiario de 1.42% por debajo del límite establecido por la entidad, sin embargo, la disminución de las reservas internacionales y la inesperada escasez de dólares americanos, amenazan la estabilidad cambiaria en el mediano plazo. Adicionalmente se realizan periódicos análisis de estrés con posibles eventos adversos, evaluándose el plan de contingencias para situaciones adversas del tipo de cambio.

#### **Gestión de Riesgo Operativo**

La gestión del riesgo operativo en el Banco Prodem S.A. se enmarcó en las políticas, normas y procedimientos formalmente establecidos por la organización, así como en las directrices básicas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre este tipo de riesgo, que permiten aplicar las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación. Asimismo, los reportes de eventos de riesgo operativo se alinearon al Manual de Envío de Información Electrónica a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO).

Durante la gestión 2024 se realizaron todas las actividades programadas de elaboración de informes para la gestión del riesgo operativo relacionados a evaluaciones de procesos, evaluaciones de riesgo tecnológico, seguimiento de recomendaciones, seguimiento de la base de datos de eventos de riesgo operativo, indicadores de riesgo operativo, errores operativos recurrentes, rotación del personal, escenarios alternativos, entre otros requeridos para la gestión; también se efectuaron las tareas de reporte a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO), reporte mensual de eventos al regulador, pruebas del plan de contingencia operativa, verificación del inventario de procesos, actualización de material de capacitación, actualización de la matriz de riesgos y la actualización de la normativa sobre este tipo de riesgo.

#### **Gestión de Seguridad de la Información**

Durante la gestión 2024 se evaluaron las medidas de seguridad de la información, con respecto a la aplicación de un servicio SOC (Centro de Operaciones de Seguridad), para poder ver la actividad de usuarios privilegiados en 8 activos críticos definidos en el servicio mencionado, con el objetivo de que se puedan gestionar los riesgos asociados de una manera oportuna, a través de controles manuales y semiautomatizados que permiten minimizar la probabilidad o el impacto a los procesos críticos basados en tecnología de la información, a fin de dar cumplimiento con lo establecido por el ente regulador ASFI.

Asimismo, se evaluaron los accesos y asignación de privilegios a los usuarios dentro el sistema que soporta el núcleo financiero de la

entidad y de otros sistemas importantes en las operaciones diarias, mismos que son gestionados por el Departamento de Seguridad de la Información a fin de garantizar el mínimo privilegio.

Por otro lado, la entidad promovió la cultura de Seguridad de la Información a través de la capacitación, mediante su plataforma a distancia y la emisión de boletines periódicos sobre temas relacionados a los cuidados que deben tener los usuarios en el uso de los activos tecnológicos y el cuidado de la información que generan o mantienen en tránsito, al igual que medidas de seguridad aplicadas a transacciones electrónicas, las mismas que se encuentran divulgadas en la página transaccional del Banco.

#### **Programas de Responsabilidad Social Empresarial con la comunidad**

Al 31 de diciembre del 2024, Banco Prodem S.A. inicia las actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) las cuales se mencionan a continuación:

En la presente gestión, el área de Responsabilidad Social concluyó la implementación de los proyectos socioeconómicos y ambientales planificados en nuestra estrategia anual. La priorización y el marco de acción para estas actividades estuvieron enfocadas en mejorar el desarrollo y la calidad de vida de nuestros grupos de interés, cumpliendo con los objetivos económicos, sociales y ambientales de nuestra institución.

##### ***Aldeas Infantiles SOS***

El Banco implementó los planes establecidos en alianza estratégica con Aldeas Infantiles SOS, para poner en marcha el modelo "Familias en contención", cuyo objetivo fue apoyar el desarrollo económico y social de veintiséis familias y noventa y cinco niños y adolescentes a nivel nacional. Este servicio estuvo diseñado para fortalecer la autosuficiencia integral de las familias beneficiarias mediante planes de desarrollo social sistémico, promoviendo el progreso personal y económico.

El programa facilitó la generación de capacidades sociales y emocionales entre los miembros de las familias, contribuyendo a su consolidación y bienestar a largo plazo, con el principal objetivo de prevenir el abandono de los menores dentro de las familias.

##### ***Equipamiento Centro de desarrollo para personas con discapacidad Virgen de Guadalupe – Entre Ríos Tarija***

En coordinación con Visión Mundial Bolivia, contribuimos al equipamiento de un espacio adecuado para las áreas de fisioterapia y psicopedagogía del Centro de Educación Especial "Virgen de Guadalupe", ubicado en el municipio de Entre Ríos, en la ciudad de Tarija. Este espacio fue diseñado para beneficiar a más de 60 niñas, niños, adolescentes y personas adultas con discapacidad, garantizando un entorno amigable y confortable favoreciendo su rehabilitación integral.

Entre los principales resultados de este proyecto se tiene la participación de El Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos y Visión Mundial Bolivia quienes ejecutaron las obras civiles construyendo las aulas de fisioterapia. Banco Prodem financió el equipamiento especializado para la rehabilitación física y motora. El Ministerio de Educación asignó maestros especializados y el Servicio Departamental de Educación de Tarija comprometió un ítem para un fisioterapeuta a partir de la gestión 2025.

Este esfuerzo conjunto entre Banco Prodem, el Gobierno Autónomo Municipal de Entre Ríos, Visión Mundial Bolivia y la Dirección Departamental de Educación refleja un compromiso sólido con la inclusión social y el fortalecimiento de capacidades locales en beneficio de las personas más vulnerables.

##### ***Equipamiento del Centro de desarrollo para personas con discapacidad Carola Torrico– Pocoata -Potosí***

Banco Prodem, en estrecha coordinación con Visión Mundial Bolivia, realizó la entrega de equipos y materiales especializados para la sala fisioterapéutica y psicopedagógica del Centro de Educación Especial "Carola Torrico". Esta iniciativa representó un avance significativo en la atención a personas con discapacidad, al brindarles una rehabilitación integral y especializada.

Por su parte, Visión Mundial Bolivia y el Gobierno Autónomo Municipal de Pocoata construyeron con la construcción de tres ambientes destinados al funcionamiento de las salas de fisioterapia y psicopedagogía, consolidando al centro como un espacio dedicado a la atención integral de más de 50 niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad en el municipio de Pocoata y comunidades aledañas.

##### ***Compra de equipo médico a la fundación Un Boliviano Contra el Cáncer Trinidad – Beni***

Banco Prodem, comprometido con el bienestar de las comunidades bolivianas, realizó una importante contribución a la Fundación "Un Boliviano contra el Cáncer" mediante la entrega de un colposcopio, un equipo médico especializado en la detección temprana del cáncer intrauterino. Esta donación fortaleció la implementación de campañas de detección de cáncer intrauterino en la ciudad de Trinidad y áreas rurales cercanas, beneficiando a cientos de mujeres que enfrentaban barreras para acceder a exámenes especializados.

Este aporte, alineado con la responsabilidad social empresarial del Banco, buscó mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables del país, garantizando servicios de salud de calidad para prevenir y tratar el cáncer intrauterino, una de las principales causas de mortalidad femenina en Bolivia.

##### ***Jornada de limpieza Lago Uru Uru, Oruro – Visión Mundial Bolivia***

El Banco, en colaboración con Visión Mundial Bolivia y el Gobierno Municipal de Oruro, llevó a cabo una jornada de limpieza en el lago Uru Uru, en la ciudad de Oruro. Esta iniciativa no solo se enfocó en la recolección de residuos, sino que también incluyó actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad sobre cambio climático, reciclaje y la importancia de los recursos hídricos en la conservación ambiental.

La jornada contó con la participación de más de 435 personas, entre familias, estudiantes de escuelas y universidades, quienes lograron recolectar un total de 44,22 toneladas de residuos sólidos. Esta acción reflejó el compromiso del Banco con el cuidado del medio ambiente y la promoción de prácticas sostenibles en beneficio de la comunidad.

##### ***Jornada de limpieza y reactivación de centro turístico cementerio de trenes en Uyuni-Potosí***

Banco Prodem, en coordinación con el Gobierno Autónomo Municipal de Uyuni, llevó a cabo la primera jornada de limpieza de residuos sólidos en el Cementerio de Trenes, con el objetivo de reactivar esta importante zona turística, mejorar su conservación y promover la conciencia ambiental en la comunidad. Durante la actividad, se realizaron tareas de limpieza y rehabilitación, además de una capacitación sobre manejo de residuos sólidos, reciclaje y cuidado del medio ambiente, destinada a sensibilizar a los participantes sobre la importancia de mantener limpio este atractivo turístico y proteger el entorno natural.

La jornada contó con la participación de escuelas locales, el Gobierno Municipal de Uyuni y las Fuerzas Armadas, quienes se unieron al esfuerzo colectivo. Banco Prodem tuvo el rol de proporcionar señalética, contenedores de basura y materiales para los más de 250 voluntarios que colaboraron en la iniciativa, asegurando la disposición adecuada de residuos a futuro.

##### ***Jornada de limpieza Rio Parapetí Camiri - Santa Cruz***

Banco Prodem, en colaboración con el Gobierno Autónomo Municipal (GAM) de Camiri y la ONG Los Chacos, lideró durante cuatro años consecutivos una campaña de limpieza en la ribera del río Parapetí, con acciones de sensibilización ambiental enfocadas en la desconaminación por residuos sólidos. La iniciativa contó con la participación de unidades educativas, universidades, instituciones públicas y privadas, comunidades guaraníes y campesinas, así como de la población en general.

En su última versión, la comunidad, organizada a través de colectivos y OTBs, asumió el protagonismo, extendiendo la campaña por dos días adicionales para limpiar las quebradas que vierten aguas contaminadas en el río Parapetí. Más de 500 voluntarios participaron en esta

actividad, destacando un compromiso colectivo hacia el cuidado del medio ambiente.

El Gobierno Autónomo del Municipio de Camiri, se comprometió a liderar esta campaña en 2025, consolidando su rol en la preservación de las riberas del río Parapeti y asegurando la continuidad de estas acciones para fortalecer la sostenibilidad ambiental en la región.

#### **Implementación de Huertos urbanos Plan 4000- Santa Cruz**

El Banco dentro de su programa de seguridad alimentaria en coordinación con Visión Mundial Bolivia dieron continuidad al compromiso con la sostenibilidad a través del programa de agricultura periurbana en Santa Cruz de la Sierra, implementando con éxito 30 huertos familiares en los barrios del Plan 4000.

Estos huertos han sido diseñados para cultivar hortalizas orgánicas, libres de químicos, con el objetivo de mejorar la nutrición y proporcionar alternativas económicas a las familias, especialmente a niños y personas con discapacidad. Las capacitaciones en buenas prácticas agrícolas y alimentación saludable han fortalecido los conocimientos de los participantes, promoviendo así la sostenibilidad ambiental y mejorando la calidad de vida dentro de los hogares de la zona.

#### **Huertos familiares comunitarios - El Alto**

Banco Prodem, en coordinación con la Fundación Alternativas, implementó un proyecto de fortalecimiento de la soberanía alimentaria en 10 huertos familiares comunitarios en la ciudad de El Alto. Esta iniciativa abordó las dificultades de acceso a alimentos enfrentadas por las familias debido a la falta de centros de abastecimiento y recursos económicos para producir o adquirir alimentos. A través de la creación de 10 eco huertas urbanas con un enfoque ecosocial, el proyecto benefició a más de 50 familias de las comunidades indígenas migrantes, promoviendo prácticas sostenibles y resilientes en la producción de alimentos.

Paralelamente, se fortaleció el empoderamiento de las mujeres, fomentando su participación en la soberanía productiva y alimentaria, así como en su sensibilización para lograr una independencia económica.

#### **Huertos comunitarios Cotoca - Santa Cruz**

Banco Prodem, en coordinación con la ONG Los Chacos, implementó un proyecto de fortalecimiento de la seguridad alimentaria y económica en las comunidades de Cotoca en la ciudad de Santa Cruz, la actividad consistió en la capacitación de las familias de escasos recursos de la comunidad en técnicas de producción de lombrices, humus y plantines, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles. Además, se desarrollaron capacidades en mujeres y adolescentes para asumir un rol activo en la gestión de residuos y el desarrollo local, con la finalidad de mejorando sus capacidades en beneficio de su seguridad económica y calidad de vida.

El proyecto benefició directamente a 40 familias, de las cuales 10 participaron de manera activa en la producción y manejo de lombrices y humus, mientras que 50 familias adicionales se beneficiaron indirectamente mediante el intercambio de alimentos y la producción a pequeña escala en sus hogares.

El proyecto está ubicado en la escuela de campo de la comunidad, donde se implementaron procesos continuos de capacitación, ampliando el impacto del proyecto y fortaleciendo la sostenibilidad de las comunidades beneficiadas.

#### **Campaña interna de recaudación de tapas plásticas, para la FUNDACION UNA TAPITA POR LOS CHICOS**

Banco Prodem llevó a cabo una campaña interna de recolección de tapas plásticas a nivel nacional, en coordinación con la empresa Empacar y la Fundación "Tapitas por los Chicos". Gracias al compromiso de los colaboradores del Banco, se lograron recolectar 6.152 Kg de tapitas, destinadas a apoyar las actividades de la fundación.

Como resultado de este esfuerzo, la empresa Empacar asignó Bs 20.000,00 a la Fundación "Tapitas por los Chicos", monto que será utilizado para la compra de medicamentos destinados al tratamiento oncológico pediátrico en Santa Cruz. Esta iniciativa benefició a más de 30 niños en tratamiento, reafirmando el compromiso del Banco con las causas solidarias y el bienestar de las comunidades.

#### **Medición de la huella de carbono del Banco**

Durante la gestión 2023, Banco Prodem realizó la medición de su huella de carbono a nivel nacional, con el objetivo de establecer una política ambiental interna y diseñar una estrategia para sensibilizar a sus colaboradores sobre la importancia de reducir el consumo de energía eléctrica y papel en todas sus sucursales.

Los resultados del estudio indicaron que la huella de carbono del Banco alcanzó 2,837 toneladas de CO<sub>2</sub>e, cifra equivalente al consumo de energía eléctrica de 3.000 hogares en un año. Las principales fuentes de estas emisiones fueron el uso de energía eléctrica y combustibles fósiles. Estos hallazgos sentaron las bases para implementar medidas sostenibles en la operación del Banco, demostrando su compromiso con la mitigación del cambio climático y la promoción de prácticas responsables en el sistema financiero.

#### **Programa de Educación Financiera bajo el Marco de RSE**

El principal objetivo del programa de educación financiera es aportar al éxito de la estrategia de inclusión y profundización financiera de la población en general, otorgando la suficiente información y conocimiento, con la finalidad de contribuir a una mejor toma de decisiones de los clientes y usuarios, al momento de considerar utilizar los servicios que ofrece el sistema financiero.

El Banco dando cumplimiento a la normativa vigente y considerando sus propias particularidades y características, implemento el programa de educación financiera, cuyos componentes fueron dos Subprogramas; el primero dirigido a la Educación y el segundo destinados a la Difusión de Información financiera, la meta propuesta para ambos Subprogramas fue de 52.000 consumidores capacitados e informados, de acuerdo con los proyectos, metodologías y contenidos previstos en la gestión.

El Programa de Educación e Información financiera, alcanzo una meta general aproximada de 56.654 consumidores financieros capacitados e informados.

#### **Otros eventos importantes**

Conforme a la Resolución SPVS-IV-Nº 645 del 5 de agosto de 2002, que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo, ha encargado dicho trabajo a la firma AESA RATINGS (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings), cuyo resultado con respecto a la evaluación emitida con estados financieros al 30 de septiembre de 2024, asigna una calificación de "A-" (perspectiva negativa) que corresponde a emisores con una buena calidad de crédito y el riesgo de incumplimiento tiene una variabilidad adecuada ante posibles cambios en las circunstancias o condiciones económicas

Banco Prodem S.A., que tiene el soporte del Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES) como socio mayoritario, ha logrado indicadores positivos con un comportamiento creciente, desenvolvimiento satisfactorio y fortalecimiento de su solvencia patrimonial a través de la reinversión de sus utilidades. Por tanto, no es filial ni subsidiaria de este último, tratándose de una inversión en acciones sujetas a las "reglas de juego" de la Ley de Servicios Financieros en todos los aspectos de la regulación.

Desde la adquisición del paquete accionario del Banco Prodem S.A. en el año 2008, su principal accionista ha capitalizado la suma de USD 120MM, lo que representa un promedio de reinversión anual de aproximadamente 70% de las utilidades obtenidas en cada gestión; siendo este el mayor porcentaje de capitalización anual en la banca microfinanciera de Bolivia.

#### **Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

Se registró el cambio de titularidad de las cuentas de captaciones (Caja de Ahorro y DPF) de las AFP, a favor de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Asimismo, se firmó contrato con la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, para el pago a jubilados mediante el sistema Integral de Pensiones (SIP).

La Gerencia de Tecnología de la información en la constante búsqueda de innovación y mejora en la experiencia de clientes y usuarios de Banco Prodem, ha implementado nuevas herramientas:

1. Nuevo sistema de Cajeros Automáticos. Se realizó una reingeniería del software de Cajeros Automáticos inteligentes, con herramientas modernas, mejorando la accesibilidad, seguridad y optimizando la experiencia del cliente con transacciones más rápidas, este proyecto permite incrementar la disponibilidad del servicio y reducir costos operativos.
2. Nuevo canal de atención para cobros en comercios afiliados mediante POS. Se desarrolló un sistema para cobros en puntos de venta (POS), que facilita a los comercios afiliados procesar pagos de manera ágil y segura, mediante QR.
3. Nuevo canal de atención para Corresponsales Urbanos no Financieros. El nuevo canal que permite a pequeños negocios y comercios actuar como corresponsales bancarios urbanos. Esta solución amplía la cobertura de servicios financieros en áreas urbanas, incrementando la inclusión financiera y reduciendo tiempos de atención para los usuarios.
4. Recuperación de créditos mediante QR. Un sistema de recuperación de créditos que utiliza códigos QR para realizar pagos de manera sencilla y efectiva. Este canal reduce los tiempos promedio de recuperación de créditos y mejora la experiencia del usuario con soluciones digitales accesibles.

## NOTA 2 NORMAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros, está de acuerdo con las normas contables emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) es una institución que emerge de la Nueva Constitución Política del Estado según el Artículo N°137 del Decreto Supremo N° 29894 de 7 de febrero de 2009 y Ley N° 393 de Servicios Financieros, que dispone "...La Ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras se denominará Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia – ASFI..."

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afecten los montos de los activos, pasivos y la exposición de los mismos, más contingentes, a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingreso y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, aunque estas, fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas, aplicados por el Banco PRODEM S.A., son los siguientes:

### a) Bases de presentación de los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros fueron preparados en moneda nacional a valores históricos, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante estos periodos. Para ello, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente.

Las principales diferencias respecto a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

El 8 de septiembre de 2007, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia ha emitido la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada), que establece la suspensión del ajuste de estados financieros a moneda constante, la misma que fue reconocida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular SB/ IEN/2332/2007 del 17 de octubre de 2007, indicando que a partir del 1º de enero de 2008, las entidades supervisadas deben dejar de ajustar en sus estados financieros las partidas no monetarias que mantienen su valor intrínseco por efecto de la variación del tipo de cambio.

Posteriormente, mediante Resolución SB N° 172/2007 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 27 de diciembre de 2007 y CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, se restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias utilizando como índice de re-expresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia.

De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008, emitida el 27 de agosto de 2008, los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran re-expresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto.

#### a.1) *Presentación de estados financieros*

Como se menciona en la nota 2.a. anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no registran los efectos de la inflación de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, consolidan los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

Mediante Circular SB/594/2008 del 25 de noviembre de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone que "las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser re-expresadas a moneda constante de la fecha de cierre".

#### a.2) *Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)*

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor fueron convertidos a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada periodo. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada periodo. El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue Bs 6,86 por USD1.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia (BCB), al cierre de cada periodo. El indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de Bs 2,57833 y Bs2,47444 respectivamente.

### b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del periodo, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. Así como sobre la cartera diferida y créditos con periodo de gracia a partir del diferimiento de cada una de las cuotas efectuadas desde marzo a diciembre de 2020 y los casos que se han acogido a refinanciamientos o reprogramaciones en aplicación a la norma contenida en la Circular 669, Artículo 18°, Sección 10, Capítulo IV, Título II del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente considerando la antigüedad de la mora.

Para dicha evaluación y determinación de las provisiones requeridas, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 1, 2 y 3 Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Banco Prodem. en cumplimiento del Decreto Supremo N°4408 de 2 de diciembre de 2020, que en su Artículo 1º modifica el artículo 4º del Decreto Supremo N°4164 del 27 de febrero de 2020 fijando en el Art. 2 que los Bancos múltiples deben mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60%) del total de su cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos del veinticinco (25%) del total de su cartera, presenta la siguiente relación:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
Cartera regulada (1)	6.158.297.899	5.905.484.095
Cartera no regulada	3.508.632.821	3.589.371.134
<b>Total Cartera</b>	<b>9.666.930.720</b>	<b>9.494.855.229</b>
Inversiones en empresas del sector productivo (2)	-	7.349.639
	%	%
Meta intermedia ejecutada por PRODEM (3)	63.70%	62.23%
Meta anual ASFI (DS 4408)	60,00%	60,00%
Excedente (Deficiencia)	3.70%	2.23%

(1) La cartera regulada incluye créditos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

(2) Otras formas de financiamiento computable, de acuerdo a lo establecido en el párrafo IV del artículo 66 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y Decretos Supremos Reglamentarios, establecen que las inversiones podrán computarse para el cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, siempre que el destino sea hacia el sector productivo.

(3) Incluye otras formas de financiamiento computable.

#### **Diferimiento de pago de Capital e Intereses**

Emergente de la situación sanitaria que se viene a travesando a nivel mundial y con efectos negativos en el desarrollo de los distintos sectores de nuestra economía, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo el marco de lo establecido en el Artículo 1º de la Ley N° 1294, de manera excepcional ha determinado el diferimiento de pago de créditos y reducción temporal del pago de servicios básicos, la Ley N°1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206 del 1 de abril, N°4248 del 28 de mayo, N°4318 del 31 de mayo y N° 4409 del 2 de diciembre del presente año 2020, se instruye a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e interés y otros gravámenes, debiendo considerar para el efecto los siguientes aspectos:

1. El diferimiento será aplicado a los prestatarios con operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, cuya descripción se detalla en la cuenta 131 "Cartera Vigente" del Manual de Cuentas Entidades Financieras (MCEF), por el periodo comprendido entre marzo y diciembre 2020, en conformidad con lo previsto en las referidas disposiciones legales y reglamentarias.
2. Las cuotas diferidas no generarán ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales, no se podrá incrementar la tasa de interés ni se ejecutarán sanciones ni penalizaciones de ningún tipo, estando prohibido el anatocismo. Los montos correspondientes al interés devengado por el capital de las cuotas diferidas se mantendrán invariables, no pudiendo el capital diferido general ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayor interés por este concepto.
3. El diferimiento de cuotas no implica mayores costos a los prestatarios.
4. Los prestatarios con capacidad de pago suficiente podrán continuar con el pago normal de sus créditos a solicitud de los mismos mediante los mecanismos que sean habilitados por las EIF.
5. Las EIF cobrarán las cuotas que fueron diferidas, de manera posterior a la cuota final del plan de pagos del crédito, manteniendo la periodicidad de pago previamente pactada.
6. Las cuotas diferidas serán contabilizadas de acuerdo a establecido en el (MCEF).
7. Las EIF concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios, en función a su situación económica y capacidad de pago de estos el refinanciamiento o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas

Para la estructuración de las mencionadas reprogramación o refinanciamientos las EIF están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos futuros.

En los casos en que las operaciones de crédito, citadas precedentemente tengan un plazo residual hasta 2 años, la reprogramación se estructurada en un periodo no mayor a 5 años.

Adicionalmente, se establece que los citados diferimientos no afectarán la calificación de riesgo de los prestatarios, creándose dentro del manual de cuentas para Entidades Financieras para el registro y control subcuentas específicas, además de disponer que estas cuentas tengan el mismo coeficiente de ponderación de la operación crediticia original y no requerirán la constitución de previsión específica. Sin embargo, el Banco al cierre anual constituyó previsión específica de las cuotas de capital diferidas.

Respecto al Decreto Supremo N°4409 del 2 de diciembre 2020, en su Artículo 2º refinanciamiento y/o reprogramación Banco Prodem S.A., mediante el Comité de Créditos, con carácter previo a la promulgación del Decreto señalado, efectuó la adecuación de su tecnología crediticia relacionada con los refinanciamientos y reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, incluyendo los plazos máximos establecidos para las reprogramaciones. Estos cambios están disponibles a requerimiento de los clientes que lo soliciten, siempre que cuenten con capacidad de generación de flujos futuros para cumplir con sus obligaciones crediticias.

Por disposición el Decreto Supremo N°4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, se incorpora en el Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 10, Artículo N°18, referido al periodo de gracia que a la letra indica: "Los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio de que se pueda acordar un plazo mayor, en función a la evaluación individual de cada caso y sin requerir garantías adicionales a las constituidas por el prestatario en la operación original".

Por determinación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASFI, en interpretación de la Ley N°1294 y decretos que habilitan el diferimiento de cuotas de capital e intereses devengados sobre el saldo de los créditos, a partir del diferimiento de cuotas los conceptos (capital e interés), no devengan intereses ni se cobra intereses hasta la fecha de su pago, con efectos significativos en los resultados de la entidad.

Gestión	Cartera Diferida Normal		Cartera Diferida Reprogramada	
	Capital	Intereses	Capital	Intereses
Diciembre 2023	173.901.400	118.046.358	258.825.549	166.601.232
Diciembre 2024	92.142.290	68.996.200	211.614.882	132.856.688

En el marco del Decreto Supremo N°4409, según circular ASFI N°669 de fecha 14 de enero del 2021, se estableció tratamiento de refinanciamiento y/ reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, y las definiciones a considerar son:

**Periodo de gracia para créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, se refiere al tiempo en el que el prestatario no debe efectuar pagos de capital ni interés en las cuotas del crédito refinanciado y/o reprogramado.

**Periodo de prórroga para créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, periodo en el cual el prestatario fue beneficiado con el diferimiento de sus cuotas y se encuentra tramitando su refinanciamiento y/o reprogramación, en el citado periodo el Banco no debe efectuar ningún cobro de capital ni intereses, ni modificar el estado de la deuda ni calificación del prestatario, hasta que perfeccione la operación que corresponda.

**Refinanciamiento de créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, es un financiamiento adicional al crédito cuyas cuotas fueron diferidas, incrementando el monto del crédito y no conlleva la cancelación de la operación original, ni tampoco debe cancelar el capital diferido, y debe ser instrumentado a través de una adenda al contrato original.

**Reprogramación de créditos cuyas cuotas fueron diferidas**, es la modificación de las principales condiciones del crédito, manteniendo el monto del saldo del mismo, la reprogramación no debe incluir el monto del saldo de capital diferido y debe ser instrumentada mediante una adenda al contrato original, sin existir requisitos adicionales a los ya establecidos independientemente a que se encuentre o no amparado bajo una línea de crédito.

El capital e interés de las cuotas diferidas deben trasladarse a la cuota final del nuevo plan de pagos originado, ya sea en refinanciamiento o reprogramación, manteniendo invariables los importes de las cuotas y preservando la periodicidad de pago.

La Entidad no condicionará el pago de las cuotas diferidas para el acceso a refinanciamiento y/o reprogramación.

Los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas diferidas, deben contemplar un periodo de gracias de 6 meses.

Para las operaciones reprogramadas el cobro de monto de intereses no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata sin el cobro de interés adicional al pactado, de acuerdo a una de las siguientes opciones que elija el prestatario:

- Manteniendo el monto de la cuota del plan de pagos original y ampliando el plazo de la operación.
- Reduciendo el monto de la cuota del plan de pago original y ampliando el plazo de la operación.

Para operaciones refinanciadas, el cobro de intereses no cancelados durante el periodo de gracia, se realizará a prorrata durante todo el plazo pactado para la operación y sin cobro de interés adicional al pactado.

La tasa de interés para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas debe ser menor o igual a la tasa de interés de la operación original, independientemente a la modalidad de cálculo de la tasa a ser aplicada.

Para las reprogramaciones no se requerirán garantías adicionales a las constituidas, ni actualización de avalúos presentados por el prestatario en la operación original.

En base a lo dispuesto el Banco Prodem S.A., efectuó la adecuación del sistema, para créditos sujetos al tratamiento de las determinaciones contenidas en la Carta Circular ASFI N°669 de fecha 14 de enero del 2021, cuya aplicación se resume en el siguiente recuadro.

Descripción	Nro. Operaciones	Diferido - Covid 19			
		Capital No Diferido (a)	Capital Diferido (b)	Interés Diferido	Total Capital (a+b)
		Bs	Bs	Bs	Bs
En trámite	613	50.853.734	3.013.833	1.954.778	53.867.566
Reprogramado y refinanciado	22.649	1.289.012.387	229.478.758	134.707.011	1.518.491.145
<b>Total</b>	<b>23.262</b>	<b>1.339.866.121</b>	<b>232.492.590</b>	<b>136.661.788</b>	<b>1.572.358.711</b>

Emergente de pandemia Covid-19 durante las gestiones 2020,2021 y 2022, se ha producido un incremento considerable de la letalidad de clientes con crédito, por cuya situación la Compañía de Seguros Nacional Vida ha procedido con los reembolsos respectivos, comportamiento que a partir de la gestión 2023 ha vuelto a la letalidad normal como se muestra en el cuadro comparativo por gestiones:

Gestión	Liquidaciones Efectuadas	Total saldo de Liquidaciones	Sepelios atendidos	Total saldo de reembolsos por Sepelio
	Nro.	Bs	Nro.	Bs
Dic. 2019	540	24.943.686	465	633.178
Dic. 2020	823	46.166.855	811	1.115.436
Dic. 2021	1.450	93.986.581	1.227	1.689.865
Dic. 2022	1.079	60.331.850	953	1.289.688
Dic. 2023	861	46.740.045	751	977.184
Dic. 2024	925	52.211.502	775	1.055.136

#### Previsión específica

Las categorías de la cartera de créditos son de la A hasta la F. Los créditos podrán ser: Empresariales, Pequeñas y Medianas Empresas (Pyme), Microcréditos (individual, solidario y banca comunal), de Vivienda (hipotecario de vivienda, sin garantía hipotecaria, sin garantía

hipotecaria debidamente garantizado, hipotecario de vivienda de interés social y vivienda de interés social sin garantía hipotecaria), y de Consumo (persona dependiente y persona independiente).

- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda, por las características del crédito, diferenciado por la realización de evaluación y calificación de cartera, concordante con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial – Microcrédito – PyME (Directos y contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Al sector productivo	Al sector no productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.50%	3%
B	2.50%	5%	5%	6.50%	5%	6.50%	6.50%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

Categoría	Créditos en MN o MNUFV						
	Empresarial – Microcrédito – PyME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2.50%	1%	2.50%	7%	2.50%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria. b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del prestatario clasificado en PYME y empresarial, debe ser realizada utilizando la información presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales, en función al tamaño de su actividad.

- El inciso 8 de la carta circular ASFI/DNP/CC-2785/2020 del 6 de abril de 2020, determina que el diferimiento de las citadas amortizaciones no afecta la calificación de riesgo a los prestatarios, razón por la cual la demanda de provisiones que habitualmente se generaba por un deterioro normal en el comportamiento de los créditos al 30/09/2020 es menor.

De acuerdo a la carta circular ASFI/693/2021 de fecha 29 de junio de 2021, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el periodo de tres (3) años, los deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas, serán calificados excepcionalmente considerando para las Categorías A y B, los siguientes criterios:

Categoría	Criterios de Calificación		
	Primer Año (A partir del 02/08/2021)	Segundo Año (A partir del 02/08/2022)	Tercer Año (A partir del 02/08/2023)
Categoría A	Al día o con una mora no mayor a 20 días.	Al día o con una mora no mayor a 15 días.	Al día o con una mora no mayor a 10 días.
Categoría B	Con una mora entre 21 y 31 días.	Con una mora entre 16 y 30 días.	Con una mora entre 11 y 30 días.

A partir del 2 de agosto de 2024, se aplicarán los criterios de calificación para las Categorías A y B, establecidos.

Asimismo, se inserta un régimen excepcional de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos, disponiendo que los nuevos créditos que sean otorgados en moneda nacional al sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la Categoría A.

Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo, se aplicarán los porcentajes de provisiones específicas establecidos, en función a la categoría de calificación que corresponda por tipo de crédito, sin que estos préstamos puedan acceder a la medida dispuesta en el párrafo anterior, aun cuando los mismos cuenten nuevamente con calificación en la Categoría A.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs 159.796.263 y Bs120.868.233, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tiene constituida una previsión genérica de Bs147.758.280 y Bs166.683.320, destinados a cubrir factores de desviación y contagio conforme políticas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias del Banco Prodem S.A., basados en modelos de riesgo que dispone la Ley de Servicios Financieros.

### Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento al art. 6º, 7º, 8º y 9º del Libro 3; Título II, Capítulo IV; Sección 3ª, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha constituido la previsión genérica cíclica por Bs116.332.048 y Bs113.869.354 respectivamente, el saldo al cierre de la gestión 2024 expone un monto mayor que la gestión anterior, debido al crecimiento del volumen de la cartera de créditos.

Las previsiones de cartera (específica, genérica y cíclica) se encuentran por encima de las políticas determinadas por el Directorio del Banco, ya que representa el 271,26% y 401,94% de la cartera en mora mayor a 30 días al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

El Banco Prodem S.A. una vez notificado por el regulador procedió a la incorporación de las cartas circulares aplicables a su actividad económica referente a la cartera de créditos:

Circular N°	Resolución N°	Fecha	Referencia
ASFI 837-2024	1037	15/10/2024	Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos y al Reglamento para operaciones de microcrédito otorgadas bajo la tecnología de Banca Comunal.
ASFI 836-2024	977	30/09/2024	Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos.
ASFI 831-2024	860	23/07/2024	Modificaciones al reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado y al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.
ASFI 825-2024	621	27/06/2024	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos
ASFI 820-2024	415	08/05/2024	Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
ASFI 811-2024		08/03/2024	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
ASFI 810-202	184	27/02/2024	Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario debidamente garantizado y al Reglamento de Garantías No Convencionales
ASFI 806-202	139	15/02/2024	Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos
ASFI 800-202	1239	28/11/2023	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos
ASFI 797-202	1164	08/11/2023	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos
ASFI 794-202	1058	29/09/2023	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos
ASFI 787-2023	902	11/08/2023	Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo y al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
ASFI 785-2023	882	04/08/2023	Modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, al Reglamento de la Central de Información Crediticia, al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, al Reglamento de Control Interno y auditores Internos, al Reglamento para el Envío de Información y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
ASFI 760-2023	085	30/01/2023	Modificaciones a las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito
ASFI 755-2023	038	13/01/2023	Modificación al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

### c) Inversiones temporarias y permanentes

#### *Inversiones temporarias*

En este grupo se registran las inversiones en Entidades de Intermediación Financieras, Otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos mediante operaciones de reporto por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo residual no mayor a 30 días, se valúan al monto original y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro.

Las inversiones en títulos valores vendidos y adquiridos con pacto de recompra y/o reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

#### *Inversiones permanentes*

En este grupo se registran las inversiones en Entidades de Intermediación Financieras, acciones telefónicas y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días con los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Asimismo, por el plazo residual de la inversión estas pasan a ser reclasificadas como inversiones temporarias.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Al momento de comprar o constituir una inversión la entidad analiza si corresponde a temporarias o permanentes, en función al plazo. De acuerdo con el tipo de inversión se valúan su valor de costo de adquisición o por el método del monto original y sus intereses se registran por el método del devengado.
- Participación en entidades de servicios financieros como un aporte accionario para la creación de un buró de información crediticia conformada por entidades dedicadas al microcrédito, se valúan a su valor de costo.

- Acciones telefónicas: están valuadas a su costo de adquisición menos la correspondiente previsión por desvalorización.
- Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición a la fecha de cierre del periodo, más los intereses devengados al cierre del periodo.

#### d) Bienes realizables

##### Bienes realizables obtenidos en la recuperación de créditos

La incorporación del bien se realiza al menor valor resultante entre: a) El valor de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y b) El saldo del capital contable neto de la previsión por incobrabilidad registrado a la fecha de adjudicación.

Los registros contables se realizan a la fecha de la minuta de adjudicación, en el caso de pago con prestación diversa a la debida, será la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fe Pública. Teniendo noventa días (90) hábiles administrativos a partir del registro contable, para el perfeccionamiento del derecho de propiedad del bien adjudicado.

El procedimiento para la incorporación de bienes muebles e inmuebles adjudicados, así como los recibidos en dación de pago para la recuperación de créditos es el siguiente: minuta de adjudicación o dación de pago, trámite folio real, trámite de aprobación para la baja del crédito con o sin condonación de intereses y remisión de documentación para el registro contable (Formulario de adjudicación, folio real, minuta y extracto de crédito).

- No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones de valor para estos bienes, por tanto, las cuentas de este grupo se registran utilizando solamente el código de moneda nacional (M =1).
- En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajustan a ese valor constituyendo la previsión por desvalorización correspondiente. Las disminuciones de las previsiones por desvalorización se contabilizarán como una reversión de la misma o como un ingreso por bienes realizables si la previsión fue realizada en gestiones anteriores.
- Como valor neto de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual se calculará restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo. El precio de venta estimado del bien será determinado en base al valor comercial o de liquidación establecido por un perito independiente.
- La entidad debe contar con informes de valuación de todos los bienes, realizados por peritos independientes especializados en el rubro que corresponda e inscritos en el registro de la entidad financiera. Estos avalúos deben actualizarse cada doce meses para bienes muebles y veinticuatro meses para bienes inmuebles, respectivamente.

De acuerdo con el Artículo N°461 de la actual Ley de Servicios, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien.

Si la respectiva venta no se realiza dentro el plazo mencionado, la entidad financiera deberá efectuar las siguientes previsiones:

- Por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación.
- El cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

Es importante mencionar que, de acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera N° 2297, del 20 de diciembre de 2001, los bienes que pasen a propiedad de una entidad de intermediación financiera, a partir del 1° de enero de 2003, deberán ser vendidos en el plazo de un año desde la fecha de su adjudicación.

Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N° SB/119/96 de aplicación a partir del 1 de enero de 1997, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor Bs1.

Según la Carta circular N°657/2020 del 16 de octubre de 2020 se incorpora la modificación al reglamento para bienes adjudicados y su tratamiento, contenidas en el Capítulo V, Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en el Manual de Cuentas para entidades financieras.

La previsión por desvalorización de bienes realizables (para la venta y adjudicados), al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue por Bs9.743.877 y Bs8.103.761 respectivamente, consideradas suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

##### Bienes fuera de uso

Los bienes fuera de uso corresponden al valor del costo neto de los mobiliarios, equipos y vehículos, que se encuentran fuera de uso y que no corresponde exponerlos en bienes de uso

#### e) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor del mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en el que se incurrían.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición re-expresado a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense), entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre. A partir de la gestión 2008, de acuerdo a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, junto con las nuevas incorporaciones, se exponen a valores históricos.

Mediante Circular ASFI N°397/2016 del 17 de junio de 2016 se modifica el reglamento de inversiones en activos fijos y entidades del exterior, estableciéndose nuevos límites de inversión en activos fijos e inversiones. Asimismo, el 28 de junio de 2016, se emite la circular ASFI N°399/2016 que pone en vigencia el reglamento para la adquisición, administración y venta de bienes inmuebles, disposición que se ha incorporado en las políticas y manuales de procedimientos.

Son parte integrante de este grupo, las obras de arte, cuyos saldos expuestos se encuentran valuados de conformidad al informe técnico emitido por un perito independiente y de acuerdo a normativa vigente no son sujetas a depreciación.

#### f) Otros activos

Dentro del grupo, se registran:

- Papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes.
- La papelería, útiles, accesorios de seguridad, material de servicio y otros bienes están valuados a valor de costo.
- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, se registran por el costo de las mejoras.
- Las amortizaciones se efectúan mensualmente dentro del plazo del contrato del alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación y se calculan por el método de línea recta.

- El activo intangible incluye licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta en función a la duración de los contratos de licencia que no podrán exceder el plazo de 5 años.

**g) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no registra fideicomisos constituidos

**h) Provisiones y previsiones**

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Recopilación de Normas para Servicios Financieros y regulaciones legales vigentes.

Asimismo, el Banco por política, constituye provisiones genéricas por riesgo de contagio y otros factores conforme a la matriz de evaluación y calificación de cartera.

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada período.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

De conformidad al Decreto Supremo N° 1802 del 20 de noviembre del 2013, se instituye el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia", que será otorgado cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto – PIB, supere los cuatro puntos cinco por ciento (4.5%).

Se constituyen otras provisiones para hacer frente a contingencias de procesos legales por juicios e igualas profesionales, recaudaciones tributarias y patentes.

De conformidad a la normativa de calificación de cartera se constituyen provisiones para activos contingentes.

**i) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio neto del Banco se registra a valores históricos. En cumplimiento a la Circular N°SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**j) Resultado neto del periodo**

El Banco determinó los resultados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el sistema de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría D, E, F, y transitoriamente sobre las cuotas diferidas emergentes del tratamiento dispuesto por el Gobierno a partir de marzo hasta diciembre 2020, así también en el marco del Decreto Supremo N°4409, según Circular ASFI N°669 de fecha 14 de enero del 2021, se tiene créditos que se acogieron a periodos de prórroga y gracia, cuyos productos se castigan transcurridos los 56 días respecto incumplimiento de pago, pasado este tiempo se reclasifican a productos en suspenso y las ganancias se reconocen el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida, en ejecución y vigente calificada en la categoría D, E o F, tienen el mismo tratamiento de reconocer las ganancias al momento de percibir. Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado Las comisiones ganadas son contabilizadas por el método de lo percibido y en el caso de ser facturadas y no cobradas, por el método de lo devengado

En aplicación del Decreto Supremo N°26838 del 9 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período hasta 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo cual el Banco considera esta cartera como vigente; sin embargo, a partir del vencimiento de cuota pactada según el plan de pagos no reconoce como ingresos financieros los intereses que corresponde.

En virtud del Decreto Supremos N°4196 del 17 de marzo de 2020, se establece el diferimiento que será aplicado a operaciones de créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 y con vencimiento del pago de cuotas, en el periodo comprendido entre el 15 de marzo y hasta diciembre de 2020. Cabe señalar que los montos diferidos no generan ningún tipo de carga financiera adicional (intereses u otros recargos). Se hace notar que los prestatarios podrán pagar total o parcialmente estas cuotas de capital e intereses, en cuyo caso el diferimiento se efectuará sólo por la porción de capital o intereses pendientes de pago.

De conformidad al Decreto Supremo N°1842 del 18 de diciembre de 2013, las tasas de interés activas para el financiamiento destinado a créditos de vivienda de interés social, se encuentran en función del valor de la vivienda conforme se establece en el siguiente cuadro:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV255.000	5.5%
De UFV255.001 a UFV380.000	6.0%
De UFV380.001 a UFV460.000	6.5%

En concordancia a lo establecido en el Decreto Supremo N°2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo, son las que se establecen en el siguiente cuadro en función del tamaño de la unidad productiva conforme parámetros definidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Tamaño de la unidad productiva	Tasa máxima de interés anual
Micro	11.5%
Pequeña	7%
Mediana	6%
Grande	6%

Asimismo, se incluyen como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas al sector turismo, a la producción intelectual, a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida, de acuerdo a lo previsto en las Secciones 3, 4 y 5 del Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo, contenido en el Capítulo XII, Título I, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, respectivamente. Por otro lado, el Decreto Supremo instituye que las tasas de interés para créditos destinados a vivienda de interés social

y préstamos productivos no podrán estructurarse a tasas de referencia nacional, internacional o algún otro parámetro que haga variar dicha tasa. Sólo podrá ser modificado por el órgano Ejecutivo del nivel Central del Estado mediante Decreto.

#### **Cargos financieros**

Los cargos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

En aplicación al Decreto Supremo N°2055 del 09 de julio de 2014, las tasas de interés para depósitos en Cajas de Ahorro es mínimamente el dos por ciento (2%) anual; esta tasa de interés aplica solamente a las cuentas de Cajas de Ahorro en moneda nacional de personas naturales que mantengan el promedio mensual de saldos diarios acumulados, no superior a Bs70.000 (Setenta mil 00/100 bolivianos), independientemente al número de Cajas de Ahorro que posea el cliente. Asimismo, se establecen tasas de interés mínimos para Depósitos a Plazo Fijo que se constituyan en moneda nacional y tengan como titular a personas naturales, mismas que se detallan en función al plazo en el siguiente cuadro:

<b>Plazo del depósito</b>	<b>Tasa máxima de interés anual</b>
30 días	0.18%
31 a 60 días	0.40%
61 a 90 días	1.20%
91 a 180 días	1.50%
181 a 360 días	2.99%
361 a 720 días	4.00%
721 a 1080 días	4.06%
Mayores a 1080 días	4.10%

#### **Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto anual es del veinticinco por ciento (25%) sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del primer mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada y pago del impuesto sobre las utilidades y hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N° 169, del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres gestiones sin actualización alguna.

Mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, en su artículo único se modificó el artículo N°51 de la Ley N° 843 estableciendo una alícuota adicional al IUE del veinte y cinco por ciento (25%) sobre las utilidades netas imponibles cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera exceda el seis por ciento (6%), dicha alícuota será aplicada a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017, adicionalmente a la alícuota del IUE del 25% totalizando un 50%. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco cargo a resultados Bs38.608.419 y Bs55.601.877 por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas y Bs38.608.419 y Bs55.601.877 por la Alícuota adicional del IUE, respectivamente sobre la base de las estimaciones realizadas.

#### **Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)**

La aplicación del Impuesto a las Transacciones Financieras, normado con la Ley N° 3446, fue aplicado por segunda vez mediante Ley N° 234 del 13 de abril de 2012, por 36 meses adicionales a partir del 24 de julio de 2012.

Este impuesto con sus características actuales, se viene reteniendo y percibiendo en el Banco desde el 25 de julio de 2006, para el efecto se adecuaron nuestros sistemas informáticos y operativos, permitiendo el cobro y empoce del mismo al Fisco de manera oportuna, cumpliendo la normativa legal aplicable.

El 1° de julio de 2015 se promulgó la Ley N°713 que amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2018 y además incrementa gradualmente la alícuota de este impuesto, siendo 0.20% para la gestión 2016; 0.25% para la gestión 2017 y 0.30% para la gestión 2018.

Mediante Ley N°1135 del 20 de diciembre de 2018, se amplió nuevamente la vigencia del ITF por un periodo de 5 años adicionales, desde el 1° de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023 con la misma tasa de 0.30% para este impuesto.

Mediante Ley N°1546 del 31 de diciembre de 2023, amplía nuevamente la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras por cinco años adicionales hasta el 31 de diciembre de 2028 con la misma alícuota de 0.30%.

#### **Modificaciones al Código Tributario Boliviano**

Mediante Ley N°812 de fecha 31 de diciembre de 2016 se modifica la Ley N°2492 del 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano cuyos artículos están relacionados a Componentes de la Deuda Tributaria. Reducción de Sanciones y Arrepentimiento Eficaz, así mismo incorpora el Artículo N°83 relacionado a Notificación por Medios Electrónicos.

#### **Sistema de Facturación**

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N°102100000011 de fecha 11 de Agosto de 2021 reglamenta la implementación del Sistema de Facturación en el marco de la Ley N°843 (Texto Ordenado vigente) estableciendo Modalidades de Facturación, Autorización para la impresión de documentos fiscales y uso de sistemas de facturación, emisión de documentos fiscales, inhabilitación y regularización de documentos fiscales, registros por la emisión de documentos fiscales, efectos tributarios de la facturación entre otros aspectos y formalidades cuyo objetivo principal es implementar una modalidad de facturación en línea, estableciendo a través de un cronograma la fecha a partir de la cual deben dar inicio a la emisión de Documentos Fiscales Digitales.

A partir del 1 de diciembre de 2021, entró en plena vigencia en sistema de facturación, sin embargo, mediante RND N°102100000021 de fecha 17 de noviembre de 2021 otorga a los contribuyentes la posibilidad de adecuar el sistema de facturación en línea en al menos un establecimiento, una línea de negocio o un tipo de servicio ofertado debiendo implementar en el resto de los establecimientos y en la totalidad de los servicios hasta el 01 de marzo de 2022.

En fecha 1 de diciembre de 2021 se publicó la RND N°102100000023 en la cual establece un periodo de adecuación para la implementación del sistema de facturación durante el primer mes pudiendo excepcionalmente emitir sus documentos fiscales a través de la modalidad SFV utilizadas con anterioridad a efectos de garantizar la continuidad en la emisión de facturas.

El Banco Prodem, ha implementado su sistema de facturación bajo la modalidad Electrónica en Línea a partir del 01 de marzo de 2022..

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus respectivas notas, con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**l) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no registra absorciones o fusiones de otras entidades.

**NOTA 3 CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2024, no existen cambios en las políticas, prácticas y estimaciones contables con respecto a la gestión 2023.

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

a) La composición de activos sujetos a restricciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Cuenta corriente y de Encaje Legal entidades financieras bancarias (*)	270.330.000	186.730.000
Bancos y Corresponsales del Exterior con Disponibilidad Restringida	7.211.161	7.448.982
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	25.959.773	-
Importes entregados en garantía	8.814.546	8.339.629
<b>Totales</b>	<b>312.315.480</b>	<b>202.518.610</b>

(\*) Se expone la constitución de encaje legal en efectivo correspondiente a los porcentajes de efectivo más títulos, conforme a determinaciones del Banco Central de Bolivia (BCB), según Resolución de Directorio BCB N° 162/2024 de fecha 27 de noviembre de 2024.

**b) Encaje Legal**

Al 31 de diciembre de 2024

<u>Moneda</u>	<u>Encaje Efectivo (Bs)</u>		<u>Encaje Títulos (Bs)</u>	
	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>
Moneda Nacional	206.363.833	221.363.258	93.782.275	93.782.275
Moneda Extranjera	9.892.109	34.658.111	4.061.100	4.061.100

Al 31 de diciembre de 2023

<u>Moneda</u>	<u>Encaje Efectivo (Bs)</u>		<u>Encaje Títulos (Bs)</u>	
	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>	<u>Requerido</u>	<u>Constituido</u>
Moneda Nacional	175.787.636	252.383.832	81.665.887	81.665.887
Moneda Extranjera	10.278.702	71.170.778	4.904.604	4.904.604

**NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
<b>Activo corriente</b>		
Disponibilidades	790.613.676	618.358.868
Inversiones temporarias	258.392.738	241.494.654
Cartera	2.999.934.064	2.983.560.028
Otras cuentas por cobrar	138.160.509	145.325.308
Inversiones permanentes	30.593.984	41.296.508
<b>Total del activo corriente</b>	<b>4.217.694.971</b>	<b>4.030.035.366</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Cartera	6.791.039.541	6.771.570.721
Bienes realizables	3.604.111	2.278.927
Inversiones permanentes	134.455.318	16.667.497
Bienes de uso	47.402.966	40.570.149
Otros activos	12.475.992	10.596.588
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>6.988.977.928</b>	<b>6.841.683.882</b>
<b>Total del activo</b>	<b>11.206.672.899</b>	<b>10.871.719.247</b>

**Pasivo corriente**

Obligaciones con el público	4.811.890.906	3.013.603.703
Obligaciones con Instituciones Fiscales	2.807.648	4.512.670
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	247.770.963	276.701.394
Otras cuentas por pagar	295.291.671	279.966.401
Obligaciones con empresas públicas	145.623.305	1.210.568.979
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>5.503.384.492</b>	<b>4.785.353.146</b>

**Pasivo no corriente**

Obligaciones con el público	3.702.818.172	1.781.560.010
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	351.810.582	267.324.146
Obligaciones con empresas públicas	66.650.349	2.543.346.365
Previsiones	266.049.649	262.225.349
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>4.387.328.751</b>	<b>4.854.455.870</b>

**Total del pasivo**

<b>9.890.713.244</b>	<b>9.639.809.016</b>
----------------------	----------------------

**Patrimonio neto**

1.315.959.656	1.231.910.232
---------------	---------------

**Total del pasivo y patrimonio neto**

<b>11.206.672.899</b>	<b>10.871.719.247</b>
-----------------------	-----------------------

La clasificación de activos y pasivos por vencimientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs						
<b>Activos y contingente</b>	<b>1.234.862.141</b>	<b>307.182.161</b>	<b>315.180.481</b>	<b>787.481.809</b>	<b>1.486.537.783</b>	<b>2.482.188.990</b>	<b>5.256.491.064</b>
1. Disponibilidades	564.228.800	10.797.016	7.775.781	16.286.070	57.755.773	24.172.973	109.597.265
2. Inversiones temporarias (*)	258.199.715	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	226.931.444	205.685.645	221.936.122	631.529.859	1.282.253.566	2.315.407.905	4.626.918.213
4. Otras cuentas por cobrar	7.762.796	-	-	-	49.903.875	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	-	4.000.000	7.500.000	18.500.000	6.770.018	134.514.196
6. Otras operaciones activas	101.470.703	22.880.103	15.206.455	25.408.050	27.150.184	44.512.317	181.618.056
7. Cuentas contingentes	76.268.684	67.819.397	66.262.122	106.757.831	50.974.386	91.325.776	203.843.333
<b>Pasivos</b>	<b>838.938.574</b>	<b>418.002.403</b>	<b>486.203.135</b>	<b>1.099.896.312</b>	<b>1.728.525.747</b>	<b>1.261.649.737</b>	<b>4.057.497.336</b>
Obligaciones con el público - vista	36.807.568	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	119.564.649	71.927.371	88.045.716	124.696.612	328.807.483	241.184.056	1.277.315.900
Obligaciones con el público - a plazo (*)	403.737.488	268.341.274	237.588.742	812.896.158	1.028.230.492	722.172.085	1.836.953.310
Obligaciones con el Público Restringidas	76.672.378	19.229.849	15.139.165	28.102.065	43.031.162	6.062.518	7.141.861
Obligaciones emp. con part. estatal - restringido	10.871.289	6.539.761	8.004.840	11.338.411	29.896.048	22.650.233	122.973.072
Financiamientos ent. financieras del país	19.949.418	5.000.000	-	9.500.000	70.040.000	19.000.000	12.034.800
Financiamientos ent. financieras 2do piso (*)	18.333.333	22.166.667	27.291.667	66.791.667	112.666.667	140.500.000	50.000.000
Financiamientos externos (*)	-	-	-	35.582	35.582	71.164	355.818
Otras cuentas por pagar	91.958.463	-	97.674.202	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	61.043.988	24.797.481	12.458.804	46.535.818	115.818.313	110.009.681	750.722.575
<b>Brecha simple (activo+cont.-pasivo)</b>	<b>395.923.567</b>	<b>(110.820.242)</b>	<b>(171.022.654)</b>	<b>(312.414.503)</b>	<b>(241.987.963)</b>	<b>1.220.539.253</b>	<b>1.198.993.728</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>395.923.567</b>	<b>285.103.325</b>	<b>114.080.670</b>	<b>(198.333.832)</b>	<b>(440.321.796)</b>	<b>780.217.457</b>	<b>1.979.211.185</b>

(\*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar.

Al 31 de diciembre de 2023:

	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Activos y contingente</b>	<b>1.179.056.620</b>	<b>270.019.529</b>	<b>227.210.322</b>	<b>747.589.546</b>	<b>1.423.258.845</b>	<b>2.307.658.943</b>	<b>5.202.018.824</b>
1. Disponibilidades	610.909.886	-	-	-	-	-	7.448.982
2. Inversiones temporarias (*)	244.084.457	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente (*)	201.143.688	204.427.624	193.174.141	613.918.204	1.223.069.298	2.205.586.443	4.753.665.503

4. Otras cuentas por cobrar	7.256.971	-	-	-	64.542.294	-	-
5. Inversiones permanentes (*)	-	-	-	9.599.640	30.499.140	7.500.000	9.551.181
6. Otras operaciones activas	95.876.056	23.075.193	13.949.180	26.500.135	38.165.063	67.541.266	220.234.901
7. Cuentas contingentes	19.785.562	42.516.712	20.087.001	97.571.567	66.983.050	27.031.234	211.118.257
<b>Pasivos</b>	<b>755.738.435</b>	<b>412.290.964</b>	<b>594.130.283</b>	<b>932.765.657</b>	<b>1.447.779.879</b>	<b>1.478.237.900</b>	<b>4.018.865.895</b>
Obligaciones con el público - vista	33.512.691	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con el público - ahorro	73.348.114	103.698.304	127.041.660	179.573.778	253.895.215	359.147.556	839.009.962
Obligaciones con el público - a plazo(*)	340.872.874	229.289.589	188.207.891	448.836.775	790.305.643	376.081.969	189.993.872
Financiamientos ent. financieras del país	16.255.378	3.000.000	-	3.000.000	250.000	5.000.000	34.076.000
Financiamientos ent. financieras 2do piso(*)	21.666.666	23.666.667	25.958.333	60.291.667	113.083.333	167.250.000	60.500.000
Financiamientos externos(*)	-	-	-	35.582	35.582	71.164	426.982
Otras cuentas por pagar	121.494.446	-	65.486.416	-	-	-	-
Otras operaciones pasivas	58.345.556	19.026.197	58.669.794	76.765.087	91.849.912	123.967.025	780.906.250
Obligaciones con el Público Restringidas	53.468.565	14.035.947	7.036.375	21.682.953	31.330.326	11.360.555	5.966.095
Obligaciones emp. con part. estatal - ahorro	6.772.038	9.574.260	11.729.814	16.579.815	23.441.668	33.159.631	78.366.734
Obligaciones emp. con part. estatal - a plazo	30.000.000	10.000.000	110.000.000	126.000.000	143.588.200	402.200.000	2.029.620.000
Obligaciones emp. con part. estatal - restringidas	2.107	-	-	-	-	-	-
<b>Brecha simple (activo+cont.-pasivo)</b>	<b>423.318.185</b>	<b>(142.271.435)</b>	<b>(366.919.961)</b>	<b>(185.176.111)</b>	<b>(24.521.034)</b>	<b>829.421.043</b>	<b>1.183.152.929</b>
<b>Brecha acumulada</b>	<b>423.318.185</b>	<b>281.046.750</b>	<b>(85.873.211)</b>	<b>(271.049.322)</b>	<b>(295.570.357)</b>	<b>533.850.686</b>	<b>1.717.003.615</b>

(\*) No incluye los productos devengados por cobrar y tampoco los cargos devengados por pagar.

## NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco no tiene saldos de operaciones relacionadas.

## NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

	<u>Moneda Extranjera</u> Bs.	<u>UFV</u> Bs.	<u>TOTAL</u> Bs.
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	68.800.845		10.029.278
Inversiones temporarias	50.385.470		7.344.821
Cartera	1.764.158		257.166
Otras cuentas por cobrar	32.359.023		4.717.059
Inversiones permanentes	115.934		16.900
Otros activos	240		35
<b>Total del activo</b>	<b>153.425.669</b>		<b>22.365.258</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	86.320.033		12.583.095
Obligaciones con instituciones fiscales	16.804		2.450
Obligaciones con bancos y entidades financieras	727.172		106.002
Otras cuentas por pagar	33.355.734	9.315	4.862.352
Previsiones	14.004.379	63.280	2.041.455
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.556		4.600
<b>Total del pasivo</b>	<b>134.455.679</b>	<b>72.595</b>	<b>19.599.953</b>
<b>Posición neta – pasiva</b>	<b>18.969.990</b>	<b>(72.595)</b>	<b>2.765.305</b>
<b>Posición neta – pasiva expresada en USD</b>	<b>2.765.305</b>	<b>(10.582)</b>	<b>403.106</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>UFV</u>	<u>TOTAL</u>
	Bs.	Bs.	Bs.
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	78.619.759		78.619.759
Inversiones temporarias	25.340.088		25.340.088
Cartera	1.958.871		1.958.871
Otras cuentas por cobrar	35.603.754		35.603.754
Inversiones permanentes	115.934		115.934
Otros activos	487		487
<b>Total del activo</b>	<b>141.638.893</b>		<b>141.638.893</b>
<b>Pasivo</b>			
Obligaciones con el público	103.741.543		103.741.543
Obligaciones con instituciones fiscales	43.714		43.714
Obligaciones con bancos y entidades financieras	941.349		941.349
Otras cuentas por pagar	33.949.783	9.002	33.958.785
Previsiones	14.087.355	68.844	14.156.198
Obligaciones con empresas con participación estatal	31.553		31.553
<b>Total del pasivo</b>	<b>152.795.297</b>	<b>77.846</b>	<b>152.873.143</b>
<b>Posición neta – pasiva</b>	<b>(11.156.404)</b>	<b>(77.846)</b>	<b>(11.234.250)</b>
<b>Posición neta – pasiva expresada en USD</b>	<b>(1.626.298)</b>	<b>(1.348)</b>	<b>(1.637.646)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de Bs 6.86 por USD1.

Los activos y pasivos en Euros han sido ajustados en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a Bs7.13372 y Bs 7.58581 por cada €.

Los activos y pasivos en Yuan Renminbi Offshore han sido ajustado en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a Bs0.93791 y Bs 0.96373 por cada ¥.

## NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están compuestos de los siguientes grupos:

### a) Disponibilidades

La composición de grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Billetes y monedas nominativo por moneda	225.164.860	223.287.593
Fondos asignados a cajeros automáticos	31.099.097	28.515.552
Cuenta corriente y de encaje - Entidades Bancarias	270.330.000	186.730.000
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	256.035.691	172.075.641
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	224.577	-
Bancos y Corresponsales del Exterior con Disponibilidad Restringida	7.211.161	7.448.982
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	548.290	301.100
<b>Totales</b>	<b>790.613.676</b>	<b>618.358.868</b>

### b) Cartera directa y contingente

La composición de grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
<b>Cartera vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo vigentes	44.523.173	22.666.426
Préstamos amortizables vigentes	6.988.163.025	6.817.946.155
Deudores por tarjeta de crédito vigentes	898.363	1.781.847
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	48.137.098	51.282.486
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vigentes	839.368.728	663.685.137
Cartera vigente con suspensión de cobro	202.375	419.429
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	13.058.369	8.259.737
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	73.245.635	87.880.118
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	65.588	91.697
Préstamos Diferidos	90.225.380	170.761.790
<b>Subtotal</b>	<b>8.097.887.734</b>	<b>7.824.774.821</b>

<b>Cartera vencida</b>		
Préstamos amortizables vencidos	23.036.163	13.776.772
Deudores por tarjeta de crédito vencidos	99.276	108.010
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	94.993	113.918
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso vencidos	1.143.911	683.110
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria Vencidos	75.069	771
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Vencidos	2.667	-
Préstamos diferidos vencidos	850.866	1.062.252
<b>Subtotal</b>	<b>25.302.944</b>	<b>15.744.831</b>
<b>Cartera en ejecución</b>		
Préstamos amortizables en ejecución	19.050.160	21.776.312
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	49.695	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	877.801	1.068.171
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso en ejecución	1.015.945	763.321
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	366.773	709.785
Préstamos diferidos en ejecución	1.066.044	2.077.359
<b>Subtotal</b>	<b>22.426.416</b>	<b>26.394.948</b>
<b>Cartera reprogramada vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	8.762	460.254
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.068.814.616	1.162.502.128
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	43.798.583	53.245.896
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	40.396.398	35.050.699
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	692.668	964.461
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigente	61.500.160	67.926.308
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	50.204	73.986
Prestamos reprogramados o reestructurados Diferidos	196.906.455	249.165.134
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	607.175	821.215
<b>Subtotal</b>	<b>1.412.775.021</b>	<b>1.570.210.081</b>
<b>Cartera reprogramada vencida</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	1.590	20.110
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	33.274.473	16.689.298
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	130.371	130.371
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos	925.220	135.454
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	23.242	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	259.264	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	8.668.603	5.629.262
	172.080	-
<b>Subtotal</b>	<b>43.454.843</b>	<b>22.604.496</b>
<b>Cartera reprogramada ejecución</b>		
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	51.282.505	27.639.291
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	5.106.160	1.903.865
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados en ejecución	1.733.256	747.585
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	139.352	107.444
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	782.665	696.716
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	6.039.824	4.031.152
<b>Subtotal</b>	<b>65.083.762</b>	<b>35.126.052</b>
Total cartera bruta	9.666.930.720	9.494.855.228
Productos financieros devengados por cobrar	431.597.428	547.827.073
Previsión específica para incobrabilidad	(159.796.263)	(120.868.233)
Previsión genérica para incobrabilidad	(147.758.280)	(166.683.320)
	<b>9.790.973.606</b>	<b>9.755.130.749</b>
<b>Contingente</b>	<b>663.251.529</b>	<b>485.093.383</b>

1. La composición por clase de cartera y provisiones por incobrabilidad respectivamente:

Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Empresarial	33.510.025	9.810.915	-	-	(65.221)
Pyme	151.745.503	154.284.299	-	5.146.364	(3.140.514)
Microcrédito debidamente garantizado	56.182.015	4.506.432.660	35.178.037	53.229.698	(69.847.075)
Microcrédito no debidamente garantizado	184.070.955	3.475.730.852	18.008.069	12.963.382	(30.884.536)
De consumo debidamente garantizado	-	326.380.269	3.263.198	4.346.919	(14.599.950)
De consumo no debidamente garantizado	237.743.031	781.784.086	11.637.278	4.174.945	(49.361.131)
De vivienda	-	242.037.929	545.276	7.483.428	(3.408.416)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	14.201.745	125.929	165.442	(610.733)
<b>Total</b>	<b>663.251.529</b>	<b>9.510.662.755</b>	<b>68.757.787</b>	<b>87.510.178</b>	<b>(171.917.575)</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Empresarial	39.981.452	9.173.290	-	-	(80.970)
Pyme	47.430.584	102.143.698	-	3.723.688	(3.786.347)
Microcrédito debidamente garantizado	50.339.881	4.407.579.529	15.211.805	34.750.137	(40.389.569)
Microcrédito no debidamente garantizado	59.168.234	3.332.206.051	11.736.811	10.659.555	(22.344.400)
De consumo debidamente garantizado	-	318.657.657	2.542.449	4.335.480	(13.904.206)
De consumo no debidamente garantizado	288.173.234	936.925.489	8.589.056	3.311.171	(50.203.165)
De vivienda	-	278.358.151	258.639	4.616.273	(2.221.281)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	9.941.037	10.567	124.696	(318.192)
<b>Total</b>	<b>485.093.383</b>	<b>9.394.984.902</b>	<b>38.349.327</b>	<b>61.521.000</b>	<b>(133.248.130)</b>

La clasificación de cartera por:

2.1 Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2024:

<b>Actividad Económica del Deudor</b>	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
A-Agricultura y ganadería	37.443.967	2.639.016.735	9.790.809	15.122.582	(24.025.353)
B-Caza silvicultura y pesca	2.705.270	91.592.777	87.769	349.253	(783.209)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	107.182	630.392	-	-	(5.995)
D-Minerales metálicos y no metálicos	4.117.387	148.781.640	875.291	412.672	(2.138.505)
E-Industria manufacturera	37.238.849	1.605.908.977	17.117.451	18.204.361	(33.086.399)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	236.349	6.548.201	-	-	(34.088)
G-Construcción	362.460.278	375.835.385	2.586.693	2.536.613	(6.903.337)
H-Venta por mayor y menor	124.985.207	2.726.063.926	23.901.263	33.429.147	(65.099.471)
I-Hoteles y restaurantes	23.447.939	563.307.791	5.242.864	4.673.051	(12.808.377)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	29.164.379	982.065.079	7.232.686	10.102.095	(19.053.192)
K-Intermediación Financiera	501.199	13.821.831	19.904	-	(123.721)
L - Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	30.983.811	151.715.411	800.181	979.741	(3.135.257)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	662.112	19.083.008	51.856	-	(451.130)
N-Educación	1.262.246	25.416.709	151.274	46.974	(599.668)
O-Servicios sociales comunales y personales	7.207.671	151.466.754	885.902	1.620.689	(3.388.177)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	26.089	333.610	3.692	-	(8.889)
Z-Actividades Atípicas	701.594	9.074.529	10.152	33.000	(272.808)
<b>Total</b>	<b>663.251.529</b>	<b>9.510.662.755</b>	<b>68.757.787</b>	<b>87.510.178</b>	<b>(171.917.575)</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

<b>Actividad Económica del Deudor</b>	<b>Contingente</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>En ejecución</b>	<b>Previsión para incobrables</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
A-Agricultura y ganadería	36.820.236	2.473.982.200	3.936.803	9.147.364	(17.279.139)
B-Caza silvicultura y pesca	2.527.868	89.449.339	100.473	393.624	(937.968)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	87.529	420.955	-	-	(8.669)
D-Minerales metálicos y no metálicos	3.964.475	146.483.560	118.677	131.360	(1.297.767)

E-Industria manufacturera	60.664.575	1.640.975.427	8.384.516	9.451.242	(20.286.596)
F-Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	344.967	7.043.863	3.009	-	(44.864)
G-Construcción	121.373.390	351.674.034	1.314.819	1.656.020	(5.187.171)
H-Venta por mayor y menor	159.660.048	2.732.181.490	15.878.080	28.539.624	(56.682.774)
I-Hoteles y restaurantes	28.040.153	555.797.543	3.345.087	3.812.315	(10.512.391)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34.907.920	1.024.020.052	3.704.660	6.578.874	(13.413.763)
K-Intermediación Financiera	970.493	12.217.977	50.068	-	(156.047)
L - Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	24.096.524	156.429.377	546.643	620.901	(3.110.659)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	969.677	21.803.381	43.820	-	(467.942)
N-Educación	1.658.456	24.610.184	44.375	86.367	(526.427)
O-Servicios sociales comunales y personales	8.176.335	148.730.122	878.297	1.103.309	(3.120.702)
P-Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	26.685	327.958	-	-	(5.975)
Z-Actividades Atípicas	804.052	8.837.440	-	-	(209.277)
<b>Total</b>	<b>485.093.383</b>	<b>9.394.984.902</b>	<b>38.349.327</b>	<b>61.521.000</b>	<b>(133.248.130)</b>

## 2.2 Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2024:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	2.713.057	2.824.780.303	8.843.609	14.205.260	(16.920.576)
B-Caza silvicultura y pesca	6.151	91.644.182	118.126	304.051	(225.803)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	102.900	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	50.740	115.831.247	759.137	458.330	(915.521)
E-Industria manufacturera	3.474.600	1.508.169.201	13.786.497	16.308.494	(23.297.137)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	-	5.333.499	-	-	(691)
G-Construcción	348.378.240	317.787.222	2.113.483	3.481.213	(4.763.084)
H-Venta por mayor y menor	276.991.597	2.878.023.095	30.300.216	31.317.100	(98.494.121)
I-Hoteles y restaurantes	855.521	399.270.742	3.189.558	4.525.841	(6.108.228)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.991.694	1.066.773.107	8.050.584	10.897.044	(15.985.851)
K-Intermediación Financiera	170.521	1.671.875	-	-	(34.186)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	25.873.618	213.997.445	842.413	5.334.133	(3.514.928)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	14.370	631.590	-	-	(13.526)
N-Educación	108.499	2.630.308	2.295	-	(17.503)
O-Servicios sociales comunales y personales	1.511.790	84.118.939	751.869	678.712	(1.626.420)
Z - Actividades atípicas	8.231	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>663.251.529</b>	<b>9.510.662.755</b>	<b>68.757.787</b>	<b>87.510.178</b>	<b>(171.917.575)</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Destino del Crédito	Contingente	Vigente	Vencida	En ejecución	Previsión para incobrables
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
A-Agricultura y ganadería	1.027.746	2.609.711.534	3.322.368	9.711.604	(10.512.731)
B-Caza silvicultura y pesca	13.998	89.690.624	70.779	125.179	(165.228)
C-Extracción de petróleo crudo y gas natural	48.020	-	-	-	-
D-Minerales metálicos y no metálicos	189.750	116.282.133	52.085	131.360	(162.666)
E-Industria manufacturera	17.728.768	1.516.121.890	5.983.265	8.631.405	(11.101.301)
F-Producción y distribución de energía, gas y agua	5.500	5.532.464	-	-	(1.512)
G-Construcción	106.610.670	289.664.116	611.664	2.023.340	(2.522.424)
H-Venta por mayor y menor	334.559.383	2.975.049.675	20.875.421	28.176.401	(91.655.427)
I-Hoteles y restaurantes	1.205.331	383.756.526	1.717.971	2.414.850	(3.488.235)
J-Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.193.824	1.094.801.440	4.251.631	6.683.074	(9.104.137)
K-Intermediación Financiera	580.013	1.135.585	27.584	-	(43.087)
L-Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	17.642.864	228.248.312	955.427	3.010.030	(2.861.872)
M-Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	101.500	129.699	-	-	(3.761)
N-Educación	18.198	2.131.505	4.014	-	(17.224)
O-Servicios sociales comunales y personales	2.167.818	82.729.399	477.116	613.757	(1.608.525)
<b>Total</b>	<b>485.093.383</b>	<b>9.394.984.902</b>	<b>38.349.327</b>	<b>61.521.000</b>	<b>(133.248.130)</b>

### 3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

Al 31 de diciembre de 2024:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Garantía personal	38.934.471		4.759.229.031		30.711.280		25.028.591		(70.289.756)	
Garantía a sola firma	549.374.662		2.058.536.391		21.568.459		11.830.502		(60.760.953)	
Garantías autoliquidables	52.096.274		66.514.373		-		-		(433.657)	
Garantía hipotecaria	22.846.122		2.093.073.898		12.646.342		47.357.763		(33.228.699)	
Garantía prendaria	-		356.982.166		3.710.368		2.967.830		(6.558.978)	
Otras Garantías	-		23.272.629		-		120.000		(120.976)	
Fondo de Garantía	-		153.054.267		121.338		205.492		(524.557)	
<b>Total</b>	<b>663.251.529</b>		<b>9.510.662.755</b>		<b>68.757.787</b>		<b>87.510.178</b>		<b>(171.917.575)</b>	

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de garantía	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs		Bs		Bs		Bs		Bs	
Garantía personal	50.269.675		4.311.752.113		13.516.342		19.300.694		(46.861.224)	
Garantía a sola firma	363.220.172		2.307.380.150		16.622.145		9.437.720		(58.202.021)	
Garantías autoliquidables	53.204.845		37.017.193		-		-		(93.319)	
Garantía hipotecaria	18.398.691		2.235.269.436		5.454.669		29.434.118		(21.839.606)	
Garantía prendaria	-		384.061.324		2.747.518		3.169.167		(5.989.112)	
Otras Garantías	-		22.628.334		8.653		-		(9.403)	
Fondo de Garantía	-		96.876.352		-		179.301		(253.445)	
<b>Total</b>	<b>485.093.383</b>		<b>9.394.984.902</b>		<b>38.349.327</b>		<b>61.521.000</b>		<b>(133.248.130)</b>	

### 4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	657.569.123	99,14	9.485.991.325	99,74	-	0,00	-	0,00	(44.392.212)	25,83
Categoría B	923.866	0,14	15.987.215	0,17	283.316	0,41	22.615	0,03	(691.471)	0,40
Categoría C	350.497	0,05	1.326.426	0,01	8.605.108	12,52	1.679.216	1,92	(2.052.735)	1,19
Categoría D	176.473	0,03	239.539	0,00	4.835.808	7,03	717.662	0,82	(2.500.049)	1,45
Categoría E	1.008.865	0,15	1.253.503	0,01	18.631.107	27,10	1.079.459	1,23	(15.996.399)	9,30
Categoría F	3.222.705	0,49	5.864.747	0,07	36.402.448	52,94	84.011.226	96,00	(106.284.708)	61,83
<b>Total</b>	<b>663.251.529</b>	<b>100%</b>	<b>9.510.662.755</b>	<b>100%</b>	<b>68.757.787</b>	<b>100%</b>	<b>87.510.178</b>	<b>100%</b>	<b>(171.917.574)</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	480.115.275	98,97	9.373.755.340	99,77	-		-		(49.932.076)	37,47
Categoría B	927.530	0,19	14.799.545	0,16	276.579	0,72	397.915	0,65	(672.387)	0,50
Categoría C	529.423	0,11	1.119.677	0,01	7.857.219	20,49	1.300.212	2,11	(1.944.594)	1,46
Categoría D	164.865	0,03	429.163	0,00	2.246.320	5,86	762.198	1,24	(1.468.904)	1,10
Categoría E	504.772	0,10	631.894	0,01	7.485.047	19,52	1.721.016	2,80	(7.550.813)	5,67
Categoría F	2.851.518	0,59	4.249.282	0,05	20.484.161	53,41	57.339.659	93,20	(71.679.356)	53,79
<b>Total</b>	<b>485.093.383</b>	<b>100%</b>	<b>9.394.984.902</b>	<b>100%</b>	<b>38.349.327</b>	<b>100%</b>	<b>61.521.000</b>	<b>100%</b>	<b>(133.248.130)</b>	<b>100%</b>

### 5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2024:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	63.686.511	9,60	27.621.569	0,29	-	0,00	-	0,00	(377.727)	0,22
11 A 50 Mayores	100.830.101	15,20	23.341.735	0,25	2.540.595	3,69	2.438.687	2,79	(2.584.686)	1,50
51 A 100 Mayores	51.592.627	7,78	27.776.682	0,29	-	0,00	1.939.198	2,22	(1.131.607)	0,66
Otros	447.142.290	67,42	9.431.922.769	99,17	66.217.192	96,31	83.132.293	95,00	(167.823.555)	97,62
<b>Total general</b>	<b>663.251.529</b>	<b>100%</b>	<b>9.510.662.755</b>	<b>100%</b>	<b>68.757.787</b>	<b>100%</b>	<b>87.510.178</b>	<b>100%</b>	<b>(171.917.575)</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre de 2023:

Concentración	Contingente		Vigente		Vencida		En ejecución		Previsión para incobrables	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1 A 10 Mayores	45.106.958	9,30	24.570.700	0,26	-	-	-	-	(99.383)	0,07
11 A 50 Mayores	32.393.469	6,68	48.293.787	0,51	-	-	3.515.747	5,71	(3.670.060)	2,75
51 A 100 Mayores	17.572.428	3,62	44.011.904	0,47	-	-	-	-	(82.532)	0,06
Otros	390.020.528	80,40	9.278.108.511	98,76	38.349.327	100	58.005.253	94,29	(129.396.155)	97,11
<b>Total general</b>	<b>485.093.383</b>	<b>100%</b>	<b>9.394.984.902</b>	<b>100%</b>	<b>38.349.327</b>	<b>100%</b>	<b>61.521.000</b>	<b>100%</b>	<b>(133.248.130)</b>	<b>100%</b>

La previsión específica para cartera incobrable incluye la previsión específica para activos contingentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

6. La evolución de la cartera el último periodo y las últimas dos gestiones es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023	DIC. 2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	8.097.887.734	7.824.774.821	7.213.802.678
Cartera vencida	25.302.944	15.744.831	9.309.662
Cartera en ejecución	22.426.416	26.394.948	26.880.381
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.412.775.021	1.570.210.081	1.707.632.779
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	43.454.843	22.604.496	14.081.192
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	65.083.762	35.126.052	22.037.974
Cartera contingente	663.251.529	485.093.383	278.957.122
Previsión específica para incobrabilidad	(159.796.263)	(120.868.233)	(96.983.755)
Previsiones genéricas para incobrabilidad	(147.758.280)	(166.683.320)	(165.490.863)
Previsión para activos contingentes	(12.121.312)	(12.379.897)	(7.603.533)
Previsión cíclica (*)	(116.332.048)	(113.869.354)	(105.898.807)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	135.402.561	83.965.008	59.481.347
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	51.993.885	32.184.161	32.536.257
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.294.467.032	1.219.681.987	1.121.452.719
Productos en suspenso	66.026.789	34.005.796	24.166.366
Líneas de crédito otorgadas	267.934.689	314.854.056	210.596.320
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.031.041.391	990.532.745	948.744.030
Créditos castigados por insolvencia	351.920.416	295.566.470	272.507.290
Créditos condonados voluntariamente por la entidad	161.198	161.198	161.198
Número de prestatarios	138.719	136.673	127.405

(\*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de cartera y los resultados.

Los saldos de las reprogramaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por el Banco, alcanzan la suma de Bs 1.521.313.625 y Bs 1.627.940.629, que representa el 15,74% y 17,15% del total de la cartera de créditos, respectivamente. En aplicación a la Carta Circular ASFI/DPN/CC-12256/2019 de fecha 18 de noviembre de 2019, emitida por la Autoridad e Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referente a las facultades asignadas a las Entidades de Intermediación Financiera para reprogramar operaciones de crédito o implementar otras medidas de solución y adicionalmente Decreto Supremo N° 4409 de fecha 2 de diciembre de 2020, Art. 18°, sección 10, Capítulo IV, Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros tiene por objeto, establecer que las entidades de intermediación financiera realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; en ese sentido, el Banco ejecuto acciones enmarcadas en los lineamientos de las citadas en normativas.

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
<b>Cartera reprogramada vigente</b>		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	8.762	460.254
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.068.814.616	1.162.502.128
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	43.798.583	53.245.896
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vigentes	40.396.398	35.050.699
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vigentes	692.668	964.461
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigente	61.500.160	67.926.308
Préstamos de Vivienda de Interés Social sin Garantía Hipotecaria Reprogramados Vigentes	50.204	73.986
Prestamos reprogramados o reestructurados Diferidos	196.906.455	249.165.134
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de cobro	607.175	821.215
<b>Subtotal</b>	<b>1.412.775.021</b>	<b>1.570.210.081</b>

**Cartera reprogramada vencida**

Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	1.590	20.11
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	33.274.473	16.689.298
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	130.371	130.371
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados vencidos	925.220	135.454
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	23.242	-
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	259.264	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	8.668.603	5.629.262
Cartera reprogramada o reestructurada vencida con suspensión de cobro	172.080	-
<b>Subtotal</b>	<b>43.454.843</b>	<b>22.604.496</b>

**Cartera reprogramada ejecución**

Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	51.282.505	27.639.291
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	5.106.160	1.903.865
Préstamos con recursos de entidades financieras que realizan actividades de segundo piso reprogramados en ejecución	1.733.256	747.585
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	139.352	107.444
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	782.665	696.716
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	6.039.824	4.031.152
<b>Subtotal</b>	<b>65.083.762</b>	<b>35.126.052</b>

**Total cartera reprogramada o reestructurada**

	<b>1.521.313.625</b>	<b>1.627.940.629</b>
--	----------------------	----------------------

Porcentaje sobre el total de cartera bruta	15,74%	17,15%
--	--------	--------

8. Los límites legales establecidos de la entidad se encuentran enmarcados en normas legales.

Con respecto a los límites establecidos por la legislación vigente, el Banco no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupo de prestatarios que excedan estos límites en relación con su capital regulatorio determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones fueron los siguientes datos:

	<b>DIC. 2024</b>	<b>DIC. 2023</b>	<b>DIC. 2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Provisión inicial	533.266.374	495.442.528	480.570.933
( - ) Castigos	(78.224.646)	(43.294.685)	(34.361.459)
( - ) Recuperaciones	(103.470.024)	(56.384.899)	(57.084.485)
( + ) Provisiones constituidas	203.901.769	137.503.429	106.317.539
<b>Provisión final</b>	<b>555.473.473</b>	<b>533.266.374</b>	<b>495.442.528</b>

**c) Inversiones temporarias y permanentes****c.1. Inversiones temporarias**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>DIC. 2024</b>	<b>DIC. 2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Depósitos en caja de ahorro	4.191.380	92.576
Depósitos a plazo fijo	-	161.281.258
Operaciones interbancarias	62.720.000	3.800.000
Participación en fondos de inversión	165.328.562	78.910.623
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	25.959.773	-
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	99.202	950
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	93.821	-
Provisión para inversiones temporarias(*)	-	(2.590.752)
<b>Total</b>	<b>258.392.738</b>	<b>241.494.654</b>

Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

	<b>DIC. 2024</b>	<b>DIC. 2023</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>
Inversión en entidades financieras	6.38	2.08
Participación entidades no financieras	0.77	0.99
Inversiones de disponibilidad restringida	3.98	-

(\*) Cumpliendo con el procedimiento del Manual de Cuentas en Inversiones Temporarias Cta.120, criterios para valuación de las inversiones temporarias que en el segundo inciso dice:

"Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporte se valúan al monto que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado."

### c.2. Inversiones permanentes

La composición de grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país	161.396.910	39.500.000
Bonos	8.000.023	8.001.000
Participación en burós de información crediticia	1.336.000	998.900
Acciones telefónicas	505.281	505.281
Participación en entidades sin fines de lucro	46.000	46.000
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	-	8.098.780
Productos devengados por cobrar	593.984	1.197.728
Previsión inversiones en acciones telefónicas (*)	(6.828.896)	(383.684)
<b>Total</b>	<b>165.049.302</b>	<b>57.964.004</b>

(\*) Las provisiones en acciones telefónicas se deben a la disminución de las cotizaciones en las inversiones en líneas telefónicas en el mercado. Así también al 31 de diciembre de 2024 este saldo incluye la constitución de previsión por reclasificación de inversiones temporarias a permanentes.

Tasas de rendimiento de inversiones permanentes:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	%	%
Inversiones en entidades financieras	2.44	3.98
Títulos valores de entidades privadas no financieras	-	5.43

### d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	53.679.785	45.055.625
Anticipo por compra de bienes y servicios	499.716	24.395
Alquileres pagados por anticipado	113.000	128.183
Seguros pagados por anticipado	31.967.579	34.932.557
Otros pagos anticipados	47.215	53.217
Comisiones por cobrar	7.474.272	7.076.679
Primas de seguros por cobrar	28.234.947	38.958.517
Certificados tributos	93.950	25.879
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	12.077	4
Crédito Fiscal IVA	194.574	154.413
Importes entregados en garantía	8.814.546	8.339.629
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	353.801	990.799
Otras partidas pendientes de cobro (*)	12.488.504	16.253.346
Previsión específica para cuentas por cobrar	(5.813.457)	(6.667.934)
<b>Total</b>	<b>138.160.509</b>	<b>145.325.308</b>

(\*) Las otras partidas pendientes de cobro se componen de la siguiente manera:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar administrativas	133.588	2.000
Seguro de desgravamen por cuenta del cliente (*)	5.829.350	8.108.829
Seguro de Cesantía	29	10
Cuenta por Cobrar Renta Dignidad	2.428.350	6.061.050

Cuentas por cobrar servicios	4.084.778	2.069.437
Otras partidas pendientes de cobro Síntesis	389	-
Otras cuentas pendientes de cobro	12.020	12.020
<b>Total</b>	<b>12.488.504</b>	<b>16.253.346</b>

(\*) El saldo corresponde al pago de primas de seguro de desgravamen que el Banco pagado por cuenta de los clientes.

#### e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	-	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	13.347.081	10.382.201
Mobiliario, equipos y vehículos	907	485
Otros bienes realizables	-	56.000
Previsión por desvalorización	(9.743.877)	(8.159.760)
<b>Total</b>	<b>3.604.111</b>	<b>2.278.927</b>

#### f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Terrenos	8.454.179	8.454.179
Edificios	15.172.377	15.172.377
Muebles y enseres	36.861.023	36.373.877
Equipo e instalaciones	15.252.933	13.164.482
Equipos de computación	74.905.145	70.714.365
Vehículos	41.736.018	36.172.456
Obras de arte	531.518	531.518
Obras en construcción	957.250	719.745
	<b>193.870.444</b>	<b>181.303.000</b>
Menos:		
Depreciación acumulada edificios	(7.831.790)	(7.447.970)
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(32.013.334)	(31.153.721)
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(11.664.128)	(11.128.790)
Depreciación acumulada equipos de computación	(64.035.044)	(62.013.196)
Depreciación acumulada vehículos	(30.923.182)	(28.989.172)
	(146.467.478)	(140.732.850)
<b>Total</b>	<b>47.402.966</b>	<b>40.570.149</b>

Las depreciaciones cargadas a los resultados registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido de Bs 8.762.133 y Bs 7.727.444 respectivamente.

#### g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.277.721	2.409.839
Otros bienes (*)	6.209.947	3.105.181
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	1.872.701	1.322.877
Fallas de caja	77.746	1.411
Operaciones fuera de hora	800	2.000.000
Otras partidas pendientes de imputación (**)	1.146.507	1.683.865
Programas y aplicaciones informáticas (***)	48.338	73.415
Previsión para partidas pendientes de imputación	(157.768)	-
<b>Total</b>	<b>12.475.992</b>	<b>10.596.588</b>

(\*) En esta cuenta se registra la adquisición de bienes para ser utilizados en el futuro por la entidad para una mejor prestación de servicios a nuestros clientes, las mismas incluyen: estructuras metálicas para cajeros automáticos, equipos de seguridad, material de computación, etc.

(\*\*) Corresponde a cobros móvil realizados a los clientes de cartera pendientes de depósito por al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 1.031.490 y Bs1.634.216, respectivamente.

(\*\*\*) De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 30 de abril 2009 se registra el valor del software adquirido. El valor al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs 4.923.183 y Bs 5.975.748, su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 4.874.845 y Bs5.902.333, el cargo por amortización del periodo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 28.183 y Bs 331.965, respectivamente.

#### h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no registra fideicomisos constituidos.

#### i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>	<u>DIC. 2022</u>
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a la vista	36.807.568	33.512.691	25.547.107
Obligaciones con el público en caja de ahorros	2.251.541.787	1.935.714.590	1.890.912.743
Captaciones del público a plazo	158.622	248.208	490.887
Obligaciones con el público restringidas	195.378.997	144.880.818	111.212.166
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	5.309.760.928	2.563.340.405	4.799.382.973
Cargos devengados por pagar	721.061.176	117.467.001	718.964.381
<b>Total</b>	<b><u>8.514.709.077</u></b>	<b><u>4.795.163.713</u></b>	<b><u>7.546.510.257</u></b>

#### j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Recaudaciones Servicio de Impuestos Nacionales	-	24.417
Recaudaciones Registro Unico para la Administración Tributaria Municipal	2.587.176	4.199.588
Obligaciones a traspasar al Tesoro General de la Nación por cuentas inactivas	220.472	287.644
Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja	-	1.021
<b>Total</b>	<b><u>2.807.648</u></b>	<b><u>4.512.670</u></b>

En esta cuenta se registran recaudaciones de tributos fiscales y obligaciones con el Tesoro General de la Nación por traspaso de fondos de cuentas inactivas.

#### k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con Entidades Financieras que realizan actividades de segundo piso (1)	437.750.000	472.416.667
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo(2)	135.524.218	61.581.378
Financiamiento del Exterior a plazo(3)	498.146	569.31
Cargos devengados por pagar por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	25.809.181	9.458.186
<b>Total</b>	<b><u>599.581.545</u></b>	<b><u>544.025.540</u></b>

(1) Corresponde a obligaciones contraídas con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.) por Bs437.750.000 y Bs 472.416.677 al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con destino a la colocación de créditos al sector de la pequeña empresa, créditos de vivienda productiva y créditos al sector pymes productivo.

(2) Corresponden a obligaciones contraídas con el sistema financiero por las siguientes operaciones:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Depósitos en cajas de ahorros de entidades financieras del país	19.372.098	14.245.378
Depósitos a plazo fijo en entidades financieras del país	116.152.120	47.336.000
<b>Total</b>	<b><u>135.524.218</u></b>	<b><u>61.581.378</u></b>

(3) Corresponde a obligaciones contraídas con el siguiente financiador:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
BID (a)	498.145	569.310
<b>Total</b>	<b>498.145</b>	<b>569.310</b>

(a) Corresponde a transferencias de obligaciones contraídas por la Ex - Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Micro Empresa (PRODEM) destinadas al financiamiento de cartera de créditos que fueron asumidas por el Ex-Fondo Financiero Privado PRODEM S.A. hoy Banco Prodem S.A.

Los financiamientos recibidos de bancos y entidades de financiamiento, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	DIC. 2024			DIC. 2023		
	Obtenido	Utilizado	Saldo	Obtenido	Utilizado	Saldo
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Otras Entidades	805.000.000	437.750.000	367.250.000	788.000.000	472.416.666	315.583.333
	<b>805.000.000</b>	<b>437.750.000</b>	<b>367.250.000</b>	<b>788.000.000</b>	<b>472.416.666</b>	<b>315.583.333</b>

#### l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
<u>Por intermediación financiera</u>		
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	5.719	8.134
<u>Diversas</u>		
Retención por orden de autoridades públicas	837	837
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.172.310	1.192.597
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	82.250.183	116.224.948
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.789.318	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	5.740.097	4.067.930
Acreedores varios	97.674.202	65.486.417
	<b>189.626.946</b>	<b>186.972.729</b>
<u>Provisiones</u>		
Primas	749.479	733.375
Aguinaldo	65.085	65.085
Indemnizaciones	74.639.014	71.468.747
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos	757.345	823.517
Otras provisiones(*)	18.095.092	13.134.648
	<b>94.306.015</b>	<b>86.225.372</b>
Partidas pendientes de imputación	11.352.992	6.760.166
<b>Total</b>	<b>295.291.671</b>	<b>279.966.401</b>

(\*) Las otras provisiones de mayor importancia corresponden Aportes al Fondo de Garantía del BCB por Bs10.575.635, incentivos funcionarios por Bs1.124.006, patentes municipales por Bs808.525, servicios de comunicación por Bs641.529, servicio de limpieza por Bs610.070, aportes ASFI por Bs580.480, provisión de alquileres por Bs535.155, servicio de seguridad por Bs519.983, provisión de servicios básicos por Bs430.419, servicio de auditoría externa por Bs350.000, provisión servicio swift por Bs333.669, provisión de servicios de publicidad por Bs303.472, provisión tasa de regulación ASFI por Bs180.960 y el saldo de Bs1.101.190 corresponde a provisiones para pago a proveedores.

De conformidad a la Carta Circular ASFI 719/2022 de fecha 9 de febrero de 2022, instruye Registra los sobrantes resultantes de las fallas de caja de las Entidades de Intermediación Financiera que habiendo transcurrido dos (2) años, a partir de su registro contable en la subcuenta 244.02 "Fallas de caja", están pendientes de ser traspasadas al Tesoro General de la Nación (TGN). Los saldos registrados en esta subcuenta deben ser transferidos al TGN, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles administrativos, contabilizados a partir de la conclusión del señalado periodo de dos (2) años.

#### m) Provisiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
Provisión para activos contingentes	12.121.312	12.379.897
Provisiones genéricas voluntarias	177.631.594	176.400.247

Previsiones genéricas cíclicas	58.166.024	56.934.677
Otras provisiones	18.130.718	16.510.527
<b>Total</b>	<b>266.049.649</b>	<b>262.225.348</b>

**n) Valores en circulación**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no registra valores en circulación.

**o) Obligaciones subordinadas**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Banco no registra obligaciones subordinadas.

**p) Obligaciones con empresas públicas**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	212.273.654	179.623.960
Retenciones judiciales	-	2.107
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	-	2.851.408.200
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	-	722.881.076
<b>Total</b>	<b>212.273.654</b>	<b>3.753.915.344</b>

En estas cuentas se registran las obligaciones con la empresa ENTEL S.A, asimismo, se incluyen las captaciones de la Gestora Publica de Seguridad Social de Largo Plazo, de reciente creación cuyos recursos esta destinados al pago de: renta de vejez(jubilación) y renta dignidad.

**q) Ingresos y gastos financieros**

**Ingresos financieros**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
<b>Ingresos financieros</b>		
Productos por inversiones temporarias	9.811.336	9.800.488
Productos por cartera vigente	1.279.187.719	1.209.010.695
Productos cartera vencida	12.957.206	7.360.493
Productos cartera en ejecución	2.322.107	3.310.799
Productos por otras cuentas por cobrar	23.943	3.197
Productos por inversiones permanentes	2.354.552	21.843.226
Comisiones de cartera y contingente	7.502.680	4.110.693
<b>Total</b>	<b>1.314.159.542</b>	<b>1.255.439.591</b>

La tasa promedio ponderada efectiva de las colocaciones de cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es: 13,47% y 13,40% de respectivamente, la misma consolida la aplicación del tarifario vigente del Banco para créditos productivo y no productivos. Las tasas de interés que se consignan en los contratos de las operaciones crediticias se hallan diferenciadas por rangos en montos y por tipo de agencia.

Tamaño de empresa	DIC. 2024		DIC. 2023	
	Bs	TPP	Bs	TPP
Micro empresa	5.930.289.415	11.42%	5.649.360.474	11.42%
Pequeña empresa	61.035.720	6.90%	66.998.676	6.88%
Mediana empresa	17.866.544	5.89%	18.358.169	5.89%
Gran empresa	3.002.530	6.00%	2.298.110	6.00%
Total cartera productiva	6.012.194.209	11.35%	5.737.015.429	11.35%
Cartera de vivienda de interés social	146.103.690	5.84%	168.468.666	5.85%
Cartera no regulada	3.508.632.821	19.75%	3.589.371.134	19.99%
Total cartera	9.666.930.720	14.31%	9.494.855.229	14.52%

Respecto a la tasa promedio ponderada efectiva de la cartera colocada al sector productivo al 31 de diciembre de 2024, comparativamente respecto a similar periodo de la gestión anterior se mantuvo.

### Gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
<b>Gastos financieros</b>		
Obligaciones con el público	333.720.270	254.347.884
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	32.026.175	35.143.789
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	-	296.140
Cargos por obligaciones con empresas de participación estatal	47.350.885	81.597.664
<b>Total</b>	<b>413.097.330</b>	<b>371.385.477</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las tasas de interés ponderadas efectivas en el rubro de captaciones del público alcanzaron a 4.86% y 4.60% anual respectivamente, existiendo un incremento en las condiciones de mercado.

	DIC. 2024		DIC. 2023	
<b>Captaciones personas naturales</b>	Bs	TPP	Bs	TPP
Cajas de ahorro	2.043.038.986	2.66%	1.847.535.213	2.68%
Depósitos a plazo fijo	2.684.361.934	7.24%	2.225.974.387	7.17%
<b>Total cartera</b>	<b>4.727.400.920</b>	<b>5.26%</b>	<b>4.073.509.600</b>	<b>5.13%</b>

El incremento en la tasa promedio ponderada en depósitos de personas naturales tiene su explicación debido a las condiciones de mercado por incorporación de productos más competitivos.

### r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados (capital e intereses)	13.321.631	13.776.905
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	18.247.412	16.784.115
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	70.918.925	30.991.704
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	1.723.009	2.746.222
Disminución de provisión para activos contingentes	8.381.429	4.507.773
Disminución de provisión genérica cíclica	5.922.257	4.101.307
	445.487	-
Disminución de provisión para inversiones permanentes financieras	6.881	86.813
Disminución de la provisión para partidas pendientes de imputación	324.927	498.937
<b>Total</b>	<b>119.291.959</b>	<b>73.493.776</b>

La recuperación de activos financieros castigados está originada por el cobro de créditos castigados por el Banco Prodem S.A. donde la política de cobranzas ejecutadas por el área de normalización de cartera ha tenido un efecto importante.

### s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	135.402.561	83.965.008
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	51.993.885	32.184.161
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	2.521.488	1.605.923
Cargos por provisión para activos contingentes	8.122.677	9.284.018
Cargos por provisión genérica cíclica	8.382.646	12.070.243
Pérdidas por inversiones temporarias	3.865.936	33.672.558
Pérdidas por inversiones permanentes financieras (**)	964.637	25.688
Castigos de productos por cartera (*)	50.168.092	22.749.867
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	486.437	364.574
<b>Total</b>	<b>261.908.360</b>	<b>195.922.041</b>

(\*) El saldo de la cuenta en la presente gestión incremento debido a la otorgación de incentivos al cliente por el pago de cuotas, así también por las bajas de cartera de clientes fallecidos por Covid-19, créditos reprogramados en la categoría D con 56 días de atraso que no han logrado reactivar su actividad económica, cuyas cuotas de interés diferido y no diferido deben ser castigadas.

(\*\*) Generado por la venta de títulos en un precio menor respecto al valor de compra, de acuerdo con las condiciones de mercado secundario.

**t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

**8.t.1 Otros ingresos operativos**

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	84.440.954	77.822.105
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	356.194	962.307
Ingresos por bienes realizables	4.449.038	3.648.495
Ingresos operativos diversos	2.952.148	3.293.974
<b>Total</b>	<b>92.198.335</b>	<b>85.726.881</b>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 el ingreso con mayor incidencia es de comisiones nacional vida seguros desgravamen y vida por Bs56.282.399 y Bs48.615.494 respectivamente. De la misma manera se tiene ingresos percibidos por la prestación de servicios que son los siguientes: comisiones por seguros Bs17.373.995 y Bs17.292.624, venta de bienes inmuebles y muebles recibidos en recuperación de créditos Bs4.093.537 y Bs3.334.289, comisiones renta dignidad Bs2.329.252 y Bs2.599.011, comisiones transferencias y giros Bs2.321.074 y Bs2.759.117, ingresos por la generación de crédito fiscal IVA y descuento en compras Bs1.711.388 y Bs1.433.071, comisiones recaudaciones fiscales Bs1.279.150 y Bs1.479.050, valor tarjeta inteligente Bs860.617 y Bs1.456.791, ganancias por comisiones de cambio y arbitraje Bs356.194 y Bs962.307, venta de bienes fuera de uso mobiliario, equipos y vehículos Bs230.618 y Bs309.939, comisiones por administración de cartera BDP Bs181.028 y Bs214.125, comisiones por administración de cartera BANDES Bs165.227 y Bs299.038, venta de otros bienes realizables Bs65.000, comisiones por administración de cartera FIDEICOMISO MSC Bs64.505 y Bs68.847, respectivamente.

**8.t.2 Otros gastos operativos**

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
<b>Otros gastos operativos</b>		
Comisiones por servicios	3.250.606	2.231.126
Costos de bienes realizables (*)	3.929.107	3.495.519
Gastos operativos diversos (**)	1.080.392	1.860.867
<b>Total (***)</b>	<b>8.260.105</b>	<b>7.587.512</b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos con mayor incidencia en este grupo corresponden a gasto por : (\*)comisiones EDV por Bs 1.001.268 y Bs 816.662.(\*\*)constitución de provisión por desvalorización de bienes adjudicados Bs 2.678.209 y Bs 2.644.208(\*\*\*) gasto por compra de moneda extranjera por Bs 1.080.391 y Bs 1.148.594, respectivamente.

**u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	DIC. 2024	DIC. 2023
	Bs	Bs
<b>Ingresos extraordinarios(*)</b>	<b>227.086</b>	<b>128.086</b>
<b>Ingreso de gestiones anteriores(**)</b>	<b>13.163.929</b>	<b>238.128</b>
<b>Gastos extraordinarios (***)</b>	<b>(1.372.000)</b>	<b>-</b>
<b>Gastos de gestiones anteriores (****)</b>	<b>(106.330)</b>	<b>(30.561)</b>

(\*) Los ingresos extraordinarios de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Reembolso siniestro aseguradora Bs106.880
- Devolución duplicidad pago incentivos recuperación cartera castigada Bs77.406
- Recuperación seguro de desgravamen cartera castigada Bs18.930

(\*\*) Los ingresos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Regulariza provisión IUE gestión 2022 para la compensación del IT Bs12.443.319.

(\*\*\*) Los gastos extraordinarios de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Reserva de protección riesgo bancario Bs1.372.000

(\*\*\*\*) Los gastos de gestiones anteriores de mayor importancia en la gestión son los siguientes:

- Regularización pago de intereses aplicados a la cuenta Bandes según observación ASFI, Bs37.347
- Regularización recalcule de intereses Cooperativa Catedral Bs23.703.
- Regularización provisión en defecto pago de patentes Bs14.094
- Regularización pago dietas comité de auditoría Bs8.232.
- Regularización pago finiquito personal retirado Bs6.869

#### v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	431.621.811	410.110.799
Servicios contratados	39.488.553	38.893.462
Seguros	3.912.241	3.692.200
Comunicaciones y traslados	13.754.848	13.936.486
Impuestos	8.010.800	3.223.859
Mantenimiento y reparaciones	10.749.352	7.656.405
Depreciación y desvalorización bienes de uso	8.762.133	7.727.444
Amortización de cargos diferidos activos	1.607.362	944.010
Gastos notariales y judiciales	4.177.792	2.755.091
Alquileres	30.472.353	30.441.473
Energía eléctrica, agua y calefacción	7.536.423	7.016.646
Papelería, útiles y material de servicios	6.914.388	5.551.405
Propaganda y publicidad	15.070.468	10.235.347
Gastos de representación	279	-
Aportes a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras ASFI	11.521.370	10.777.060
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)-Art. 518º LSF	36.352.893	27.870.254
Otros gastos de administración (1)	6.403.470	6.652.363
<b>Total</b>	<b>636.356.536</b>	<b>587.484.304</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los gastos de mayor incidencia corresponden a gastos navideños, juicios e iguales suscritas y donaciones como responsabilidad social empresarial.

#### w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Boletas de garantía	290.929.696	103.919.590
Garantías a primer requerimiento con amortización única	104.387.145	66.319.737
Líneas de crédito de uso simple	267.934.689	314.854.056
<b>Total</b>	<b>663.251.529</b>	<b>485.093.383</b>

#### x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Valores y bienes en administración (1)	67.582.926	69.502.595
Garantías hipotecarias	6.463.513.967	6.671.787.256
Otras garantías prendarias	2.144.337.958	2.272.206.045
Depósitos en la entidad financiera	155.099.412	114.584.371
Garantías de otras entidades financieras	100.000	-
Otras garantías	275.387.249	210.981.078
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.031.041.391	990.532.745
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas con otras entidades	367.250.000	315.583.333
Documentos y valores de la entidad	572.355.197	549.774.934
Cuentas incobrables castigadas y condonadas (2)	355.859.054	299.145.617
Productos en suspenso	66.026.789	34.005.796
Otras cuentas de registro	8.894.681	8.111.932
Cuentas deudoras de los Fideicomisos Ver nota (8.y)	199.941.943	139.053.246
<b>Total</b>	<b>11.707.390.567</b>	<b>11.675.268.950</b>

(1) La composición es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Cartera en Administración BDP:	5.176.557	6.615.278
En fecha 22 de junio de 2008 se suscribió un contrato con el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) para la Prestación de Servicios de Administración y Recuperación de cartera y mandato del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo		
Cartera en Administración BANDES:	61.626.192	62.016.072
El 31 de octubre de 2009 se suscribió el contrato de administración de Cartera entre el Fondo autónomo de Cooperación (FACI), Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES).		
Cartera en Administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	1.300.878	1.300.878
El 31 de enero de 2005. se suscribió el contrato de administración de Cartera entre La Secretaria Ejecutiva Insumos Bolivia (Ex - PL-480) y el Banco PRODEM S.A.		
Productos devengados por cobrar BDP	139.217	250.014
Productos en suspenso cartera en Administración BDP	425	511
Previsión para incobrabilidad en administración BDP	(21.920)	(41.734)
Previsión para incobrabilidad en administración Insumos Bolivia (Ex - PL-480)	(1.222.094)	(1.222.094)
Garantía de la Cartera en Administración BDP	583.671	583.671
<b>Total</b>	<b>67.582.926</b>	<b>69.502.595</b>

(2) 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera castigada en el Banco Prodem S.A. es de Bs 351.920.416 y Bs 295.566.470, registrada en las cuentas "Créditos Castigados por Insolvencia" y "Créditos condonados voluntariamente por la entidad" (Cuenta de Orden), respectivamente, incluida en la Central de Información Crediticia (CIC) como parte de la información que permite al Banco y a otras instituciones tener un mejor control sobre prestatarios con problemas de pago. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos castigados por insolvencia y los créditos condonados voluntariamente por la entidad alcanzaban a Bs161.198. Asimismo, se incluye al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el castigo de otras cuentas por cobrar por Bs3.777.440 y Bs 3.417.949 respectivamente.

#### y) Patrimonios autónomos

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
<u>Cuentas de orden deudoras</u>		
Inversiones temporarias	28.828.065	32.574.337
Cartera	163.060.754	99.102.421
Inversiones permanentes	6.603.188	6.260.667
Gastos	1.449.936	1.115.821
	<b>199.941.943</b>	<b>139.053.246</b>
<u>Cuentas de orden acreedoras</u>		
Otras cuentas por pagar	433.161	382.979
Patrimonio neto	40.097.076	40.109.093
Ingresos	1.239.344	1.103.804
Cuentas de orden contingentes acreedoras	153.643.737	97.061.333
Cuentas de orden acreedoras	4.528.625	396.038
	<b>199.941.943</b>	<b>139.053.246</b>

El 13 de Junio de 2011, se suscribió el contrato de Fideicomiso entre la Minera San Cristóbal y el Banco Prodem S.A. con la finalidad de otorgar recursos a microempresas y algunos proyectos comunitarios cuyo objetivo sea establecer una fuente de ingresos para la consolidación en el rubro en que se desarrollan los prestatarios y a fin de generar empleos.

El 9 de octubre de 2014 mediante Decreto Supremo N° 2137 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos de Vivienda de Interés Social o créditos destinados al Sector Productivo (FOGAVISP), en observancia a este Decreto Supremo y su reglamentación del 06 de febrero de 2015, el Banco constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

El Fondo de Garantía para préstamos de Vivienda de Interés Social, tiene el objeto de garantizar el monto que supe al aporte propio exigido por las entidades financieras hasta un 20%, mientras que el Fondo para créditos productivos servirá para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y de crédito PYME productivo para capital de operaciones y/o capital de inversión.

El 2 de diciembre de 2015 mediante Decreto Supremo N°2614 se instauró el destino del seis por ciento (6%) del monto de las utilidades netas de la gestión 2015 para la constitución de un Fondo de Garantía para créditos destinados al Sector Productivo (FOGACP), en observancia a este Decreto Supremo, el Banco Prodem S.A. constituyó e implementó dicho fondo en estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos.

Mediante Resolución N°634 del 22 de Julio de 2016 emitida en su versión II por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se establece el funcionamiento y la Administración de los Fondos de Garantía para el Sector Productivo – FOGACP y Fondos de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP.

Según el Decreto Supremo N°3036 del 28 de diciembre de 2016, se establece que cada uno de los Bancos Múltiples y Pyme en el marco de la función social que deben cumplir, deberán destinar el seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016. En ese sentido el 29 de marzo del 2017 en virtud a la Resolución N° 055, destinan el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo la actual administración y tres por ciento (3%) se destinó al Banco de Desarrollo Productivo (BDP).

El Decreto Supremo N°3459 del 17 de enero de 2018 estipula que los Bancos Múltiples y Pymes destinarán nuevamente el 6% de sus utilidades netas de 2017, para el Fondo para Capital Semilla (FOCASE), recursos que pasarán a ser administrados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP SAM).

De acuerdo al Artículo 4° del Decreto Supremo N°3764 del 02 de enero 2019, los Bancos Múltiples y Banco Pymes en el plazo máximo de treinta días (30) días hábiles computables a partir de la fecha de la celebración de la Junta de Accionistas que apruebe el destino de las utilidades, debe transferir con carácter definitivo e irrevocable los montos establecidos en el Párrafo II del Art. 3° (3% para fondo de garantía de vivienda de intereses social y 3% para fondo de garantía para el sector productivo).

Conforme a lo establecido en el Decreto Supremo N°4131 del 9 de enero del 2020, Artículo 3°, el Banco destino de sus utilidades netas de la gestión 2019, (2%) al FOGAVISF Fondo de Garantía de Vivienda Social, (2%) al FOGACP Fondo de Garantía de Créditos para el sector productivo y (2%) como reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurra por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo, todos bajo la administración de Banco Prodem S.A., para el cumplimiento de la función social.

En virtud al Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022 cumpliendo la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2021, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Según Resolución Ministerial N°043 de 3 de marzo de 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas resolvió entre otros aspectos que, los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento a la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y del Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, deberán destinar de las Utilidades Netas de la gestión 2021, el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) bajo su administración, disponiendo además que los recursos del citado Fondo de constituya en patrimonio autónomo, independiente de las Entidades de Intermediación Financiera constituyentes, siendo administrado y contabilizado en forma separada.

En virtud al Decreto Supremo N°4847 de fecha 28 de diciembre de 2022 cumpliendo la función social prevista en el Artículo N°115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2022, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

Según Resolución Ministerial N°043 de 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas resolvió entre otros aspectos que, los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento a la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y del Decreto Supremo N°4847 de fecha 28 de diciembre de 2022, deberán destinar de las Utilidades Netas de la gestión 2022, el dos punto ocho por ciento (2.8%) para la constitución del Fondo de Crédito de apoyo a Micro-Empresa-FOCREMI y tres punto dos por ciento (3.2%), para la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a la Juventud -FOCREA.

El FOCREMI será administrado por cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme. Asimismo, el FOCREA será administrado por el Banco UNION S.A.

En virtud al Decreto Supremo N°5096 de fecha 3 de enero de 2024 cumpliendo la función social prevista en el Artículo N°115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013, de Servicios Financieros, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus Utilidades Netas de la gestión 2023, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante Resolución Ministerial.

Según Resolución Ministerial N°015 de 25 de enero de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas resolvió entre otros aspectos que, los Bancos Múltiples y Bancos PYME, en cumplimiento a la función social prevista en el Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros y del Decreto Supremo N°5096 de fecha 3 de enero de 2024, deberán destinar de las Utilidades Netas de la gestión 2023, el seis por ciento (6%) para la constitución del Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción-FOGAC

El FOGAC será administrado por el Banco UNION S.A.

## NOTA 9 PATRIMONIO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>DIC. 2024</u>	<u>DIC. 2023</u>
	Bs	Bs
Capital pagado	1.003.131.800	932.408.300
Donaciones recibidas de libre disponibilidad pendientes de capitalización	4.211.040	4.211.040
Donaciones no capitalizables	1.318.488	1.318.488
Reserva legal	163.511.764	149.367.015
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	3.156.894	3.156.894
Utilidades acumuladas	1.252	1.010
Resultado neto del ejercicio	140.628.418	141.447.484
<b>Total</b>	<b><u>1.315.959.656</u></b>	<b><u>1.231.910.232</u></b>

### a) Capital pagado

El capital autorizado del Banco es de Bs1.111.603.200 dividido en 11.116.032 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100 con derecho a un voto por acción.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2024 es de Bs1.003.131.800 dividido en 10.031.318 acciones, respectivamente a un valor nominal de Bs100 por acción.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 de diciembre de 2024 es de Bs131,19 (Al 31 de diciembre de 2023 Bs132,12).

El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

### b) Reservas

#### *Reserva legal*

De acuerdo a lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades al Banco de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

#### *Otras reservas obligatorias*

Los importes de las cuentas que componen el rubro ajustes al patrimonio pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Cabe mencionar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Carta Circular N°SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008, ha establecido que: a partir del 1º de septiembre de 2008, se suspende la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), por lo tanto las entidades financieras deberán preparar y presentar sus estados financieros sin considerar ajustes por inflación.

**Explicación de cambios en el patrimonio neto**

El 27 de marzo de 2024 se constituyó la Reserva Legal por Bs14.144.748 en cumplimiento al Artículo N° 421 de la Ley de Servicios Financieros según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas N° 37 de fecha 19 de marzo de 2024.

Reinversión Utilidades Netas de la gestión 2023, según aprobación en el Acta N° 46 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de marzo del 2024 por Bs70.723.500 y retención del IUE Beneficiarios del exterior BANDES por Bs14.705.482.

Pago de dividendos utilidades de la gestión 2023 por Bs33.386.662 según Acta N°46 de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de marzo del 2024.

Transferencia de Recursos para Aporte al Fondo de Garantía al Banco Unión según Resolución Ministerial N°15 de fecha 25 de enero de 2024 por Bs8.486.849.

El saldo del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2024 es de Bs140.629.670 y al 31 de diciembre de 2023 es de Bs141.447.484.

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de activos y contingentes, en bolivianos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2024:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	856.851.474	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%		0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	711.450.709	0.20	142.290.142
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	260.119.516	0.50	130.059.758
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.113.677.350	0.75	835.258.013
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.193.900.313	1.00	9.193.900.313
Totales		<u>12.135.999.362</u>		<u>10.301.508.226</u>
10% sobre Activo computable				<u>1.030.150.822</u>
Capital regulatorio				<u>1.339.334.478</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>309.183.655</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>13.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2023:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo activo</u>	<u>Coefficiente de riesgo</u>	<u>Activo Computable</u>
		<u>Bs</u>		<u>Bs</u>
Categoría I	Activos con cero riesgo	715.198.583	-	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	496.151.520	0.20	99.230.304
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	297.560.166	0.50	148.780.083
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.201.673.829	0.75	901.255.371
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	8.853.668.553	1.00	8.853.668.553
Totales		<u>11.564.252.650</u>		<u>10.002.934.311</u>
10% sobre Activo computable				<u>1.000.293.431</u>
Capital regulatorio				<u>1.252.953.681</u>
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				<u>252.660.250</u>
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				<u>12.53%</u>

El capital regulatorio consignado para este cálculo corresponde al que reporta la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al cierre del periodo.

La política de gestión de Capital aprobada en junta por el Directorio, de conocimiento de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante nota del 20 de junio de 2014 establece un Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) mínimo del 11% y un Capital Primario sobre activos y contingentes ponderados por riesgo del 7.20%, compromisos financieros que se cumplen al cierre del 31 de diciembre de 2024.

#### **NOTA 11 CONTINGENCIAS**

El Banco declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

#### **NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

#### **NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

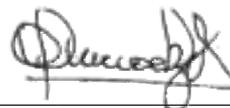
El Banco, no cuenta con filiales, subsidiarias o inversiones en otras empresas sobre las que ejerza control para consolidar estados financieros de otras empresas.



Zulma Tarifa Herbas  
Contadora



Víctor Céspedes Mendieta  
Gerente Nacional de Planificación  
y Presupuesto



José Noel Zamora  
Gerente General





Más cerca, más tuyo.

[www.prodem.bo](http://www.prodem.bo)



Esta entidad es supervisada por ASFI